

Iniciativa es impulsada por Samaniego a pedido de la familia

Pecci: Congreso convoca hoy al fiscal general en medio de jugada cartista

Comisión Permanente del Congreso espera hoy, a las 09:00, al fiscal general Emiliano Rolón. Oficialismo estaría operando para dejar sin cuórum.

PÁGINA 2

Habilitación:
Intendentes piden postergar nuevos costos

PÁGINA 9

Peña destituye a embajador paraguayo ante EEUU

PÁGINA 7

Presidente reglamentó la nueva Ley de PGN 2025

PÁGINA 11

Fiscalía allana casa de ujier por la "mafia de pagarés"

PÁGINA 42

Comuna activa plan de remate de inmuebles de los morosos

PÁGINA 19



Un paraguayo en la Corte Interamericana

Histórico. Diego Moreno asumió como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es el primer paraguayo en dicho cargo.

PÁGINA 8



CON ESTA EDICIÓN REVISTA PARA COLOREAR + STICKERS DE HADAS Y SIRENAS	COMPRA OPCIONAL 1 COLECCIÓN GRANDES NOVELAS DE AVENTURAS - TOM SAWYER DETECTIVE G. 70.000	COMPRA OPCIONAL 2 COMBO MAGNETIX Nº 2 - AUTO/GATO G. 115.000	COMPRA OPCIONAL 3 AGATHA CHRISTIE SURTIDOS Cada uno G. 25.000 RELANZAMIENTO
--------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

CASA AMERICANA OFERTAS CASA AMERICANA ASU



www.casaamericana.com.py



FORTUNER 2025

INCLUYE BONO DE 1.500 USD

CUOTAS DESDE 632 USD

CONSULTÁ PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES

CONFIRMOS EN PETROBRAS LUBRAX

Política



Latorre en Parlamento Europeo
El titular de Diputados, Raúl Latorre, participa esta semana en la segunda edición de *Make Europe Great Again* en el Parlamento Europeo en Bruselas.

Entre dudas de asistencias, sigue firme convocatoria por caso Pecci

La Comisión Permanente del Congreso espera para hoy a las nueve de la mañana al fiscal general y otras autoridades para abordar la investigación del asesinato del fiscal antidrogas en Colombia.

Pese a las trabas del cartismo y a las dudas de si asistirán o no legisladores e invitados, la Comisión Permanente del Congreso espera para hoy, a las 09:00 al fiscal general del Estado, Emiliano Rolón, y otras autoridades, para abordar la investigación del asesinato del fiscal antidrogas Marcelo Pecci, ocurrido en Colombia, y sobre el caso del testigo principal, quien fue asesinado este mes.

Además de Rolón, están convocados el ministro del Interior, Enrique Riera; el comandante de la Policía Nacional, Carlos Benítez; y el canciller nacional, Rubén Ramírez, y los agentes fiscales intervinientes en la citada investigación.

El presidente de la Comisión Permanente, el diputado colorado Miguel Del Puerto, aclaró que no se trata de una interpelación, sino de una invitación para hablar del tema, y consideró que es una oportunidad para ir dilucidando algunas dudas o consultas de los colegas sobre el caso.

“Es potestad de los invitados acceder o no a la sesión reservada, ya que desde la Comisión Permanente del

Congreso hemos emitido una invitación; no se trata de una interpelación”, expresó Del Puerto.

Por reglamento, los legisladores tienen la obligación de esperar treinta minutos posteriores a la hora fijada, en caso de falta de quórum.

CUÓRUM. La llamativa oposición del cartismo a dicha convocatoria pone en duda si la comisión tendrá el quórum suficiente para llevar adelante la sesión prevista a ser reservada, así como la propia presencia de las autoridades.

La Comisión Permanente está compuesta por un total de 18 legisladores, por lo que con 10 presentes ya se tiene el quórum suficiente para dar inicio a la sesión reservada.

En caso de ausencia de algún titular, este deberá avisar con antelación para que pueda suplantar un suplente. No obstante, en la práctica, las ausencias no son justificadas, por lo que peligraría el quórum.

“Si queremos que, efectivamente, un suplente forme parte del quórum, un titular debería de avisar que no va a venir para que desde la presidencia y la secretaría se pue-

da convocar al suplente de forma oficial”, explicó el secretario de la Comisión Permanente, Julio Cabrera.

Remarcó que no tendría validez alguna para la apertura de la sesión que asistan legisladores que no formen parte de la Permanente. “No se podría dar una sesión, porque para dar inicio a la sesión es requisito indispensable el quórum legal”, dijo.

IMPULSO. El pedido de convocatoria fue presentado por la senadora Lilian Samaniego, a pedido de la familia Pecci, y aprobado por la Comisión Permanente a través de una resolución, la cual fue atacada por el líder de la bancada de Honor Colorado en el Senado, Natalicio Chase.

El legislador sostuvo que la convocatoria es irregular porque no forma parte de las atribuciones que la Constitución Nacional otorga a la Comisión Permanente, y posteriormente logró un dictamen del asesor jurídico del Congreso, Emilio Camacho, que le dio la razón.

Sin embargo, antecedentes muestran que la Comisión ya ha hecho convocatorias a autoridades en otros periodos.



Pedido. La senadora Lilian Samaniego propuso la sesión reservada para tratar el tema.

DARDO RAMÍREZ

Secretario dice que no es obligación avisar asistencia

El secretario de la Comisión Permanente del Congreso, Julio Cabrera, señaló que se cursaron las invitaciones a las autoridades hace ocho días, para la sesión reservada de hoy para abordar el caso Marcelo Pecci, pero no recibió confirmación alguna de asistencia.

Aclaró que tampoco es obligatorio esto, aunque sí, en caso de ausencia, normalmente las autoridades envían algún tipo de justificativo. “Nosotros no hemos recibido por secretaría ninguna notificación, a no ser que se hayan comunicado con el presidente de la Comisión

Permanente. Tampoco me dio esa indicación, la de recibir, entonces no sabría responder si se comunicaron o no. Pero con la secretaría no”, detalló.

Dijo que, en otras circunstancias donde son invitados, se comunican horas antes con ellos y asisten.

Lilian desarma argumentos del cartismo con los antecedentes de años anteriores

La senadora colorada, Lilian Samaniego publicó un resumen de las convocatorias a autoridades que realizó la Comisión Permanente del Congreso en los últimos años, retrucando los argumentos del cartismo sobre una supuesta falta de atribuciones de dicho órgano legislativo para citar a responsables de instituciones del Estado.

En sus redes sociales, la senadora publicó los detalles

de las convocatorias de la Comisión Permanente de otros años, citando tres antecedentes recientes.

“Por si quedan dudas sobre las atribuciones de la Comisión Permanente les dejo en este hilo estos tres antecedentes”, expresó.

El primer ejemplo citado es del año pasado, bajo la presidencia del senador colorado Colym Soroka, y, a solicitud de su colega del Partido Cru-

zada Nacional, Yolanda Paredes, se convocó al comandante de Policía Nacional de ese entonces Carlos Humberto Benítez. El mismo fue citado el 27 febrero a las 10:00 de la mañana para abordar la situación de constante acoso por parte de los delincuentes en Alto Paraná.

El segundo, es del 2023, cuando la Comisión Permanente, bajo la presidencia del diputado, Ángel Paniagua,

convocó al entonces canciller, Julio Arriola, al director de Itaipú, Manuel María Cáceres, y al titular de la ANDE, Félix Sosa, para tratar las negociaciones del Anexo C de Itaipú de ese año.

Por último, recordó cuando en el 2020, también se convocó al entonces ministro del Interior, Euclides Acevedo, y la ministra de Justicia Cecilia Pérez, por la crisis penitenciaria en Pedro Juan Caballero.

Diputado confía en que habrá sesión hoy

El diputado Jorge Ávalos Mariño expresó su confianza en que en la sesión reservada, que fue convocada para que el fiscal general Emiliano Rolón y otras autoridades, con relación al caso del asesinato Marcelo Pecci, habrá quórum.

“Estoy confiado de que va a haber quórum y de hecho, la decisión se tomó por unanimidad de hacer la convocatoria a las autoridades, pero si algún titular por al-

guna situación del momento no puede asistir, se le convoca al suplente”, dijo el liberal.

Consideró importante y relevante la convocatoria para hoy, “puesto que a través de las entrevistas con las autoridades se busca conocer más detalles del avance de la investigación del caso del magnicidio del fiscal Marcelo Pecci, que tomó revuelo además luego del asesinato del cerebro del crimen”.

SAMSUNG

Galaxy S25 Series Galaxy AI

Imagen simulada. Es posible que sea necesario iniciar sesión en la cuenta Samsung para ciertas funciones de AI. La UX/UI real puede diferir.

shop.samsung.com/latin/py

Reservalo ya

Y aprovecharás estos beneficios

Galaxy S25 Ultra

Duplica tu memoria

256GB → 512GB

+

Gs. 1.000.000

Garantizado
Entregando un celular*

Además

Watch Ultra 15% off | Buds3 Pro 30% off

Galaxy S25 | S25+

Gs. 1.000.000

Garantizado
Entregando un celular*

Además

Watch7 15% off | Buds3 Pro 30% off

Del 22 de enero al 20 de febrero

*Ver condiciones en shop.samsung.com/latin/py

Peña afirma que “trabajó desde los 18 años” sobre fastuosa residencia

Santiago Peña, presidente de la República, afirmó que tanto él como su esposa trabajaron toda la vida. Esto dijo ante críticas sobre una residencia de USD 2 millones que posee en San Bernardino.

Una investigación periodística reveló que Santiago Peña, presidente de la República, posee una mansión valuada en USD 2 millones ubicada en la ciudad de San Bernardino, Departamento de Cordillera.

En las declaraciones juradas (DDJJ) del mandatario se observa que posee un total de cuatro inmuebles, tres ubicados en Asunción en el barrio Santísima Trinidad y el cuarto ubicado justamente en la mencionada ciudad cordillerana.

Lo llamativo es que el costo declarado de inmueble fue de solo G. 1.450 millones, es decir, solo fue declarado el valor del terreno. La mansión está valuada en USD 2 millones según se observa en el trabajo periodístico.

PEÑA. En una rueda de prensa, el jefe de Estado respondió que es una persona que trabaja desde los 18 años. Además, resaltó que su vida ha sido pública en todo momento.

“He trabajado a nivel nacional e internacional. He trabajado en los sectores público y privado. Pueden hacer todos los ataques que quieran. Me considero una persona honesta, trabajadora, casado con mi esposa hace 28 años que también ha trabajado toda su vida. Yo no quiero entrar en la discusión de los grupos de poder. Pobre la audiencia que tiene que escuchar todo lo que les están diciendo porque en realidad existe una discusión de poder de un sistema eco-

nómico que ha sido exitoso durante cincuenta años y que a ellos sí les ha permitido construir mansiones a costa de pagar salarios miserables a funcionarios, a costa de echar a muchos trabajadores de prensa”, atacó.

Insistió en que no se debe hablar de eso, ya que existen otros temas más importantes que abordar.

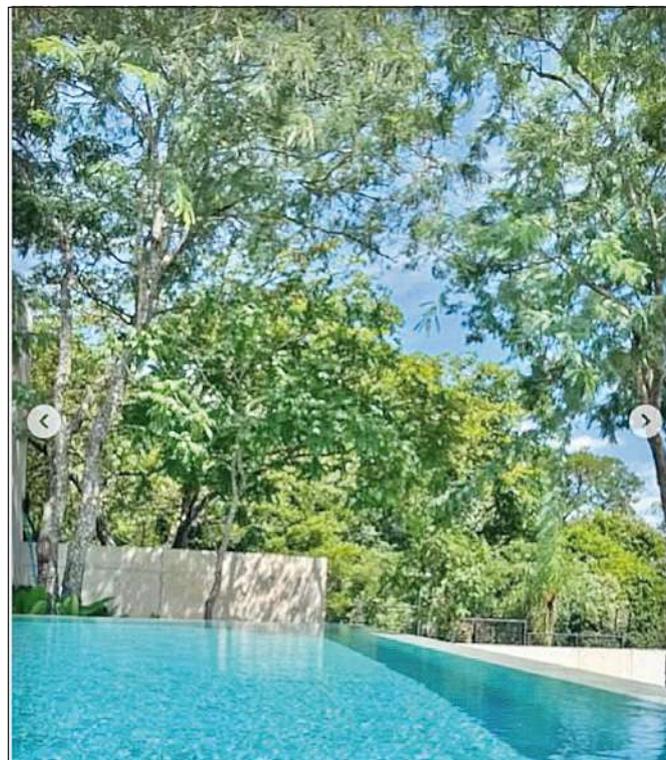
“Yo me formé en política pública y serví en servicio público. Tengo 46 años y quiero vivir mucho tiempo más. Voy a tener que dar cuentas ante la Justicia, ante los ciudadanos, pero a mí no me van a callar. Esa es la parte fundamental, el Paraguay ya no se puede manejar más con base en intereses de pequeños grupos económicos. Yo no represento a ningún grupo económico. Represento a todos los paraguayos que quieren salir adelante. Yo no voy a callar a ningún medio de prensa, pueden decir todo lo que quieran”, respondió.

Finalmente alertó que se trata de un problema enorme, ya que la investigación hizo uso de drones que sobrevolaron la residencia para obtener las imágenes.

“Yo creo que es un problema enorme. No me quiero imaginar qué pudiera pasar en Estados Unidos si un dron está controlando los movimientos de Donald Trump, jugando golf cuando esté en su club de campo. Este es un problema enorme y un problema de seguridad tremendo. Pero cuidadito, a mí no me van a callar”, sentenció.

1.4 INMUEBLES											
#	N° FINCA	CTA.	CTE.	CTRÁL.	O PADRON	USO	SUP. M2	VALOR TERRENO G.	SUP. M2 CONST.	VALOR CONST. G.	IMPORTE
1	*****					VIVIENDA	1154	759,000,000	800	3500000000	4,253,000,000
	PAÍS: PARAGUAY				DISTRITO: ASUNCION-SANTISIMA TRINIDAD		AÑO DE ADQ. 2013	TIPO DE ADQ.: COMPRA			
	OBS: CON CONSTRUCCION										
2	*****					VIVIENDA	5012	1,450,600,000	0	0	1,450,600,000
	PAÍS: PARAGUAY				DISTRITO: SAN BERNARDINO		AÑO DE ADQ. 2023	TIPO DE ADQ.: COMPRA			
	OBS: SE PAGÓ CON CHEQUE POR LA VENTA DE OTRA PROPIEDAD										
3	*****					OFICINA	0	50,000,000	66	649914500	699,914,500
	PAÍS: PARAGUAY				DISTRITO: SANTISIMA TRINIDAD		AÑO DE ADQ. 2019	TIPO DE ADQ.: COMPRA			
	OBS: EL VALOR INCLUDE UNA COCHERA										
4	*****					VIVIENDA	125	165,864,300	0	0	165,864,300
	PAÍS: PARAGUAY				DISTRITO: ASUNCION-SANTISIMA TRINIDAD		AÑO DE ADQ. 2023	TIPO DE ADQ.: COMPRA			
	OBS:										
										TOTAL INMUEBLES:	6,569,378,800

Declaraciones juradas. El jefe de Estado declaró ante la Contraloría cuatro residencias por poco más de USD 800.000.



Piscina playera. La mansión de Santiago Peña posee varios lujos como una piscina playera, luminarias y mobiliarios prémium.

Surgen opiniones dispares de senadores sobre la mansión

El senador cartista, Ramón Retamozo justificó que por seguridad, el presidente de la República, en este caso Santiago Peña debe usar el helicóptero. “Incluso los transportes de la Fuerza Aérea tienen por seguridad todos los presidentes”, alegó.

Sostuvo que no le consta que el mandatario tenga una residencia de esa magnitud en

San Bernardino. “Lo que vi hoy fue su declaración jurada sobre lo que tiene en ahorros en bancos y financieras. En tan poco tiempo no puede adquirir esa residencia con su sueldo de presidente. Hay que investigar si puede justificar. Seguramente lo explicará”, comentó.

Por su parte, Yolanda Pa- redes, senadora por Cruzada

Nacional, afirmó que Peña, no puede, con el salario que percibe, ostentar ese nivel de vida.

“Un ciudadano desplazándose en helicóptero a su residencia particular quiere decir que no usa ningún peaje. El ciudadano paraguayo tiene que enfrentar a una suba indiscriminada de peajes”, cuestionó la legisladora.

Diputado cartista propone restringir libertad de prensa

Rodrigo Gamarra, diputado cartista, postuló vía X que “es hora de que en Paraguay exista una Ley de prensa. “Una ley que permita distinguir a los medios comprometidos con la verdad, la transparencia y el servicio a la ciudadanía, de aquellos que utilizan su poder mediático para coaccionar, extorsionar y perseguir a enemigos políticos o con inte-

reses comerciales oscuros vinculados al Estado”, alegó.

Gamarra, quien tiene una denuncia por violencia contra la mujer por parte de Katty González, se sumó a otros políticos que expresaron su respaldo a Peña.

Otro fue el vicepresidente, Pedro Alliana, quien publicó lo siguiente: “Estoy contigo firme con mi total respaldo

querido amigo y compañero presidente Santiago Peña”.

Raúl Latorre, presidente de Diputados, en el mismo sentido postuló: “Antes que las diferencias políticas, nuestro deber fundamental es el de proteger las instituciones y en este caso la seguridad de nuestro Presidente, electo por la mayor diferencia en la era democrática”.

Santi prepara maletas mientras piden detalles de todos sus viajes

El presidente viajará a Panamá y Suiza, y estará fuera del país hasta el próximo 2 de febrero. Un diputado pide informe sobre sus vuelos, hoteles en los que se hospedó, acompañantes y gastos.

GENTILEZA



Tour. Peña se ha caracterizado por ir a varios viajes y su gira incluyó casi unos 20 países.

El presidente de la República, Santiago Peña prepara nuevamente hoy sus maletas para realizar nuevos viajes al extranjero, y estará ausente del país hasta el 2 de febrero.

Primeramente, irá a Panamá y luego de ahí a Suiza. Su nueva salida del país es la segunda en lo que va en este primer mes del año, y completaría 39 viajes.

Hasta el último, que fue en EEUU, fueron 37 las misiones realizadas en el extranjero dentro de su gira para tratar de atraer inversiones.

Sin embargo, a su vuelta, el mandatario deberá informar, en caso de que la Comisión Permanente así lo decida, sobre todos sus viajes en base a un pedido presentado por el diputado, Mauricio Espínola.

El diputado disidente, Mauricio Espínola requiere información pública sobre el detalle completo de su periplo.

El parlamentario considera de interés ciudadano dar publicidad sobre cómo se gasta el dinero público y por sobre todo si es provechoso para el contribuyente.

DETALLADO. Espínola espera que su pedido, que tendrá entrada en la sesión ordinaria de la Permanente mañana, sea aprobado por el pleno.

En ese caso, aboga porque la respuesta a la solicitud contenga todos los datos requeridos de "forma clara y detallada, para garantizar que los recursos de los contribuyentes

37
viajes ya realizó Santiago Peña, con el más reciente a EEUU. Ahora tiene programado visitar dos países más.

5.700
millones de guaraníes más para el 2025 en concepto de pasajes y viáticos tiene asignado el presidente.

se estén utilizando de manera adecuada y transparente".

Indicó que es de mucha importancia que se obre con transparencia de tal forma que la ciudadanía esté informada sobre el destino que se le da a sus impuestos.

"Es crucial que la ciudadanía tenga acceso a esta información. Los viajes oficiales deben servir al interés nacional, y cuando esto no es evidente, se genera una percepción negativa sobre la gestión del Gobierno", señaló.

De acuerdo a lo solicitado por el parlamentario, el Gobierno debería brindar informes sobre todos los gastos de traslado tanto de él, su gabinete y comitiva total durante todos los viajes de Peña.

En la lista figuran detalle sobre el vuelo adquirido, si el servicio es privado o de aeronaves oficiales; y en el caso de que los vuelos sean comerciales, deben informar cómo se cubrieron los pasajes.

También, los gastos de hotelería y hasta el valor por habitación; así como los gastos de transporte y alquiler de vehículos; viáticos, gastos de alimentación y los servicios de

ceremonial.

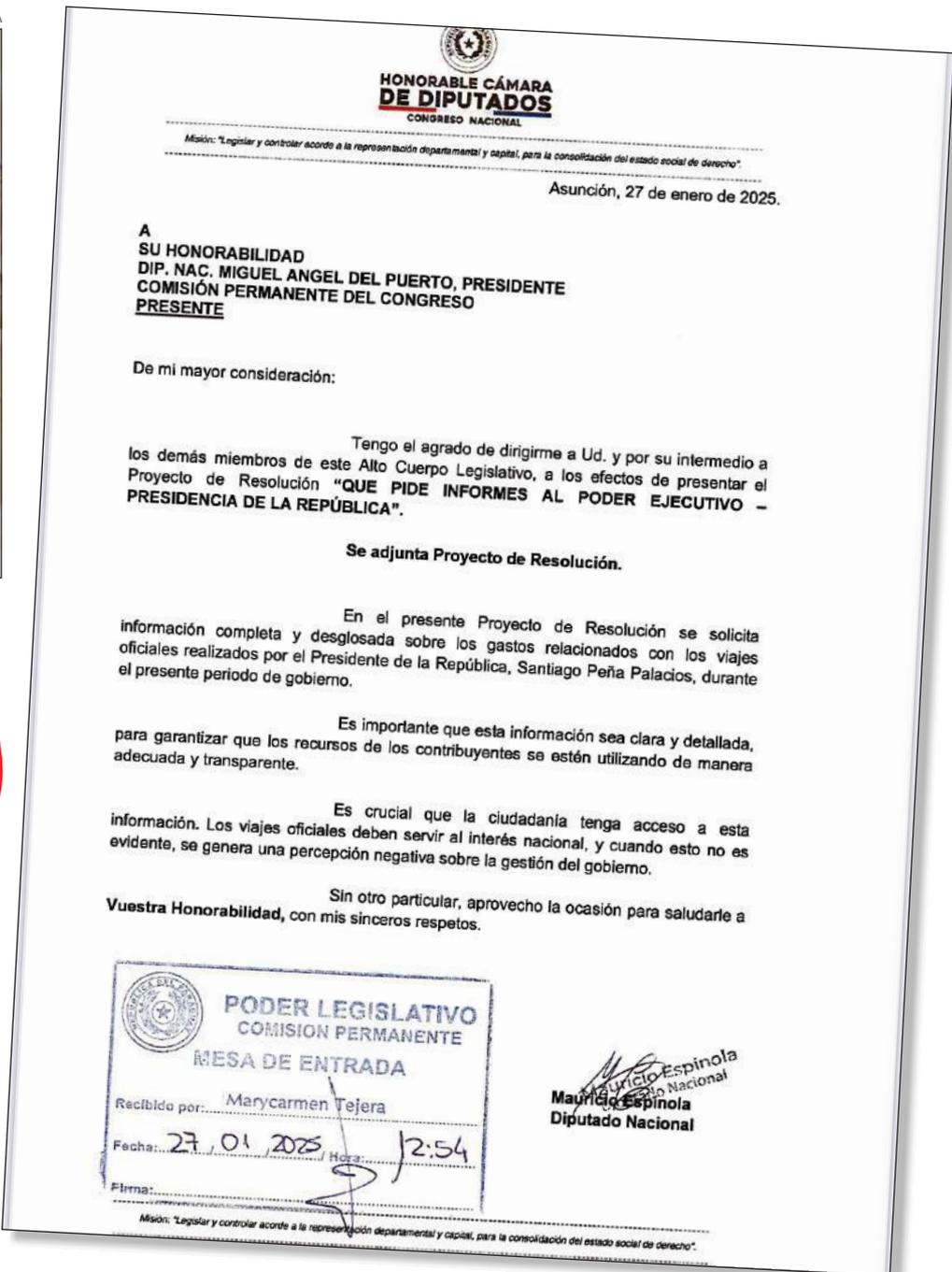
SANTITOUR. El propio Peña, al hacer alusión al mote que se ganó por sus constantes viajes, el de Santitour, avisó que seguiría con su periplo por el mundo, luego de su vuelta de EEUU.

Desde hace unos tres meses su ritmo de viajes se aceleró tomando hasta unos tres vuelos al mes. En octubre pasado inició con Argentina y Uruguay, noviembre a Brasil en dos ocasiones. En diciembre a Uruguay, Francia e Israel.

Empezó el año con su viaje a Estados Unidos donde en principio debió asistir a la gala de la asunción del presidente Donald Trump.

Al no acceder, llenó su agenda con encuentros con funcionarios de segunda línea que si bien no fueron del todo irrelevantes, no fue para lo que emprendió el viaje.

La numerosa cantidad de viajes implicó un aumento presupuestario en este concepto, ya que en comparación a 2024, este año Peña tendrá asignado un monto de G. 5.700 millones más, a G. 13.601 millones.



Pedido de informe. Espínola firma el pedido remitido al titular de la Comisión Permanente.

LOS DETALLES QUE SE SOLICITAN EN EL PEDIDO DE INFORME

- ✓ **Acompañantes y costos de traslado.** Lista de las personas que integraron la comitiva en cada viaje. Costos de los traslados, incluyendo si fueron en vuelos comerciales o de aeronaves estatales. En caso de ser comerciales incluir quién cubrió los pasajes.
- ✓ **Gastos de hotelería.** Detalle del costo total del hospedaje, incluyendo nombres de los hoteles, número de habitaciones

reservadas y el costo.

- ✓ **Gastos de transporte en destino.** Detalle de gastos en traslados terrestres y alquiler de vehículos, con detalles.
- ✓ **Viáticos.** Informe del monto asignado como viáticos para cada miembro de la comitiva, desglosado por persona y por viaje.
- ✓ **Alimentos.** Desglose de los gastos en comidas,

incluido restaurantes, catering y otros servicios, monto y lugares.

- ✓ **Servicios de ceremonial.** Informe sobre los costos en servicios de ceremonial.
- ✓ **Viajes oficiales.** Aclarar fechas marcadas para los compromisos oficiales.
- ✓ **Avión presidencial.** Cuántos viajes hizo y cuánto costó.

Generó polémica en el Congreso aumento de funcionarios públicos

El Presupuesto 2025 contempla un aumento de 15.219 puestos. Legisladores manifestaron que el Estado no necesita de más funcionarios. Culpan a mayoría cartista por la imposición de leyes.



ARCHIVO

Escandaloso. Legisladores autoaumentaron G. 6 millones más sus ingresos este año.

La Ley del Presupuesto General de la Nación (PGN) prevé para este año 334.541 cargos en el sector público, esto implica un aumento de 15.219 puestos, considerando que la cantidad de cargos el año pasado fue de 319.322 funcionarios. Algunos congresistas manifestaron que si bien en algunos casos está justificado el aumento, como por ejemplo en la Policía Nacional, la creación de cargos administrativos no corresponde.

El senador liberal, Ever Villalba sostuvo que las recategorizaciones deben ser justificadas. "Hay algunos cargos que se justifican. De hecho que las recategorizaciones de-

be ser justificada. En el Estado paraguayo hacen falta funcionarios en áreas sensibles como Salud. Siempre doy como ejemplo que nosotros en la capital departamental no tenemos terapia. Si creamos una sala de terapia, necesitamos especialistas, médicos, enfermeros, guardias, etc.", dijo.

"Pero seguir creando cargos administrativos para seguir cumpliendo promesas electorales con operadores, eso no corresponde. La priorización es el problema. Siempre sostengo que Peña se vendió como el más formado, inteligente, pero desde que asumió ha mostrado un manejo mediocre del Estado, con improvisación", sostuvo.

"Terminó siendo peor que el Gobierno de Cartes, Cartes. Tenía poder y le exigía resultados a sus ministros, Peña ni siquiera es. Pasa más tiempo afuera y los funcionarios hacen lo que se les ocurra. Se necesita que alguien baje línea", agregó el liberal.

Además, hizo un mea culpa y dijo que "en algunos casos el Congreso tiene la culpa, estoy pidiendo un informe detallado si son para actividades de la cartera o actividades administrativas". "No necesitamos más funcionarios administrativos en el Estado. Necesitamos saber cómo se van a utilizar esos rubros en el Estado", consideró.

Por su parte, el senador car-



No corresponde seguir creando cargos administrativos para cumplir promesas electorales.

Ever Villalba,
senador liberal.



No recuerdo haber aprobado más puestos administrativos. Voy a revisar nuevamente todo esto.

Ramón Retamozo,
senador cartista.



Es una afrenta para el contribuyente. El Estado no necesita más burócratas. Está abarrotado en este momento.

Diosnel Aguilera,
diputado liberal.

tista, Ramón Retamozo manifestó que: "Nosotros en el mes de noviembre hemos aprobado más de 800 recategorizaciones de funcionarios. El Presupuesto General es muy amplio. Nosotros no somos técnicos. No tengo conocimiento. No hemos aprobado que yo sepa".

El diputado liberal, Diosnel Aguilera remarcó que el Estado está sobrecargado.

"Un Estado paraguayo paquidémico, un Estado burocrático, un Estado que está absolutamente sobrecargado de funcionarios no necesita contratar semejante cantidad de funcionarios en este momento", sentenció.

"Si me demuestran que son 12 mil médicos, o distribuidos para mejorar la seguridad de la población, o mejorar la edu-

Parlamento define los aumentos

El Presupuesto General de Gastos establece que funcionarios del Congreso Nacional y de Senadores, quienes a los efectos de la implementación de reestructuración del Anexo de Personal, percibirán el beneficio de aumentos, bonificaciones, dieta y otros, de acuerdo con la reglamentación institucional. Además, se aclara, en otro párrafo, que para los ordenadores de gasto del Poder Legislativo serán reglamen-

tadas por las máximas autoridades de cada entidad. De acuerdo con la descripción de gastos del personal del Senado, se tienen 222 cargos que perciben entre G. 3.400.000 y G. 5.900.000, y solo hay un cargo con un salario de G. 2.900.000 de los 895 puestos. Para hacer frente a estos aumentos, los senadores realizaron varias maniobras y ampliaron en G. 17.657.315.954 el Presupuesto General que había sido promulgado.

cación, probablemente cambiaría de opinión. Es una afrenta para el contribuyente que está haciendo un esfuerzo

para cumplir con sus tributos, y que se dilapide de esta manera sus recursos, me parece innecesario", manifestó.

Mujeres que quedaron fuera de Isepol exigen respuestas a comandante policial

Las postulantes mujeres que no quedaron en la lista de ingresantes a la Policía Nacional y aseguran haber obtenido mejores puntajes y cumplir todos los requisitos, exigieron cumplimiento de la Ley 7280 y que no se las discrimine por ser mujeres.

Ayer se reunieron con el comandante policial Carlos Humberto Benítez y otras au-

toridades de la Policía Nacional exigiendo que se cumplan lo dispuesto en la legislación actual.

Las mismas estuvieron acompañadas por la senadora Esperanza Martínez.

La legisladora insistió en que las mujeres demostraron idoneidad y que la institución justamente debe procurar mejorar la meritocracia en cada

promoción y así la Policía Nacional podrá cumplir cada vez mejor su misión institucional.

Pidió a las autoridades policiales que se haga justicia con las mujeres que rindieron mejor y cumplieron con todos los requisitos. El Comandante sostuvo que analizarán sus quejas y muy pronto darán una respuesta institucional.

Las mujeres reclaman el cumplimiento de la ley que habla de eliminar toda forma de discriminación que tenga como propósito o resultado restringir, excluir o impedir, el acceso a la postulación, selección y la admisión como aspirantes a las Unidades Académicas de formación del Instituto Superior de Educación Policial (Isepol).



Apoyo. Postulantes estuvieron acompañadas de senadora.

Tras revuelo por el papelón, cambian a embajador en EEUU

El presidente de la República, Santiago Peña, firmó varios decretos entre ellos el término de funciones de dos embajadores en el exterior.

Uno es el de José Antonio Dos Santos, quien queda fuera de la representación ante los Estados Unidos, se le da las gracias por los servicios prestados, y se le asigna la categoría B86 del Escalafón Diplomático de la Cancillería.

De acuerdo a las últimas informaciones, su salida se daría en medio del contexto de las negociaciones que necesita el canciller Rubén Ramírez Lezcano para su postulación ante la OEA (Organización de Estados Americanos).

Llamativamente, esto se da después del papelón del viaje del mandatario paraguayo en



José Antonio Dos Santos

EEUU, y su fallido intento por participar del traspaso de mando de Donald Trump.

La polémica primero se dio porque la invitación ni siquiera provenía de la Casa Blanca, sino de uno de los

congresistas, y al final le jugó en contra a Peña el clima, ya que se redujo la participación en la ceremonia.

Hubo muchas críticas en tomo a lo acontecido, además de los gastos que conllevan sus viajes; sin embargo, hace caso omiso y sigue preparándose para otros.

COLOMBIA. Otro de los decretos que se dio a conocer es sobre el término de las funciones de la señora Sophia López Garelli como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de Paraguay ante el Gobierno de Colombia.

Este cambio también se da en un momento estratégico en el que se instaló una pulseada comercial entre Trump y el presidente colombiano Gustavo Petro, quien cedió.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DECRETO N° 3244-

Asunción, 27 de enero de 2025

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO DOS SANTOS BEDOYA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

VISTA: La presentación efectuada por el Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la cual se solicita que se den por terminadas las funciones del señor José Antonio Dos Santos Bedoya como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante el Gobierno de los Estados Unidos de América; y

CONSIDERANDO: Que la Constitución, en su artículo 238, numerales 1 y 7, determina que el Presidente de la República tiene a su cargo la administración general del país y el manejo de las relaciones exteriores del Estado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Danse por terminadas las funciones del señor José Antonio Dos Santos Bedoya como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, con categoría D32.

Art. 2°.- Danse las gracias al señor José Antonio Dos Santos Bedoya por los servicios prestados en tal carácter.

Art. 3°.- Asignase al Embajador José Antonio Dos Santos Bedoya la categoría B86, Escalafón Diplomático, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 4°.- Refrédese por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Art. 5°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

N° 199

VÍCTOR VERDÚN
Ministro Sustituto

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
TETA MIRAVENECIA GUASUARENDA

Término de misión. Por decreto del Ejecutivo, fue removido el embajador en EEUU.

DISFRUTÁ DE ESTAS PROMOS ESPECIALES PARA SOCIOS DEL CLUB UH

Acondicionador de aire Midas 18.000btu
PRECIO SOCIO: G. 3.405.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 3.750.000

Climatizador - 4 Seasons (Frio/Calor) 5 en 1
PRECIO SOCIO: G. 950.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 1.150.000

Ventilador de pared Quanta
PRECIO SOCIO: G. 199.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 270.000

Acondicionador de aire Midas 12.000btu
PRECIO SOCIO: G. 2.145.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 2.350.000

Generador Vizio a Gasolina (Nafta)
PRECIO SOCIO: G. 3.310.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 3.750.000

Ventilador de Pie Mast 18"
PRECIO SOCIO: G. 155.000
PRECIO REFERENCIAL: G. 190.000

Con tus tarjetas de crédito de GNB, tenés hasta 12 cuotas sin intereses. ¡Aprovechá!
 Promo válida para las tarjetas de crédito Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metalcard Premier Experience, Platinum e Infinite.

CLUBUH
 CLUBUH
 021 4157620
 (0986) 120 927
 DELIVERY GRATIS
Consultar área de cobertura

Desde ayer, Diego Moreno es uno de los siete jueces de la Corte IDH

El jurista se convierte en el primer paraguayo en integrar este tribunal regional del Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la OEA. Juró ayer en la apertura del año judicial 2025.

El abogado paraguayo doctor en Derecho Diego Moreno Rodríguez, electo juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en junio pasado, durante la 54ª Asamblea General de la OEA, celebrada en Paraguay, prestó juramento ayer en la sede del tribunal regional en San José de Costa Rica, y se integró oficialmente como uno de los siete magistrados de esta instancia, y primer paraguayo en integrar esta instancia.

“Juro por Dios que ejerceré mis funciones de juez, con honradez, independencia e imparcialidad y que guardaré secreto de todas las deliberaciones”, manifestó Moreno ante la presidenta de la Corte, Nancy Hernández López.

Antes lo hizo el peruano Alberto Borea Odría. Ambos son los nuevos integrantes del órgano judicial, por el periodo 2025-2030. El tercero es el uruguayo Ricardo Pérez Marriñe que resultó reelecto y ya había jurado en el 2020.

En la ceremonia que tuvo lugar ayer, asistieron el presidente de la República de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles, y el secretario general

de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, entre otras altas autoridades y miembros del cuerpo diplomático.

El presidente de la República, Santiago Peña, resaltó en su cuenta de X el logro de Moreno Rodríguez, destacando que “su elección es un reconocimiento a su trayectoria y un orgullo para nuestro país”.

El hoy juez de la Corte IDH es doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca; máster en Derecho por la Universidad Columbia de la ciudad de Nueva York (2001) y abogado por la Universidad Católica de Asunción (1999). En los últimos tiempos, venía ejerciendo la docencia en universidades del país y del exterior.

SESIÓN EN PARAGUAY. La presidenta de la Corte anunció que el año judicial para este año incluye sesiones en 11 de los 12 meses del año, y que celebrarán periodos de sesiones en Guatemala y Paraguay. Además llevarán a cabo audiencias de supervisión de cumplimiento en Bolivia y Chile, reafirmando la misión “de estar cerca de las comu-



Juramento. El doctor Diego Moreno, tras juramentar ante la presidenta de la Corte IDH.

nidades que más necesitan el amparo de la Justicia interamericana”. En 2024, el tribunal emitió aproximadamente un 20% más de sentencias de fondo; asimismo en supervisión del cumplimiento de sentencias, se declaró el cumplimiento total y el cumplimiento parcial o avances en

el cumplimiento de más de 100 medidas de reparación de 12 Estados, resumió. La Corte sesionó 22 semanas, 4 de ellas fuera de su sede, en Brasil y Barbados, se llevaron a cabo 15 audiencias y 37 deliberaciones de sentencias de fondo. También diversas audiencias de supervisión de sen-

tencias en Paraguay, Colombia y Guatemala y Chile. A 45 años del organismo, “seguimos con firmeza cumpliendo nuestro mandato de defender la Convención Americana, un anhelo de democracia y libertad que nos une y que sigue siendo el clamor de nuestra región”, resaltó.

El crimen organizado

La Corte IDH y el Sistema Interamericano se diseñaron para las violaciones de derechos humanos que surgen del Estado o que son responsabilidad del Estado, recordó ayer Luis Almagro, secretario general de la OEA. Sin embargo, “hoy, en nuestra región, las principales violaciones de derechos humanos no provienen del Estado. Las principales masacres, secuestros, asesinatos de activistas y periodistas provienen del crimen organizado y de instituciones vinculadas, entidades vinculadas”, resaltó. Destacó, entre otros temas, la Opinión Consultiva 28 de la Corte sobre “reelección presidencial indefinida”, que, entre otros aspectos, señala que las salvaguardas democráticas deberían prever la prohibición de la reelección presidencial indefinida.

Diputado destaca relevancia para el país que paraguayo integre tribunal regional

“Es muy relevante como país tener un representante en una instancia internacional como la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, opinó el diputado liberal Jorge Ávalos Mariño, respecto al doctor Diego Moreno, quien comenzó su mandato como juez en esa institución judicial del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El legislador sostiene que favorece a la imagen internacional, por lo que cree que para Moreno Rodríguez es un compromiso y desafío grande que cumpla su papel acorde con la responsabilidad que conlleva. “Con las actuaciones veremos el resultado definitivo”, dijo respecto a la elección del abogado paraguayo



Corte IDH. Seis de los siete jueces con Luis Almagro (c).

que ya es uno de los siete miembros de la Corte IDH. Durante el acto de ayer, transmitido en vivo a través del canal en YouTube de la Corte, también hubo felicitaciones y palabras de aliento para Mo-

reno, en el chat, mientras este prestaba juramento. “Gran logro del Sistema Interamericano de DDHH la incorporación del Dr. Moreno Rodríguez Alcalá a la Corte IDH. ¡Felicitaciones al señor juez

interamericano!”, escribió Sergio Barotto, de Argentina.

“El mayor de los éxitos a Diego Moreno, un gran jurista que enorgullece al Paraguay”, expresó Ezequiel Santagada, abogado, director ejecutivo de la organización IDEA. En iguales términos se expresó Facundo Filártiga.

En una entrevista publicada en este diario, el 24 de marzo del año pasado, Diego Moreno dijo que no le asustaba el que como juez tendrá la obligación de dictar sentencias en casos que dividen a nuestras sociedades o sobre los que existan posiciones polarizadas. También había valorado a la Corte como “pilar fundamental para la consolidación del Estado de derecho”.

Exigen informe sobre obras a D'Ecclesiis

Un grupo de concejales departamentales de San Pedro resolvieron impulsar un pedido de informe al gobernador Fredy D'Ecclesiis sobre las obras e inversiones realizadas durante el año 2024.

Consideran que esto les permitiría tener un conocimiento detallado de las actividades del ejecutivo departamental y, a su vez, informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos.

Cabe recordar que desde el inicio de su administración, D'Ecclesiis, quien responde al cartismo, ha sido cuestionado por su forma de actuar.

En su momento, había sido criticado por llenar la institución supuestamente de parientes, entre ellos su hermano, sobrina y compadre.

En el 2024, en su momento habría priorizado la compra de muebles y dejó de lado el almuerzo escolar, hecho que preocupa bastante a los concejales y a la ciudadanía sampedrana.

A falta de pocas semanas para el inicio de las actividades escolares, desde la Gobernación de San Pedro recién prepararon la compra de mobiliarios para 45 instituciones educativas de la zona, según el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

También, hubo varias denuncias en su contra por la mala entrega de la merienda escolar, principalmente la banana. Agregan que a esto se suman los llamativos cobros de viáticos.

Presentarán proyecto para modificar costo unificado de patentes

El titular de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (Opaci) Óscar Cabrera anunció ayer que presentarán ante el Congreso Nacional un proyecto de ley para suspender por 60 días la vigencia de la ley que unifica el costo de las patentes.

Esto, ante las posiciones encontradas que existen en torno a la legislación que crea la unificación de los costos de las mismas en los diferentes municipios del país, y el pedido de varios intendentes que solicitaron a través de la Opaci modificar la normativa.

La polémica ley actual apunta a unificar el costo de la habilitación de los vehículos (patente de rodado) en todos los municipios del Paraguay, con costos base que serán

calculados a partir de criterios como el tipo de vehículo y el año del mismo, según el fundamento que figura en la exposición de motivos.

Su implementación al final generó un revuelo en diferentes municipios del país.

La propuesta que pretende presentar desde la Opaci sería canalizada a través del diputado cartista, Néstor Castellano, quien ayer estuvo presente en una reunión con intendentes y autoridades en San Bernardino para hablar y sentar posturas ante este tema.

La propuesta es que se utilice el valor del vehículo como referencia para que pague un cierto porcentaje y que vaya depreciándose a lo largo de los años, que sea el 10% por año y después queda un monto fijo, y sobre eso vaya tributando.

“Vamos a pedir que se suspendan los efectos de la ley y esto lo vamos a hacer a partir de mañana, para que se pueda dar y pueda entrar en vigencia una vez modificado, porque tenemos el compromiso de que hay un espíritu de trabajar con nosotros, de que se suspenda y entre en vigencia en 60 días aproximadamente. Creo que van a seguir teniendo coincidencias, pero es representación de todos”, sostuvo Cabrera.

“Yo creo que se puede dar si hay voluntad, hay un amplio espíritu para buscar lo mejor. El diputado ya habló incluso con el presidente (Santiago Peña)”, manifestó.

Sostuvo que fundamentalmente lo que se va a corregir son los montos que hay que pagar por modelo y categoría.



Reunión. Intendentes buscan suspender momentáneamente la actual normativa.

“Fundamentalmente, la preocupación de los intendentes es el costo. Se iguala a los que tienen menos con los que tiene más en una misma categoría y eso nos pareció injusto a todos los intendentes. Todo fue muy rápido y no fuimos consultados”, aseguró como vocero del encuentro.

El documento actual explica que, de acuerdo al artículo 22 de la ley 135/91, el impuesto

de patente establecido es el 0,50% anual, tomando como base el valor imponible; y que este monto irá decreciendo anualmente en una proporción igual al 5% hasta los 10 años de antigüedad; mientras que a partir de los 10 años se abonará la mitad del impuesto inicialmente liquidado.

Sostiene que este sistema no permite que las tarifas sean acordes a lo fijado en la ley, por

ser manipulable el costo de la base de valor imponible.

Uno de los artículos indica que las municipalidades aplicarán de forma obligatoria un determinado cálculo de costos de patente de rodados en concepto de habilitación vehicular, usando como base el jornal diario.

Actualmente, hay muchas quejas de ciudadanos en todas las ciudades.

Reapareció Penner en zona afectada por falta de agua

El senador Orlando Penner, de la Comisión de Pueblos Indígenas y la Comisión Especial de Agua Segura para el Chaco, reapareció, tras casi tres meses, en una actividad referente a la recepción y coordinación para la distribución de agua potable, destinada a aldeas indígenas de la zona de la Herencia del Chaco.

Desde la Dirección de Comunicación del Senado se informó que esta visita in situ a la zona forma parte de una respuesta a la crisis hídrica generada por la sequía que afecta a la Región Occidental.

Se indicó que el cargamento partió ayer en el marco del operativo Y Jeroja II, dirigido por el Ministerio de Defensa Nacional en conjunto con la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Se alega que Penner, en compañía de asesores de las comisiones que preside han realizado un recorrido y relevamiento de datos sobre el estado de los tajamares y plantas de distribución de agua a las comunidades de la zona.

TRÁNSFUGA. En abril pasado, Penner fue objeto de una gran polémica, atendiendo a su renuncia al Partido Patria Querida (PPQ), partido por el cual fue electo y ganó un escaño,



In situ. Penner volvió a aparecer después de casi 3 meses.

pero luego decidió mudarse al bloque del cartismo.

El argumento fue que no encontró apoyo en su partido, y sí un compromiso por parte del propio Horacio Cartes en un proyecto que propuso de llevar agua para el Chaco.

Entre los 8 proyectos de ley que llevan su firma, uno de ellos justamente tiene que ver con la concesión para la construcción y explotación de un canal de agua a cielo abierto en el Chaco paraguayo y autoriza al Ejecutivo suscribir con la concesionaria el contrato.

Esta iniciativa lleva las firmas de Basilio Núñez y Dionisio Amarilla, entre los prin-

cipales, y por el medio aparece la de Penner, mezclado junto con otros que apoyaron.

Precisamente, el senador quedó al frente de la presidencia de la Comisión de Pueblos Indígenas, luego de que Javier Vera, alias Chaqueñito, haya quedado fuera por agresión a una funcionaria. Hubo un fuerte roce entre Penner y su colega Eduardo Nakayama por reclamos de indígenas.

De acuerdo a una investigación publicada en un medio, por motivos de salud se había ausentado desde octubre del año pasado, antes del receso parlamentario.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Los señores **MAURICIO JOSÉ ZÁRATE RIQUELME** y **DENISSE CAROLINA ZÁRATE GIMÉNEZ**, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 279/2025 del Proyecto: “**BALNEARIO, ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RECREATIVAS**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 1.791, 2.051, 2.203, Padrones N° 2.388, 2.665, 1.764, ubicado en el distrito de Piribebuy, departamento de Cordillera; elaborado por la consultora ambiental Ing. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de enero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **ITER S.A.**, Proponente y su representante legal la señora Sonia Beatriz Báez Gómez; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9125/2024 del Proyecto: “**LOTEAMIENTO INMOBILIARIO - FRACCIÓN SANTA JULIA I'**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° L06/809, Padrón N° 2.133, ubicado en el distrito de Itauguá, departamento Central; elaborado por el consultor ambiental Ing. Daniel Conrado González Valinotti, con Registro CTCA N° I-552, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de enero de 2025

Economía



El arte de vender

El arte de vender en mercados diferentes es el tema de una webinar para socios plus, fundadores y embajadores de Asepy, el 6 de febrero.

El Estado ya creó 43.363 cargos públicos en los últimos 10 años

Desde el 2015 al año vigente se pasó de 287.937 cargos a 334.541 puestos, lo que representa una enorme carga para el Estado. En el 2024 más de la mitad de todo lo recaudado fue a salarios.



Si se tiene en cuenta la cantidad de puestos que se tenía en el año 2015 comparado con lo que se tendrá este año dentro del Estado, se observa un aumento de 43.363 cargos, totalizando así un pico histórico de 334.541 funcionarios públicos.

La mayor parte de los cargos creados en los últimos diez años se concentran en los tres poderes del Estado, es así que el 2015 el Poder Legislativo contaba con 2.057 cargos, el Poder Ejecutivo tenía 189.178 puestos y el Poder Judicial, 22.945 cargos.

En la última década, el Legislativo sumó 1.244 cargos, en tanto que el Poder Ejecutivo acrecentó la estructura estatal con 29.598 puestos, mientras que el Judicial añadió a 5.582 funcionarios. Otros sectores donde también se observa un importante crecimiento son entes autónomos y autárquicos que sumaron 2.938 cargos, además las empresas públicas sumaron unos 662 funcionarios.

Las entidades financieras ya añadieron 772 funcionarios en 10 años y las universidades nacionales crecieron con 6.262 cargos.

La Ley del Presupuesto General de la Nación para este año prevé un gasto para el pago de salarios de la Administración Central, finan-



ARCHIVO

Funcionarios. El Estado sumó 43.363 funcionarios públicos en los 10 últimos años.

ciado con impuestos (FF10), la suma de G. 23,85 billones (USD 3.151 millones al tipo de cambio establecido en el PGN 2025, que es G. 7.569), mientras que la proyección de la recaudación es de G. 39,9 billones.

Esto representa una variación de 8,3% comparado con el 2024, que se explica en un 87% con los recursos adicionales destinados al Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y los órganos del Poder Judicial, según ex-

plicaron las autoridades de la cartera económica.

GASTO EN SOBRESUELDO. Según lo que se puede observar en el PGN, solo en la Administración Central se gastarán G. 1,2 billones (USD 159 millones) en cuanto a gratificaciones y bonificaciones, excluyendo el aporte jubilatorio.

Se observa que el Ejecutivo encabeza el gasto con G. 1,082 billones, que serán utilizados para el subsidio familiar G. 90.835 millones, en bonificaciones se destinarán G. 200.272 millones, mientras

que en gratificaciones se desembolsará la suma de G. 13.101 millones.

No obstante, el principal componente de este gasto se destina para el escalafón docente con G. 766.542 millones y en último lugar se encuentra el escalafón diplomático y administrativo que se llevará G. 498.119.068.

En el caso del Poder Judicial, este destinará G. 79.510 millones para sobresueldos de sus funcionarios, mientras que en el Poder Legislativo el gasto para las asignaciones complementarias para este año será de G. 72.070 millones.

CRECIMIENTO DEL APARATO ESTATAL EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

	2015	2025
Poder Legislativo	2.057	3.259
Poder Ejecutivo	189.178	218.776
Poder Judicial	22.945	28.527
Contraloría	846	988
Defensoría del Pueblo	150	153
Banco Central del Paraguay	1.038	950
Gobiernos departamentales	1.103	1.194
Entes autónomos y autárquicos	7.938	9.848
Entidades de seguridad social	14.442	14.910
Empresas públicas	9.164	9.826
Entidades financieras oficiales	1.707	2.479
Universidades nacionales	37.369	43.631
Total	287.937	334.541

Fuente: Anexo Personal MEF.

Diario Última Hora

56,7% de los ingresos, a salarios

De acuerdo con el último informe de Situación Financiera de la Administración Central, correspondiente a diciembre del 2024, el 56,7% de los impuestos que paga la ciudadanía se destinaron al pago de salarios de la función pública.

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que este porcentaje se mantuvo por debajo del mínimo histórico; no obstante, la reducción del porcentaje en la relación de salarios con

ingresos también se debe a la mejora de la recaudación tributaria.

El informe oficial refiere que al cierre del año anterior el gasto público aumentó 9,5%, explicado en gran parte por efecto del mayor gasto en medicamentos, por el pago de intereses de la deuda pública y por el aumento de las remuneraciones en los sectores del Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud y las Fuerzas Públicas.

Transferencias a comunas crecieron 27% y a gobernaciones, 33,6%

El Ministerio de Economía y Finanzas transfirió G. 1 billón 678.761 millones a gobiernos municipales en el 2024. Esto representa una variación de 27,3% comparada con el 2023, cuando se transfirieron G. 1 billón 317.261 millones.

Igualmente, las transferencias a gobiernos departamentales crecieron en 33,69% en

el 2024 un pago de G. 1 billón 426.062 millones comparado con el 2023 cuando se transfirieron G. 1 billón 65.756 millones. En total, las municipalidades y gobernaciones recibieron G. 3,1 billones que al cambio da USD 395 millones en el 2024 por parte de las transferencias que realiza el Tesoro Público en

diversos conceptos como del Fonacide, royalties, impuesto al valor agregado (Fuente 10 Recursos del Tesoro), canon por juegos de azar, y otras compensaciones. Para recibir dichas transferencias, las entidades deben presentar rendición de cuentas e informes cuatrimestrales, los cuales están sujetos al cumplimiento

estricto de los requerimientos legales establecidos en la ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación (PGN) de cada año y su respectivo decreto reglamentario.

El incumplimiento de los requisitos legales obliga al Tesoro Nacional a suspender las transferencias de los recursos financieros.



Ejecutivo reglamenta Ley de Presupuesto General de la Nación

•••

El Poder Ejecutivo promulgó ayer la reglamentación de la Ley N° 7408/2024, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. El mismo presidente Santiago Peña publicó en su cuenta de X tal información.

El decreto otorga amplias facultades al Ministerio de Economía y Finanzas para ejercer un estricto control en el uso de los fondos públicos.

El artículo primero consigna que se Reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025", de conformidad con las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A "Guía de Normas y Procesos del PGN 2025"; y se aprueban los formularios e instructivos establecidos en el Anexo B "Formularios".

Se establecen de igual forma las disposiciones reglamentarias de la Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto 2025", así como sus modificaciones dispuestas para el presente Ejercicio Fiscal, que deberán ser autorizadas por decreto o actos administrativos originados exclusivamente en el Ministerio de Economía y Finanzas, por subrogación de funciones del Ministerio de

Hacienda.

El artículo tercer dispone que durante el proceso de ejecución del Presupuesto 2025, los artículos no reglamentados de la Ley N° 7408/2024, por la presente disposición, serán establecidos por decretos originados en el Ministerio de Economía.

Se encarga de igual manera al Ministerio de Economía y Finanzas a dictar actos de disposición y gestión, así como a establecer normas y procedimientos complementarios, formularios e instructivos requeridos durante el proceso de ejecución de la Ley N° 7408/2024.

Mediante la normativa, también se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a modificar, por Resolución, los anexos, formularios e instructivos aprobados por el presente decreto, en el marco de sus competencias; además de facultar a la Coordinación Administrativa y Financiera del Gabinete Social del Ministerio de Desarrollo Social y al Ministerio de Economía y Finanzas, en ejercicio de sus competencias, a establecer los procedimientos de planificación, seguimiento y evaluación de las prioridades del Gobierno en el área social para el Ejercicio Fiscal 2025.

El decreto también establece

que los Organismos y Entidades del Estado deben proporcionar al Ministerio de Economía y Finanzas todas las informaciones que éste solicite en el marco del proceso de ejecución de la Ley N° 7408/2024 y las reglamentaciones del presente decreto.



PGN. Fernández V. y Santiago Peña en la firma del decreto reglamentario del PGN.

Dólar inició semana con leve descenso

La cotización del dólar inició la semana con un leve descenso en algunos tableros de las casas de cambios, situándose entre los G. 7.830 y G. 7.850.

Esto representa entre 10 y 30 puntos por debajo de lo que cerró la semana pasada.

La moneda norteamericana se mantiene con fluctuaciones con tendencia a la alza debido a la temporada de vacaciones que trae por efecto la mayor demanda del dólar.

Las proyecciones son para que el cierre del primer semestre del presente año se pueda ubicar a la cotización de la moneda estadounidense en un nivel de G. 8.000.

Anteriormente, Gregorio Mayor, presidente de la Asociación de Casas de Cambio del Paraguay dio su perspectiva

de lo que podría darse en tomo al comportamiento del cambio, atendiendo a que algunos procesos dentro de la economía. "Para empezar, tuvimos un 2024 bastante atípico en el comportamiento del dólar, con una tendencia alcista casi todo el año, debido a factores externos e internos", refirió.

Agregó a este factor la bajante del río Paraguay, que impidió la normal navegación para que los productos exportados por Paraguay, llegaran en tiempo y forma, como soja y otros.

No obstante, adelantó que normalmente en la segunda quincena de febrero ingresa la primera parte del grueso de divisas en dólares por la venta de commodities por lo que se daría una baja.

¡EMPEZÁ EL 2025 PONIENDO EN ORDEN TU ECONOMÍA!

**FINANZAS
PERSONALES**
Con Gloria Ayala Person

FASCÍCULO 4

**FONDO DE
EMERGENCIA:
TU ESCUDO
FINANCIERO**

¿Qué es un Fondo de Emergencia?
• La importancia de un Fondo de Emergencia
• Seguridad financiera en tiempos de crisis
• Monto ideal para el Fondo de Emergencia
• Herramientas financieras para formar un Fondo de Emergencia
• Distinguiendo el Fondo de Emergencia de otros fondos

ULTIMAHORA CADIEM cavida

Finanzas personales y familiares con **Gloria Ayala Person**, una guía completa para lograr estabilidad y crecimiento económico teniendo en cuenta temas tan sencillos pero importantes como la elaboración de un presupuesto familiar.

GRATIS
CON TU DIARIO

DISPONIBLE
TODOS LOS MIÉRCOLES
PEDILE A TU CANILLITA

ULTIMAHORA COLECCIONES UH

Encontranos en [f @coleccionesh](#) [@coleccionesh](#) [021 415 7535](#) [0984 805 360](#)

Precio de la soja mantiene tendencia a la baja, afirman

El precio de la soja en el mercado internacional sigue registrando leves disminuciones, lo que desalienta al sector productivo. En tanto, existen expectativas tras las recientes lluvias.

En la última semana, los precios de la soja en la bolsa de Chicago siguieron mostrando una tendencia a la baja. El 21 de enero pasado, la oleaginosa alcanzó un pico en los últimos seis meses, cotizándose a USD 10,67 por bushel, representando alrededor de USD 392 por toneladas métrica.

Sin embargo, al cierre del mercado el 27 de enero, los futuros de la soja descendieron a USD 10,54 por bushel, lo que representa una disminución del 1,22%. Este valor equivale aproximadamente a USD 388 por tonelada, reflejando una leve caída en el contexto internacional.

Así lo confirmó también Héctor Cristaldo, presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), quien lamentó que hasta el momento el precio no varía mucho, manteniéndose la tendencia a la baja anticipada para 2025.

Según resaltó recientemente la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco), entre los factores que impactan directamente en el precio del grano están las estimaciones del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA), que proyectan una producción estadounidense récord.

Se suma a esto la producción de Brasil que fue revisada al alza en el último mes, im-

4.174
millones de dólares ingresaron a Paraguay durante todo el 2024, mediante las exportaciones del sector sojero.

pulsada por las lluvias registradas en las primeras semanas del año, que beneficiaron el desarrollo de las primeras cosechas, mientras persiste la incertidumbre respecto al desempeño final de la cosecha en Argentina y Paraguay.

En el país argentino, las estimaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) indican que los cultivos de soja sufrieron pérdidas significativas debido a la falta de agua, mientras que los pronósticos de lluvias siguen siendo poco alentadores.

EXPECTATIVAS. En tanto, pese a la baja en los precios, los productores paraguayos están ahora con expectativas un tanto positivas, debido a las recientes lluvias registradas en diversas regiones del país.

Cristaldo dijo que, durante el fin de semana, se registraron aguaceros en algunas zonas, pero que se trató de precipitaciones que siguen siendo muy localizadas y no alcanzaron todas las áreas.

Ahora se esperan los re-

SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE SOJA ZAFRA

Campaña	Superficie (ha.)	Rendimiento Total (ton.)
2019-2020	3.636.511	10.651.341
2020-2021	3.701.631	10.098.049
2021-2022	3.492.309	3.418.971
2022-2023	3.687.091	9.459.133
2023-2024	3.650.000	11.073.516

Fuente: Capeco.

Diario Última Hora

portes de las lluvias registradas este lunes. En algunos puntos, como Yby Yáú, Departamento de Concepción, se informó sobre aguas caídas con alrededor de 55 milímetros.

De acuerdo con las actualizaciones recientes de los modelos climáticos dados a conocer por el Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio), para el mes de febrero se espera nuevamente una alta probabilidad de déficit de precipitaciones en gran parte del territorio nacional.

“Esta situación impactaría directamente la fase crítica de llenado de granos en los cultivos de soja de siembra tardía, lo que podría resultar también en una disminución importante de los rendimientos proyectados”, alertó el instituto.

Además, las condiciones de humedad de suelo en los perfiles constituirían un riesgo para la siembra de zafra en la Región Oriental, especialmente en áreas con suelos de textura más arenosa.

COSECHA LOCAL Según destacó la UGP en su último boletín, los trabajos de cosecha continúan en las pri-

meras parcelas sembradas, las cuales presentan rendimientos dispares dependiendo de la zona, la variedad, la temporada de siembra y los efectos de la sequía y el calor.

Los productores coinciden en que es prematuro consolidar un promedio general, aunque esta primera tanda de parcelas, menos afectada, muestra resultados moderadamente buenos, aunque los rendimientos van disminuyendo a medida que avanza la cosecha.

“De continuar los días sin niveles suficientes de humedad, las parcelas restantes (que fueron sembradas entre fines de setiembre y mediados de octubre) presentarán mayor merma en el rendimiento”, advirtió el gremio.

Desde el sector productivo, se destaca el esfuerzo constante por optimizar los procesos, pero se recalca la necesidad de mejores condiciones climáticas para dar oportunidad a los cultivos de recuperarse y mejorar las proyecciones para esta campaña agrícola.

CLUB DE EJECUTIVOS

CX Hubs: Los contact centers como centros de experiencia

Por Raquel Dentice, directora del Club de Ejecutivo



Las tendencias actuales posicionarán a los contact centers como epicentros de innovación y estrategias empresariales. En un mercado en constante evolución, adaptarse a este cambio será clave para destacar y mantenerse competitivo en el futuro.

La interacción con el cliente está en plena revolución, y los contact centers se posicionan como líderes en esta transformación al adoptar estrategias que redefinirán tanto la experiencia del cliente como el papel de la tecnología en el servicio al cliente.

La omnicanalidad unificada será un pilar esencial en esta evolución. Esta sincronización en tiempo real garantizará que, por ejemplo, un cliente pueda iniciar un reclamo en redes sociales, continuarlo en una llamada y concluirlo en WhatsApp sin necesidad de repetir información.

Se ampliarán su alcance al convertirse en hubs de e-commerce, evolucionando de ser simples centros de atención a aliados estratégicos en el proceso de compra.

La realidad extendida (XR), que abarca la realidad virtual y aumentada, también tendrá un impacto significativo. Podrán ofrecer soporte visual en tiempo real, guiando a los clientes en la solución de problemas técnicos o ayudándolos a explorar productos antes de comprarlos. Por ejemplo, un cliente podría visualizar cómo luciría un electrodoméstico en su hogar gracias a estas tecnologías.

La IA emocional detectará emociones para ofrecer soluciones empáticas, mientras que la realidad extendida (XR) permitirá soporte visual en tiempo real. Estas tendencias consolidarán a los contact centers como epicentros de innovación.

Un cliente podría visualizar cómo luciría un electrodoméstico en su hogar gracias a estas tecnologías.

Firma coreana prevé instalar fábrica de dispositivos médicos

MIC



Reunión. Representantes de la firma, MIC y Migraciones.

Una empresa de origen coreano del rubro de la salud apunta a instalar dentro del territorio paraguayo una nueva fábrica para la elaboración de dispositivos médicos.

Se trata de la firma Synex, cuyos representantes fueron recibidos ayer por el viceministro de Industria, Marco Riquelme, según informó el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

El objetivo de la compañía es iniciar sus operaciones importando los aparatos desde Corea, mientras que, en una

segunda fase, pretende que los productos médicos sean producidos ya dentro de Paraguay, con el objetivo de abastecer la zona de América del Sur y Central.

“La presidenta de Synex, Young Kim, señaló su intención de instalar una planta para la producción de dispositivos médicos, así como la apertura de su firma en Paraguay con un objetivo inicial de importar y distribuir dispositivos médicos de Corea en el país y la región”, sostuvo la cartera estatal. Actualmente,

Synex trabaja con más de 8.000 empresas coreanas para la exportación de productos, tecnologías y servicios relacionados con el rubro médico y se consolidó como una de las empresas de consultoría coreana más grandes en el rubro de farmacéuticos y equipos médicos, con más de 20 años dentro del sector.

RADICACIÓN. El MIC destacó que, durante el encuentro, la Dirección Nacional de Migraciones, a cargo de su titular, Jorge Kronawetter, le otorgó la

radicación permanente a Young Kim.

“Desde el Gobierno, estamos fomentando que Paraguay sea visto como un destino atractivo para los inversores, y este tipo de proyectos son fundamentales para consolidar esa visión”, afirmó al respecto Kronawetter.

El director recalzó la importancia del trabajo entre el Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección de Migraciones para facilitar los trámites de radicación de inversores extranjeros.

Proceso para la identificación animal ya avanza en un 85%

El presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), José Carlos Martín, confirmó a Última Hora que los preparativos para la implementación del Sistema de Identificación Animal en Paraguay (SIAP) están avanzando significativamente, con un 85% del proceso ya completado esta semana.

Hasta la fecha, se entregaron aproximadamente 1.700.000 caravanas del SIAP, de un total de 2.000.000 previstas, lo que representa un importante paso hacia la aplicación de este programa, establecido mediante la Ley 7221.

Según Martín, aunque la resolución señala que el inicio debe ser el 1 de febrero de 2025, la puesta en marcha oficial se prevé para el lunes 3, ya que es día hábil.

Dijo que, paralelamente, las capacitaciones y charlas a productores para el manejo de los dispositivos si-



José Carlos Martín

guen en pleno desarrollo.

“Estamos haciendo capacitaciones y charlas en el interior del país. A partir de esta semana, vamos a hacer capacitaciones a productores y también hicimos videos explicativos, porque muchos están aún con dudas”, afirmó.

RESISTENCIA. Martín destacó que la aceptación del sistema por parte de los productores



Caravanas. Se están distribuyendo a cada punto del país.

ha sido buena, aunque reconoció que cuando se quieren implementar cambios siempre hay algún tipo de reticencia.

“En la base de la pirámide, como se trata de un negocio económico, hay ciertos intermediarios que están asustando a los productores, de esos nos dimos cuenta, especialmente a los pequeños, porque

esto va a formalizar más y hay gente a la que no le gusta la formalización, pero estamos avanzando bien”, aseguró.

Senacsa, en conjunto con la Fundación de Servicios de Salud Animal (Fundassa), se prepara para la implementación gradual del SIAP, que tendrá por objetivo identificar y registrar animales de diversas especies dentro del país.

Negociación para exportar huevos a Chile continúa, afirma Senacsa

En el ámbito avícola, el titular del Senacsa, José Carlos Martín, aseguró que una empresa paraguaya continúa las negociaciones avanzadas con importadores de Chile para exportar huevos al país vecino.

“Se está tratando de exportar. Ya hay negociaciones”, comentó, en respuesta a lo que había señalado a ÚH Néstor Zarza, presidente de la Asociación de Avicultores del Paraguay (Avipar).

Además, Martín mencionó que también están a la espera de la habilitación para la exportación de carne aviar a Taiwán, así como la eliminación del arancel para la carne de cerdo, aunque afirmó que aún “está dentro de

los plazos”.

“Estamos negociando todavía con el sector privado. Hay esperanza, pero aún no se ha concretado nada. Nos dijeron seis meses desde noviembre, debemos esperar hasta abril o mayo”, acotó. Finalmente, el titular del Senacsa expresó su preocupación por los efectos de la falta de lluvias suficientes en todo el sector productivo.

“La sequía está supercomplicada. En San Pedro, la situación es difícil; se necesita mucho trabajo extra”, puntualizó.

A pesar de las dificultades, autoridades y productores trabajan para garantizar el crecimiento del sector productivo.

Se tiene proyectado iniciar por la especie bovina y bubalina, identificando a alrededor de tres millones de terneros nacidos entre 2024 y este 2025.

Mario Apodaca, presidente de Fundassa, afirmó que el sistema marca un hito en la ganadería nacional, asegurando

una trazabilidad completa desde su nacimiento hasta la faena.

Sostuvo que permitirá no solo mejorar la sanidad animal, sino también garantizar la inocuidad de los productos cárnicos, incrementando su competitividad en los mercados internacionales.

telefuturo.com.py

HACEMOS TUS DÍAS MÁS ENTRETENIDAS DE LUNES A VIERNES EN AIRE DIGITAL 18.1

VIVE LA VIDA 09:00 H.

VIVE LA TARDE 15:00 H.

Revolucionando Juntos

Procesadora de madera prevé exportar 80% de su producción

Representantes de Biocomplejo Petricor SA, primera planta industrial de madera inaugurada el año pasado en Caazapá, mantuvieron una reunión con el viceministro de Industria, Marco Riquelme, para dar a conocer las proyecciones de la fábrica dedicada al procesamiento de madera de reforestación de alta calidad.

El titular de la empresa, Raúl Gauto, señaló que la fábrica tiene como objetivo alcanzar entre 2.000 y 2.200 m³ por mes, lo que se traduce en una proyección anual de hasta 25.000 m³.

Asimismo, en una segunda fase, se prevé implementar nuevas maquinarias que podrían aumentar esta producción a 50.000 m³ al año, según explicó el funcionario a las autoridades.

El representante de la firma comentó, además, que de la producción total, gran parte sería destinada a la exportación de la madera hacia exigentes mercados.

"De la producción total, se destinará aproximadamente un 80% a la exportación, mientras que el 20% atenderá al mercado local. Entre los principales destinos para la exportación de este producto se apuntan mercados como



Maderera. La planta se inauguró a mediados del año pasado en Caazapá.

Gran Bretaña, Países Bajos, Italia, Puerto Rico y EEUU, donde resalta la calidad apreciada del contrachapado en estos mercados internacionales", sostuvo.

Por su parte, el viceministro Riquelme, afirmó que "Paraguay está pasando por una revolución agroindustrial forestal, entonces, todo lo que pueda venir para convertirnos en país referente en la parte forestal y la industrialización de la madera para el mercado de exportación, es clave para nosotros".

120

empleos directos es lo que actualmente genera la planta industrial instalada en la localidad de Caazapá.

PLANTA. Biocomplejo Petricor SA, cuya planta se inauguró a mediados del año pasado, se presentó como un modelo de inversión en el país, contemplado por un 50% de capital

local y otro 50% de inversión extranjera.

La inversión total fue de USD 10 millones, mientras que en esta etapa se genera unos 120 puestos de trabajo, según explicó el representante de la firma.

La planta empezó a operar principalmente con la producción de madera contrachapada, conocida en el país como «terciadas» de madera de eucalipto, utilizando materia prima proveniente de plantaciones forestales certificadas.

El MOPC firmó contratos para la Ruta de la Banana

El Ministerio de Obras Públicas, firmó este lunes los contratos para la pavimentación de la Ruta de la Banana, en la localidad de Tembiaporá, Departamento de Caaguazú.

Tembiaporá, conocida como la Capital de la Banana, cuenta con 20.000 habitantes y es la mayor productora de banana del país, comercializando al mercado nacional y exportando a países como Argentina y Uruguay. También existen proyectos para exportar a Chile y a naciones europeas.

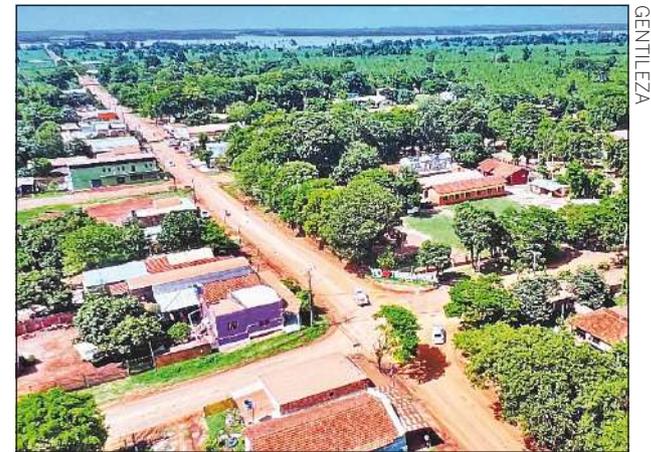
El contrato se firmó durante un acto que contó con la presencia de la ministra Claudia Centurión y otras autoridades departamentales. Desde el Gobierno des-

tacan la obra como un hito para todo el distrito.

Las obras permitirán contar con un camino de todo tiempo para transportar su producción a los diferentes mercados.

Se trata de la licitación MOPC N° 123/2024, destinada a la rehabilitación y pavimentación asfáltica de tramos camineros en los departamentos de Caaguazú y Paraguarí, ID N° 454.970.

Las intervenciones incluirán movimiento de suelos, pavimentación asfáltica, mejoras en el sistema de drenaje, señalización, instalación de barrandas de defensa y otras obras complementarias. También se mejorará el diseño geométrico de los tramos y la capa de rodamiento.



Banana. Productores de Tembiaporá serán beneficiados.

Gobierno propone financiar compra de maquinarias para mipymes oleras

El ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez, visitó la ciudad de Tobatí, Departamento de Cordillera, donde, junto con los viceministros Gustavo Giménez y Marco Riquelme, de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) e Industria, respectivamente, se reunieron con productores de ladrillos.

La reunión se da luego de que el sector reclamó al Gobierno el uso de sus productos en la construcción de viviendas de los programas sociales, como una forma de impulsar la producción local.

Durante la reunión, el ministro remarcó el compromiso del MIC con el sector y anunció la instalación de una mesa de trabajo, mediante la cual se buscan impulsar medidas que permitan el desarrollo del rubro.

"Tenemos una responsabi-



Visita. Los oleros se reunieron con autoridades del MIC.

lidad directa, un compromiso muy fuerte de venir aquí para escuchar, entender los problemas. Estamos haciendo un relevamiento de cada punto de la cadena para que a la gente le sea más competitivo, le sea más rentable producir ladrillo, para que puedan mejorar el

nivel de empleo, que puedan comprar maquinaria y tener financiamiento adecuado para esto que es el crecimiento del sector", indicó el ministro.

Según datos oficiales, en la producción de ladrillos existen cerca de 1.500 mipymes oleras y una cadena de trabajo que

1.500

son aproximadamente las pequeñas y medianas empresas que operan en el sector de producción de ladrillos.

impacta directamente a entre 8.000 y 10.000 personas, atendiendo que involucra a otros sectores como el leñero, logístico, y de construcción. Se estima que este sector mueve al menos unos USD 38 millones por año.

Los oleros se reunieron también con el titular del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Juan Carlos Baruja, para pedir medidas concretas que impulsen el uso de la materia prima en las viviendas.

Licitan obras de la cuenca de Lambaré

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) puso en marcha la licitación pública internacional para el diseño y construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en la cuenca Lambaré. Se estima que estas obras sanitarias beneficiarán a más de 400.000 habitantes de Lambaré, Fernando de la Mora y Asunción, en el Departamento Central.

Se trata del Llamado MOPC N° 132/2024 para el "Diseño y construcción de las obras de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y emisario subfluvial de la cuenca Lambaré", registrado con el ID 459555 en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

La obra contempla la construcción de una planta

236

mil millones de G. supera el monto destinado por el MOPC para estas obras que beneficiarán a pobladores.

con capacidad para procesar 2.226 litros por segundo de aguas residuales, que serán tratadas y devueltas al río Paraguay de forma controlada y segura mediante un emisario subfluvial. Todo esto por un monto estimado de G. 236.575.230.969.

La obra será financiada por el BID), el Fondo para la Promoción del Desarrollo (Fonprode) y la Unión Europea, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

Club UH

EDUCACIÓN



VUELTA
A CLASES
CON



ESTUDIÁ LA CARRERA DE
TUS SUEÑOS, PAGANDO
MENOS CON LOS DESCUENTOS
DE LA **TARJETA FREDI CLÚ**



Hasta
50%
de descuento



20%
de descuento

UPAP

Hasta
15%
de descuento



Hasta
15%
de descuento

Conocé más de estos
y otros beneficios en

www.frediclu.com.py

CREDI ágil

Obras en Mariscal López: Habilitan nuevo frente en zona de la UNA

El acceso a la Universidad Nacional de Asunción y la calle 5 de Setiembre, en dirección hacia Asunción, es el nuevo frente habilitado en las obras de mejora de la avenida Mariscal López.

Ayer se inició un nuevo frente de obras en la avenida Mariscal López, específicamente en el tramo comprendido entre el acceso a la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la calle 5 de Setiembre, en dirección hacia Asunción, según confirmó el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Esta nueva intervención se suma a los trabajos de infraestructura vial que ya se están llevando a cabo en la zona y no afectará al plan de desvíos actual.

Solo los automovilistas que salgan de la UNA no podrán hacerlo por Mariscal López y deberán utilizar la avenida Eusebio Ayala como ruta alternativa, de acuerdo con información de la cartera de Estado.

Para ello, agentes de la Patrulla Caminera estarán presentes para señalizar el cruce y orientar a la comunidad educativa, garantizando así la fluidez del tránsito.

Por otro lado, los conductores que se desplacen desde Asunción hacia San Lorenzo podrán continuar utilizando Mariscal López. A la altura de la UNA, cambiarán al carril contrario, tal como ocurre hoy, manteniendo así la circulación en la vía.

Actualmente, están habilitados 16,4 kilómetros de vías alternativas, que incluyen calles asfaltadas y empedradas mejoradas para facilitar la circulación vehicular.

PLAN DE DESVÍOS. Los automovilistas que necesiten ingresar a Asunción desde San Lorenzo o Luque deberán seguir la ruta específica: tomar la calle Eugenio A. Garay, continuar por Virgen del Rosario y retomar Mariscal López a través de la calle 5 de Setiembre. En los puntos estratégicos, como el cruce de Mariscal López y Eugenio Garay, estarán presentes agentes de tránsito.

Desde el MOPC, se reco-



Mejoras. Un nuevo frente de obras en la avenida Mariscal López fue habilitado ayer.

mienda a los ciudadanos planificar sus desplazamientos con anticipación, estar atentos a las señalizaciones y seguir las indicaciones de los agentes de la Patrulla Caminera para minimizar posibles demoras e inconvenientes durante esta nueva etapa de obras.

MEJORAMIENTO. Los trabajos de renovación de la avenida Mariscal López comenzaron en setiembre de 2023 con la preparación de las calles alternativas. Se trata de uno de los principales corredores de

acceso y salida de Asunción y los trabajos están siendo ejecutados por Tecnoedil SA.

Este proyecto de infraestructura busca mejorar sustancialmente la circulación vehicular en una de las arterias más importantes de la capital, reduciendo los tiempos de desplazamiento y modernizando la vía para el beneficio de miles de conductores que la utilizan diariamente.

En total fueron habilitados unos 16,4 kilómetros de vías alternativas, tanto asfaltadas que fueron puestas a punto,

como también calles empedradas que fueron mejoradas con asfalto. Todos los trayectos ya se encuentran habilitados y los desvíos se irán implementando progresivamente en la medida que se abran nuevos frentes de trabajo.

Para ello, el acompañamiento de los agentes de la Patrulla Caminera es fundamental durante esta etapa de obras, orientando el tránsito, trabajo que se realiza de manera coordinada con la Policía Municipal de Tránsito (PMT) de San Lorenzo.

Promocionan Expo Empleo del sector gastronómico

El próximo miércoles 12 de febrero, los interesados en trabajar en el sector de la gastronomía tendrán acceso a una amplia variedad de ofertas laborales en la Expo Empleo del Sector Gastronómico, que se llevará a cabo en la sede central del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), situada en la avenida Molas López N° 480, de Asunción.

Así lo informó la entidad, respecto de esta actividad que se desarrollará de 08:00 a 12:00 y es organizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través de la Dirección General de Empleo y el SNPP, en alianza con la Asociación de Restaurantes del Paraguay (ARPY).

Los buscadores de empleo podrán participar en entrevistas laborales para diversos puestos. Entre las vacancias ya declaradas por las empresas figuran cargos como gerente de salón, jefe de cocina, mozo de salón, bartender, cajero, limpiador, atención al cliente, guardia, portero y otros.

Todas las vacancias y requisitos estarán disponibles en la plataforma Emplea Py, ingresando a www.emplea.mtess.gov.py, con el número de cédula y la fecha de nacimiento.

Afectados por precio de peaje hablarán con titular de MOPC

Pobladores de la zona de Remansito tienen en sus perspectivas participar de una audiencia, mañana miércoles, en el Congreso Nacional, donde estará la titular del MOPC, Claudia Centurión, con el fin de insistirle en que reduzca el costo del peaje en el puesto cercano al Puente Remanso.

Sylvia Villalba, una de las dirigentes, adelantó a ÚH la información, tras la serie de manifestaciones en la ruta cercana al puesto de peaje señalado, que duró toda una semana.

El único avance registrado es la reunión que habían enablado los perjudicados con autoridades locales y con el diputado, Rubén Antonio Roussillón, quien había expresado –según Villalba– que gracias a las movilizaciones está encaminado un proyecto de Ley para reducir la tarifa.



Reclamo. Quieren hablar con la titular del MOPC.

Jubilados de Caja Municipal harán hoy dos manifestaciones

Desde las 08:30 de hoy se concretarán dos frentes de protestas de parte de los jubilados y Pensionados del Personal Municipal; uno frente al Bloque A de la Municipalidad de Asunción y otro frente a la Fiscalía de Delitos Económicos, sobre 15 de Agosto y Haedo.

De esta manera, los afectados concretarán el lema que les mueve: "Los jubilados municipales no seremos silenciados". La manifestación frente al Palacete Municipal será en reclamo al pago de los aportes descontados a los funcionarios municipales por la administración de Nenecho Rodríguez, pero que no transfiere en su totalidad a la Caja para el cobro de los jubilados.

La deuda de la Comuna asuncena a la Caja asciende a



Reclamo. Dos manifestaciones harán hoy los jubilados.

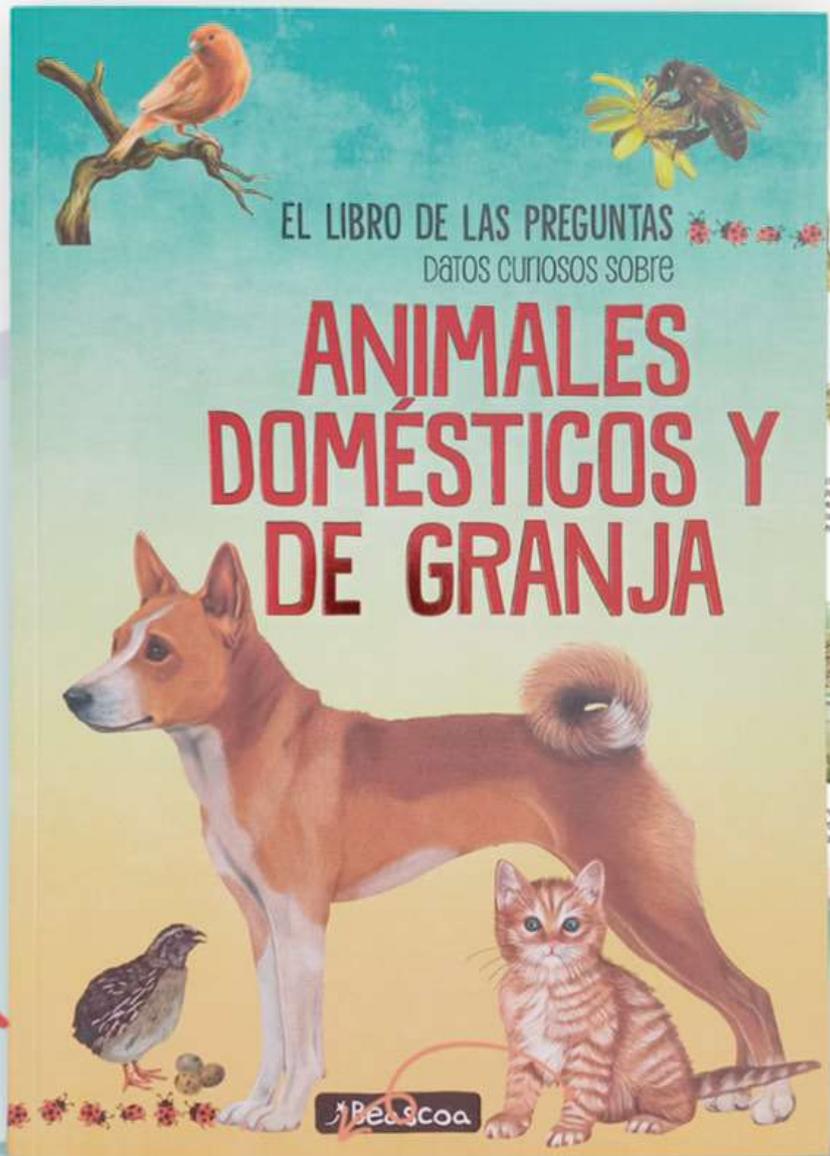
G. 15.080.833.712, que si son transferidos en su totalidad, como pretende la directiva de la entidad jubilatoria, ayudará a abonar la totalidad de los haberes.

Es importante mencionar que la entidad terminó de abonar el viernes último los ha-

beres atrasados correspondientes al mes octubre, que pagó a los jubilados en cuotas. En tanto que la manifestación frente a Delitos Económicos será para exigir el esclarecimiento del incendio intencional originado en mayo de 2024 en las instalaciones de la Caja.

COLECCIÓN ENCICLOPEDIA DE CURIOSIDADES

¡Descubrí las respuestas a las preguntas más fascinantes con esta colección única!



POR SOLO
G. 35.000

Tapa resistente, detalles brillantes y un formato grande de 21 x 29,7 cm, ideales para explorar y disfrutar.

DISPONIBLE DESDE EL
MIÉRCOLES 29 DE ENERO

PEDILE A TU CANILLITA

El lamentable caso de los regalos de termos con dinero para los dirigentes de seccionales coloradas nos muestra que el esquema clientelista de la ANR sigue vigente. Las seccionales coloradas surgen prácticamente con la fundación misma del Partido Colorado y constituyen la base más organizada, con activa presencia en cada barrio y ciudad del país, que ha cumplido un importante rol asistencialista, pero sobre todo, manteniendo una confusión sobre la cual se construye su poderío: confundir el partido con el Estado.

Sin considerar el bochorno durante la asunción del nuevo presidente norteamericano, el caso del regalo de Navidad para los dirigentes de seccionales coloradas podría ser considerado el primer gran escándalo del año.

El hecho se hizo público hace apenas unos días; sin embargo, sucedió antes de la Navidad, cuando se organizó una reunión de dirigentes de seccionales de Asunción y Central en la residencia presidencial de Mburuvicha Róga. Se presume que el objetivo del encuentro fue para limar asperezas entre el Ejecutivo y la dirigencia porque Santiago Peña y Pedro Alliana no escuchan los pedidos de las bases.

En la ocasión, los dirigentes de seccionales recibieron cada uno un termito dentro del cual había G. 5 millones, y de hecho, la imagen del termito con dinero fue la que precisamente se volvió viral en los medios y redes sociales, causando asombro e indignación. Una de las fuentes había dicho a ÚH: "... para que nos tranquilicemos nos dieron otros G. 5 millones, hay un descontento, no se está cumpliendo nada de lo que nos prometieron".

La comprobación de que sigue vigente la de-

EDITORIAL

Antiguo esquema de clientelismo se perpetúa en las seccionales

leznable práctica clientelista precisamente es lo que causó gran enojo en la ciudadanía. Recordemos que fueron algunas de estas prácticas las que colaboraron para mantener una sangrienta dictadura de 35 años.

El modo stronista de capturar las instituciones del Estado paraguayo para el Partido Colorado fue uno de los pilares de la dictadura, junto con la errónea pero productiva identificación del partido con el gobierno: una perversión que, además, es el origen del clientelismo y el prebendarismo.

Las seccionales coloradas se han llegado a identificar como sucursales de las instituciones del Estado paraguayo, y lamentablemente en democracia no ha sido posible desmontar esta lucrativa práctica. Recordemos que los dirigentes de seccional son conocidos por los privilegios que reciben. Hace tan solo un año se dio el caso de que, una semana después de la asunción de Santiago Peña, un presidente de seccional fue nombrado encargado en administración de la sede de Yacyretá en Pilar; meses después se dio otro contrato similar a otro seccionalero. De este modo, por militar en la ANR la dirigencia colorada es premiada con cargos públicos, y salarios que van de G. 17 millones a G. 46 millones. Pese a todo, la dirigencia de base no está satisfecha, por lo cual desde el Gobierno se decidió repartir los termos como presentes de fin de año.

El presidente Santiago Peña había negado y luego confirmado que fue una donación de un dirigente, pero al final no aclaró de dónde salieron los fondos.

Luego hizo una férrea defensa del rol que cumplen las seccionales, y dijo que estas son una "caja de resonancia porque actúan como líderes comunitarios que escuchan a la gente y que tienen la validación del voto popular".

Según el presidente de la República, los seccionaleros son los que atienden a los más vulnerables, "ellos muchas veces se vuelven servidores *ad honorem*. Se les quiere dar la connotación negativa al seccionalero, que es el dirigente político que finalmente es el que defiende la democracia, pero muchos de ellos no tienen ningún cargo público, son líderes comunitarios, son los que llegan con nuestros mensajes de los programas de gobierno como Hambre Cero o Che Róga Porá".

Olvida el presidente que todo eso es función de Gobierno, y que los programas citados se ejecutan con dinero público y no del Partido Colorado. En un país con una institucionalidad tan frágil, necesitamos que la ciudadanía recupere la confianza en las instituciones y en sus autoridades. Y eso solo será posible con un manejo transparente de los recursos públicos.



ENFOQUES

Patrimonio inmaterial... ¿y ahora qué?

Darío Lugo — @darilu1970



A unos cien años de haberse gestado el gran aporte que Paraguay viene exponiendo al mundo, mediante un ritmo musical inédito hasta ese entonces, y con la reciente declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, mediante la Unesco, cabe reflexionar sobre las implicancias y el mayor alcance que debería tener la guaranía como tesoro que traza la vivencia más profunda del ser nacional.

Pompa y boato, declaraciones rimbombantes, figuereísmo oficial y embanderamiento con la causa —para llegar a la cúspide en el reconocimiento internacional— llenaron los espacios a fines del año pasado en la 19ª Reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco, realizada en Asunción.

La guaranía se encumbró y vistió

sus mejores galas, por el empuje mediático y las expresiones a boca llena de propios y extraños, por el orgullo genuino de sus propulsores cotidianos y el coyuntural respaldo del Gobierno, para catapultar la importancia de conservar y revalorizar esta genial creación del maestro José Asunción Flores que, con espíritu universal, supo llegar a muchos rincones y abrazar las causas populares mediante el arte musical, pero también en el sentido humano y social.

Justamente, la ideología del creador le valió el destierro y el desprecio de las autoridades de aquel entonces, alineadas a la doctrina de un mundo bipolar donde se aceptaban las imposiciones del capitalismo en detrimento de todo lo que hacía referencia al bloque comunista, cosmovisión esta última con la que se relacionaba Flores, en su búsqueda

de equidad y justicia social.

Por eso, lejos de su tierra y desde el Río de la Plata comenzó a brillar la luz de sus creaciones, que llegaron a ser interpretadas por grandes orquestas, y empezó a ganar espacio la cadencia que reflejaba los avatares de la tierra, el sufrimiento del ámbito rural, la voz del desamparo y la lírica propia del amor.

Con Flores, se abrió la veta para expresar el sentimiento genuino de un Paraguay anhelante de paz y justicia, y le siguieron otros grandes creadores, como Manuel Ortiz Guerrero y Herminio Giménez, quienes también dejaron su impronta en el acervo musical plenamente autóctono. No faltaron luego las variantes y las fusiones, los estilos que llegaron luego y que buscan reinterpretar el género para los oídos posmodernos.

Ante la reciente oleada fervorosa en

defensa de la guaranía, nos preguntamos si la energía renovada servirá para una mejor comprensión de parte de la gente acerca de la riqueza artística en las composiciones, si contribuirá para el mayor goce de sus ritmos y creaciones, puesto que —como toda obra inserta en un espectro popular— experimenta y hasta sufre los rigores de la invasión de otros ritmos hegemónicos, que buscan homogeneizar los gustos y desdibujan el abanico de opciones para el disfrute de la música, en general.

Al no contar con espacios adecuados, cualquier creación va cayendo en el paulatino olvido, y de nada sirve generar decretos obligatorios —como en algún momento se ejecutó—, ya que —como la lectura por placer— nunca se vio resultado positivo en la imposición, sino más bien en el incentivo y la relación que se

plasma entre la naturaleza del ser y sus expresiones más auténticas, con el acompañamiento pedagógico que refuerce la valoración hacia las creaciones nacionales.

Ciertamente que sobre gustos no hay nada escrito, pero existen estrategias para animar a nuevas generaciones a revalorizar el espectro de ritmos propios, incluyendo las fusiones y géneros que buscan enriquecer ese patrimonio. Uno se imagina que desde la cartera de Estado que vela por la educación también se trazan planes para reivindicar lo logrado a nivel internacional, para que la guaranía vaya ganando más espacios en el imaginario colectivo.

Solo de esa manera valdrá el éxito de la campaña para ubicar a esta genial creación centenaria en el merecido mayor pedestal de la humanidad.

País

**Descuento en tributos**
Hasta este viernes rige un descuento del 7% por pago al contado de los impuestos y tasas, informó la Municipalidad de Asunción.

Remate de inmuebles y listas negras, Nenecho mete presión a los deudores

Desde diciembre del año pasado, la administración de Óscar Rodríguez apunta a los ocupantes de propiedades que no pagan sus impuestos. Ahora anuncia remate y suma otros dos burós de créditos.



Alianzas. Mario Balbuena (centro) informó sobre las alianzas que firmará la Municipalidad.

Con el objetivo de recaudar y disminuir el pasivo de la institución, la Municipalidad de Asunción continúa abocada a presionar a los morosos por medio de notificaciones de prerremate de inmuebles y además incluyéndolos en listas negras que discriminan sus datos crediticios, tanto positivos como negativos.

En una conferencia de prensa realizada ayer en la sede central, sus autoridades informaron en primer lugar acerca de la alianza de la Comuna con otras dos firmas que analizan información comercial: Criterion SA y Equifax SA.

La alianza con Criterion SA se dará en los próximos días, según manifestó el jefe de relaciones interinstitucionales de la Comuna, Mario Balbuena. En tanto que con Equifax, dicha alianza se oficializará en las próximas semanas.

Balbuena incluso adelantó que se trabajará "con todos los burós de información crediticia y otros más, así como otras alternativas que ayudarán a (...) elevar la recaudación" y reducir la evasión "histórica" del Municipio.

Criterion, según lo manifes-

El trabajo que llevamos adelante con BIC SA es positivo; si estás al día, eso se refleja en tu información crediticia.

Nelson Mora,
jefe de Gabinete.

tado por Balbuena, es "un buró de información muy utilizado por la banca, (...) un buró que contempla una vez más la acumulación de la base de datos tanto de información positiva como negativa del comportamiento y del pago por parte de los contribuyentes".

REMATE. El director de Gabinete, Nelson Mora, adelantó por su parte que la Comuna sigue, y en un estado "avanzado", con los procesos de notificación de prerremate de inmuebles distribuidos a lo largo de la capital con el objetivo de regularizar el pago de los impuestos.

"Estamos (...) llevando adelante un proceso judicial como corresponde, respetando todos los parámetros de la ley, los plazos, y estamos en un estadio donde ya es inminente", afirmó el abogado.

El director de Asesoría Jurídica, Jorge Cantero, informó que existen dos juicios y detalló que estos ya tienen "providencia de diciembre" y serán procesados al término de la feria judicial. "Llevar a juicio de inmuebles -dijo el abogado- no es seguramente lo que más quisiéramos hacer para recuperar nuestro pasivo, pero es obligación nuestra avanzar con esto".

Precisó, por otro lado, que las notificaciones remitidas por la Municipalidad se dirigen a los poseedores de inmuebles municipales que no se encuentran al día con el pago de su arrendamiento "o, en algunos casos, de la obligación de pago por la adjudicación que tuvieron del inmueble".

"A ellos los estamos intimando a que se acerquen al Municipio por 24 horas a que vengan a regularizar su pago o su situación", apuntó.

Hasta 100% de exoneración a inmuebles patrimoniales

De cara a los festejos por los 500 años de Asunción, la Municipalidad anunció una serie de exoneraciones impositivas para los propietarios de inmuebles dentro del microcentro capitalino.

Justo Martínez, coordinador de obras y proyectos del Centro Histórico de Asunción, explicó y enlistó en una conferencia de prensa, los descuentos facilitados por la Comuna.

"Nos delimitamos en un polígono en núcleo y área de amortiguamiento del centro histórico", detalló, y señaló que los incentivos serán aplicados en virtud de la Ley 3966.

Martínez se refirió a una "zona núcleo", que abarca más de 300 hectáreas e incluye la zona del Puerto de Asunción y otros sitios ubicados dentro de los límites de Brasil, Fulgencio R. Moreno y Humaitá, de acuerdo a un mapa socializado por la Comuna.

"En la zona núcleo fa-

Edificios en ruinas, a cargo de frentistas
El jefe de Gabinete, Nelson Mora, enfatizó que el estado de deterioro de los edificios en Asunción depende de los dueños de las propiedades. "Son los dueños los que deben encargarse de sus viviendas, (...) lo que hace la Municipalidad es generar un incentivo nuevamente para facilitarle al dueño poner en condiciones aquel inmueble que le pertenece", explicó.

voreceremos al uso residencial con un descuento del 10% y el uso comercial con un 12%", indicó el coordinador.

"En la zona núcleo, el uso residencial tendrá un 50% en el descuento del impuesto a la construcción (...) con respecto a obras de edificios".

El uso comercial, prosiguió, tendrá en esta zona un 100% de descuento en el impuesto a

la construcción.

Mencionó otra zona considerada de "amortiguamiento", que se halla "a partir de (la calle) Oliva para arriba, después del núcleo del centro (...), a partir de la Escalinata de Antequera". Según el mencionado mapa, esta zona se halla comprendida entre los límites de Rodríguez de Francia, Capitán Figari y Curupayty; y la avenida Ygatimí, Hermandarias y Patricios.

Aquí, el uso residencial tendrá un descuento del 100% a la construcción, y el uso comercial un 50%. Se contempla un 100% de exoneración a inmuebles patrimoniales.

"Y vamos a relanzar y difundir (...) la exoneración de hasta el 100% en impuestos inmobiliarios adeudados al Municipio para la restauración y puesta en valor de edificios patrimoniales en estado de ruina", anticipó.



Incentivos. Dos áreas del centro tendrán incentivos fiscales para su revitalización.

En 15 días el Búho ya arrancaría su vuelo nocturno para los pasajeros

Sabio anuncio. Las almas que con pena aguardan la llegada del micro salvador cada noche ya podrían encontrar descanso a su suplicio en poco tiempo.

Según anunció ayer en conversación con Monumental AM, el viceministro de Transporte, Emiliano Fernández, el servicio nocturno de transporte público conocido como Búho empezará a funcionar la primera quincena de febrero.

En diciembre había dicho que este mes ya estaría vigente dicho servicio. Sin embargo, no fue así. Ahora que ya circulará desde febrero.

"Sería desde las 10:00 (de la noche) hasta las 04:00 de la madrugada que según nuestra visión tiene mucha actividad nocturna", explicó.

Según los cálculos que maneja el Viceministerio y el anhelo expresado por Fernández, el servicio estará vigente desde la primera semana de febrero.

Detalló que son cinco buses los que estarán activos y esperando sumar otro. Cada vehículo tendrá una frecuencia de entre 30 y 45 minutos.

"La idea es la frecuencia, de que cada 40 minutos parta un bus". Adelantó también que la idea es que cerca del fin de semana haya una mayor frecuencia de las unidades.

RUTA. El recorrido (ver info), inicia en San Lorenzo para



minar en la zona del Puerto de Asunción. Posteriormente, realiza el retorno cubriendo así tres Municipios: San Lorenzo, Fernando de la Mora y Asunción.

Este proyecto piloto será evaluado en su funcionamiento. Fernández comentó que también están trabajando en la seguridad con la policía para el recorrido y las paradas

de los buses.

Con la puesta en marcha de este servicio, buscan ayudar a la ciudadanía que muchas veces está expuesta a la inseguridad aguardando el transporte público que nunca llega luego de las 22:00.

El fin de semana una mujer que trabajaba de noche, falleció luego de esperar durante horas

un colectivo. Como el bus no llegaba, aceptó el ofrecimiento de un desconocido para acercarla a su hogar en moto. A causa de un accidente durante el trayecto, la mujer murió.

Fernández explicó también que actualmente las líneas de transporte público tienen contrato hasta las 23:00. Aseguró además que anteriormente no

existía el servicio en horas de la madrugada.

Sin embargo, muchas personas recuerdan que una de las líneas que prestaba servicio toda la noche era la 27.

También otra que permitía a los pasajeros trasladarse desde Asunción hasta Mariano Roque Alonso,

Es un proyecto piloto y vamos a ver cómo funciona en la madrugada. También estamos trabajando con la Policía.

Emiliano Fernández, viceministro de Transporte.

cubriendo el trayecto desde Asunción, era la Línea 42.

Algunos incluso recordaron que desde Capiatá hasta la zona del Cristo Rey los llamados micros mbopis paliaban la falta de ómnibus.

Los usuarios del transporte público también lanzaron algunas preguntas sobre el servicio que ya funcionaría el próximo mes.

Considerando el trayecto que contempla el plan piloto, se preguntan qué pasará con los pasajeros que viven en barrios como Sajonia, Barrio Obrero, Roberto L. Petit y otras zonas populosas.

También la misma pregunta hicieron los usuarios de ciudades como Lambaré, Villa Elisa, Ñemby, Fernando de la Mora (zona Sur) y otras zonas.

Recordaron que en dichas ciudades muchas personas tienen trabajos nocturnos.



Ingavi dispone de dosis contra fiebre amarilla en vacunatorio

El vacunatorio de la Policlínica Ingavi del Instituto de Previsión Social (IPS) informó que tiene a disposición de los asegurados las dosis contra la fiebre amarilla todos los miércoles.

La Lic. Coralia Vazquez encargada del vacunatorio refirió que esta es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, que es endémica en áreas tropicales de África y América Latina. "Es difícil diferenciar muchas veces entre casos de esta y otras fiebres hemorrágicas virales como arenavirus, el hantavirus, o el dengue", refirió, ayer en coincidencia con el Día Mundial de la Fiebre Amarilla.

Entre los síntomas de esta enfermedad se puede mencionar que aparecen entre 3 y 6 días



Vacunación. Las dosis antiamarílicas están disponibles en la Policlínica Ingavi de IPS todos los miércoles.

después de la picadura de un mosquito infectado. En una fase inicial causa fiebre, dolor muscular y de cabeza, escalofríos, pérdida del apetito y náuseas o

vómitos. La antiamarílica de dosis única y con protección de por vida, se recomienda principalmente para personas de 1 a 59 años de edad.

Agendan turnos para estudios de mamografías y Papanicolaou

La Clínica de Tumores María y Josefa Barbero informó, a través del servicio de prensa de Salud Pública, que están realizando estudios rápidos de detección de cáncer y convocó a los interesados a aprovechar para realizarse la inspección.

La clínica está ubicada en las calles Andrés Barbero y Manuel Gondra, de Asunción y está realizando estudios de Papanicolaou y mamografía previo agendamiento, de manera presencial o vía WhatsApp.

Los turnos se podrán solicitar desde el 30 de enero. Primero debe acercarse a la clínica con la cédula de identidad para registrarse. Luego agendar el turno por WhatsApp.

Los estudios se realizarán



Estudios. Los agendamientos se podrán realizar a partir del 30 de enero próximo y los estudios se harán en febrero.

desde febrero. Las mamografías se realizarán martes, jueves y viernes de 06:00 a 12:30. Pap de lunes a jueves de 07:00 a 13:00 y viernes de 06:00 a

18:00. Mastología y ecografía mamaria los miércoles y viernes de 6:00 a 17:00. Más informes al (0986) 124-885/(0984) 687-904.

Virus respiratorios nuevamente con repunte de casos



Estomudo persistente. Luego de dar una pequeña tregua, los casos respiratorios vuelven a estar por encima del umbral de alerta.

Los datos de Vigilancia de la Salud, al cierre de la Segunda Semana Epidemiológica (SE2), detallan que hubo 18.871 consultas por gripe a nivel país. Dicha cifra refleja un aumento del 43% en comparación con la semana anterior. Con ello, la curva de tendencia está nuevamente por encima del umbral de alerta.

Según detalla el reporte semanal, la mayoría de las consultas están asociadas a cuadros de rinovirus, SARS-CoV-2 e influenza.

Los datos recogidos desde los centros centinelas informan también de un incremento del 8% de hospitalizados con relación a lo registrado hace una semana.

Hasta la SE 02 se contabilizaron 326 hospitalizados por infecciones respiratorias agudas graves (IRAG).

El informe detalla que el 51% de las internaciones corresponden a gente de la edad adulta, siendo el 28% mayores de 60 años.

El 49% corresponden a la edad pediátrica, con predominio en menores de 2 años

en el 21% de los casos, según informó Vigilancia.

Entre los virus identificados en pacientes hospitalizados por infecciones respiratorias en la última semana fue identificada la circulación de rinovirus, SARS-CoV-2 e influenza A y B. También fueron registrados casos de parainfluenza y metapneumovirus.

Como viene ocurriendo entre los hospitalizados por estas enfermedades, varios de los que padecen influenza y covid-19 en esta temporada no se vacunaron.

COVID. Los datos sobre el virus que desató la pandemia hace cinco años revelan que la semana evaluada cerró con 192 casos confirmados. La cifra evidencia un incremento del 54% comparándola con hace siete días. En 17 regiones del país fueron identificados los casos.

De las 1.722 muestras que fueron procesadas en la semana, el 11,1% de ellas resultaron positivas, según datos. En lo que respecta a las hospitalizaciones, 19 personas tuvieron que ser internadas. Una de ellas fue ingresada a terapia intensiva.

La mayor cantidad de internados está en el grupo de 0 a 4 años y luego entre los de 80 años y más.

Vigilancia informa también que en el periodo estudiado, hubo una persona fallecida a causa del virus pandémico.

Con ese deceso confirmado, llegan a cuatro las muertes por dicha causa. Recomiendan los cuidados y también la inmunización a tiempo.



Cuidado. Los adultos mayores y personas de todas las edades deben vacunarse.

Consultorios nocturnos con 505.232 atendidos

Desde el Ministerio de Salud Pública destacaron que en los 36 consultorios nocturnos habilitados en distintos hospitales del país, a la fecha se registran alrededor de 505.232 atenciones médicas en distintas disciplinas, logrando contribuir con la pretendida descentralización de servicios.

La atención se extiende de 16:00 a 22:00, facilitando el acceso de los pacientes a consultas con distintos especialistas descongestionando el área de Urgencias.

Las personas pueden acceder a consultas en especialidades como pediatría, ginecología, cardiología, odontología, clínica médica, traumatología y también cirugía.

“Estas consultas están diseñadas para atender a quienes necesitan asistencia médica inmediata o desean rea-

lizarse controles periódicos sin interferir con sus actividades diarias”, indicaron desde la cartera sanitaria.

Igualmente, enfatizaron que tienen como objetivo que los consultorios en el turno noche logren optimizar la asistencia médica, reducir los tiempos de espera y garantizar la calidad de la atención en horarios más accesibles.

El Ministerio de Salud instó, a través de su servicio de prensa, a que la gente pueda aprovechar este servicio, mejorar el acceso a la salud y de este modo también poder evitar que los pacientes retrasen sus consultas llegando a los hospitales de manera tardía y con diagnósticos ya desfavorables para su salud. Insta a la ciudadanía a aprovechar estos servicios para controles regulares o atención de síntomas.

Trabajos a Mano

El arte de crear

¡Descubrí el placer de crear con tus propias manos desde la comodidad de tu hogar!

Primera salida

Carpeta + Fascículo 1

Cada fascículo incluye técnicas para hacer Amigurumis, bordados, porcelana fría, patchwork.

LANZAMIENTO
VIERNES 31
de Enero

GRATIS CON
TU DIARIO



PEDILE A TU CANILLITA

Kits escolares: Contenedor llegó a otro puerto y podría haber retraso

El presidente de la República, Santiago Peña, reconoció que existen factores externos que complicarían el proceso logístico para la distribución de los kits escolares de manera puntual y destacó los esfuerzos para asegurar que los útiles lleguen a tiempo, especialmente a los sectores más vulnerables.

Esto durante una visita al depósito de embalaje de la empresa de transporte Unión Guarany, ubicada en San Lorenzo, que encabezó el titular del Ejecutivo para la verificación de los kits escolares.

Peña hizo referencia a un cargamento que debía llegar por el puerto de Montevideo, pero terminó en un puerto de Brasil, por lo que se retrasó el traslado de los productos, que ahora se están transportando por tierra. Se trata de lápices de grafito, marcadores, sacapuntas, tijeritas, bolígrafos, masas, y pinceles para ténpera.

Estos útiles escolares, provenientes principalmente de Asia, requieren un proceso logístico complejo, pues el traslado marítimo toma hasta tres meses, explicó.

A pesar de los contratiempos, Peña aseguró que su administración está monitoreando de cerca la situación y haciendo todo lo posible para



Trabajo. En el depósito de la empresa distribuidora de los útiles se realiza el embalaje.

minimizar los retrasos en la distribución.

“Lo que está bajo nuestro control lo estamos haciendo con toda nuestra predisposición. Si llegan a haber retrasos, serán casos puntuales y se priorizarán las zonas más alejadas para garantizar que los estudiantes inicien las clases con todos los materiales necesarios”, puntualizó.

Además, Peña destacó que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, este año se logró incrementar la cantidad de útiles escolares dentro del mismo presupuesto y se está avanzando en un proyecto piloto

para la entrega de uniformes escolares en distritos priorizados. Según el mandatario, el objetivo es que, a partir de julio, todos los estudiantes de escuelas públicas puedan contar con uniformes.

“Creemos que el uniforme escolar puede contribuir a una mayor escolarización, ya que ayuda a que los estudiantes se sientan más parte de la comunidad educativa y se aferren más al colegio”.

DISTRIBUCIÓN. Por su parte, el ministro Luis Ramírez recordó que la distribución de los kits escolares arranca a partir del 11

de febrero. “El año pasado llevamos antes y muchas veces no estaba el director porque aún estaba de vacaciones, lo dejábamos en la supervisión y eso increíblemente retrasó un poco ese proceso de llegar a la escuela”.

La distribución se iniciará en la primera de seis fases con las escuelas y colegios ubicados en el Chaco paraguayo. “La calidad que tienen los kits, es una calidad inédita”.

Pese al contratiempo con el cargamento, el ministro se mostró confiado en que podrán llegar con los útiles para el inicio de las clases, previsto

1.405.863
estudiantes de todos los niveles y modalidades recibirán los kits escolares para el inicio del año lectivo.

77.395
secciones recibirán los nuevos kits de aula con 18 variedades de útiles que los chicos tendrán en su sala.

para el 24 de febrero.

Entre algunas de las novedades que se tienen en este operativo 2025 están los cinco kits de aulas con 18 variedades de útiles para 77.395 secciones de pre jardín, jardín, preescolar, 1°, 2° y 3° ciclos de la Educación Básica y Educación Media; libros y cuadernillos; uniformes consistentes en dos remeras blancas y una campera buzo de algodón para más de 236.000 niños y jóvenes de 22 distritos vulnerables del país; cartulinas braille y bibliotecas de aula con 717 títulos de obras literarias.

Fulbright: Abren nueva convocatoria para mentoría

La Asociación Fulbright Paraguay y Becas Py invitan a jóvenes interesados en realizar estudios de maestría o doctorado en los Estados Unidos a inscribirse para las mentorías para las becas Fulbright y Fulbright Becal.

La novena edición de los talleres Becas Py Fulbright estará a cargo de ex y actuales becarios, quienes guiarán a los interesados en el proceso de postulación a las becas de manera personalizada. Las inscripciones están abiertas hasta el 10 de febrero, y los resultados serán publicados el 17 de febrero en las redes sociales.

Los interesados deberán postularse a través de un formulario: <https://bit.ly/Becas-PyFulbright2025> respondiendo preguntas que serán luego evaluadas por un comité seleccionador.

Fulbright ofrece becas completas que cubren matrícula, materiales, pasajes, seguro médico y un estipendio mensual, mientras que Fulbright Becal prioriza estudios en áreas STEM y Educación. Los aspirantes deben ser paraguayos o residentes naturalizados, haber concluido estudios universitarios, tener un nivel intermedio o avanzado de inglés y demostrar excelencia académica y liderazgo.



P. Víctor Urrestarazu
padrevictoru@gmail.com

El ADN de los hijos de Dios

Hoy meditamos el Evangelio según San Marcos 3,31-35.

“Estos son mi madre y mis hermanos: quien hace la voluntad de Dios”.

El evangelista san Marcos ha mostrado con claridad que la fama de Jesús iba en aumento: “Acudían a él de todas partes...”; “vino hacia él una gran multitud al oír las cosas que hacía” (3, 8). Tanto es así que Jesús encontraba dificultades para contener a todas esas personas: “Todos los que tenían enfermedades se le echaban encima para tocarle”...; “se volvió a juntar la muchedumbre, de manera que no podían ni siquiera comer”...

... Se entiende así que ahora veamos que “estaba sentada a su alrededor una muchedumbre”, y que no fuese fácil acceder a él. Este contexto hace más comprensible que hasta su madre y sus familiares cer-

canos tuviesen que hacerle llegar el mensaje de que querían hablar con él.

Jesús aprovecha esta petición para ofrecer a sus oyentes una enseñanza consoladora: “Los que estaban sentados a su alrededor son los que forman la nueva familia de hijos de Dios”, que será la Iglesia. Los que cumplen la voluntad de Dios –del que es hijo el propio Jesús, como incluso le reconocían los espíritus impuros...– son sus hermanos, sus hermanas, su madre. ...

Y este sigue siendo el ADN de cualquier discípulo de Jesucristo, de cualquier hijo de su Iglesia: El deseo profundo e interiorizado de no hacer otra cosa que lo que Dios quiere.

Como hemos visto antes, el Señor acoge a todos los que quieren oírle, a todos los que quieren tocarle. El seguimiento al Señor, la obediencia a

Dios Padre, la participación en su nueva familia es, antes que nada, libre y personal. Y en esto precisamente la madre de Jesús es la que va por delante: Ella es la primera que dijo sí, que decidió hacer de su vida un sí permanente.

Ella es la que ha precedido, con su decisión libre y personal, todas nuestras futuras afirmaciones ante la voluntad de Dios. Y con ese fiat, con ese hágase en mí (cfr. Lc 1, 38) nos sostiene, nos permite formar parte de su familia, nos entrega su propio hijo y todos los bienes que eso supone: “¡Oh Madre, Madre! Con esa palabra tuya –“fiat”– nos has hecho hermanos de Dios y herederos de su gloria. —¡Bendita seas!” (Camino, 512).

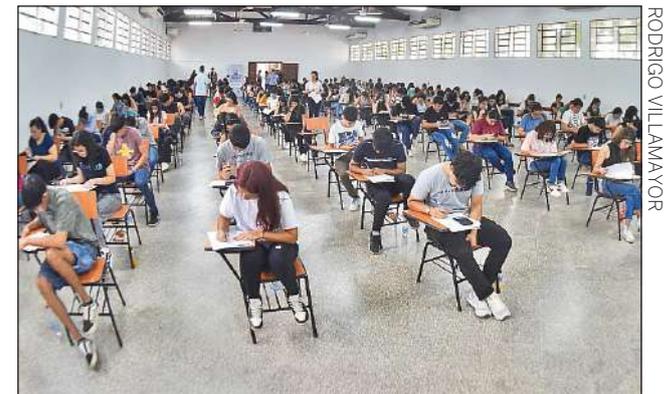
(Frases extractadas de <https://opusdei.org/es-py/gospel/2025-01-28/>)

Becas Itaipú: Descartan riesgo de ventaja en supuesta filtración

No existe un riesgo de ventaja por la supuesta filtración del temario del examen para las becas que ofrece el Gobierno, ya que “cada turno tuvo un examen diferente”, sostuvo ayer Federico Mora, viceministro de Educación del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

En comunicación con radio Monumental 1080 AM, aseveró que en el primer turno del examen, que se realizó el sábado, a las 08:30 de la mañana, un joven tomó una fotografía y viralizó el archivo culminado el trámite. Este hecho no significó una ventaja, ya que cada turno tuvo un examen diferente”, dijo.

“El hecho no fue previo a la prueba, lo cual es demasiado importante porque implica una trazabilidad sobre el proceso, la entrega y el acceso al examen del primer



Exámenes. El viceministro de Educación, Federico Mora, dijo que el hecho no fue previo a las pruebas.

turno. Luego se da esta situación que podría haber afectado el segundo turno, pero no es así, porque tenemos un examen diferente previendo luego escenarios de este tipo, porque finalmente sabemos que es una posibilidad”.

La prueba de competencias básicas (Matemática, Lengua

Castellana y Reglamento General de Becas) se desarrolló en 16 sedes a nivel país. Se presentaron a rendir el examen aproximadamente 15.742 postulantes, de los 17.855. El llamado ofrece 5.000 becas para cursar carreras universitarias, de formación docente y tecnicaturas.

Los espacios de noticias más completos durante toda la semana lo encontrarás en aire digital 28.1

**TELEDÍA
NOTICIAS**

13:00H.



TNN
**TELE NOCHE
NOTICIAS**

20:30H.



Sociedad



El llanto de Selena Gomez
La estadounidense compartió un video llorando tras las órdenes de deportación masivas de inmigrantes indocumentados a la vecina México por parte de Trump.

Arena llegó al país de la mano de Sport Group

Sport Group SA dio la bienvenida a Arena al mercado paraguayo. Se trata de una reconocida marca italiana de accesorios de natación. Los productos Arena están disponibles en las tiendas TL Sports & Outdoors y las principales distribuidoras autorizadas a nivel nacional, donde los clientes podrán encontrar la icónica marca, accediendo a productos diseñados tanto para deportistas de alto rendimiento como para aficionados a la natación. En el marco de un brindis, se realizó la presentación oficial de las colecciones de la marca en DelSol. En la ocasión, asistieron invitados especiales; entre ellos atletas, influencers y amigos de la casa de indumentaria deportiva.



La reconocida marca italiana Arena se encuentra en todas las tiendas de TL Sports & Outdoors.



Cristiane Añazco, Fiorella Mateos y Astrid Caballero.



Negro Vázquez, Sharon García y Carlos Turrini.



María José Arrúa y María Belén Garcete.



Andrea Benítez



Víctor Ibarrola y Mónica Bazán.



Benjamín y Sienna Hockin con Giulietta Mora.

Fin de semana de mucho calor en San Ber

San Bernardino se transforma cada fin de semana en el punto de encuentro ideal para quienes buscan disfrutar del verano. El Club Náutico de San Bernardino, el Club Puerta del Lago y la popular peatonal se llenan de vida con la llegada de veraneantes. Las piscinas de estas exclusivas entidades sociales son el refugio perfecto para combatir el calor, mientras que la peatonal, con su ambiente relajado y múltiples atractivos, invita a los visitantes a pasear y desconectarse de la rutina diaria. La única consigna en la Villa Veraniega es sencilla: Llegar cargado de energía y disfrutar cada momento al máximo.



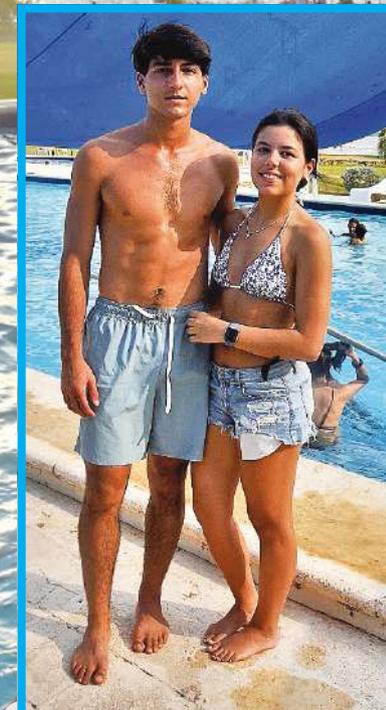
Martina Hoppe, Mía Mongelós, Ana Julia Romañach, Valentina Hoppe, Luján Quevedo y Bianca Balsevich, en la peatonal.



Alejandra Amabile y Verónica Correa, en el Náutico.



Elsa y Paola Revelli, en la peatonal.



Ignacio Hidalgo y Esperanza Chávez, en el Náutico.



Jimena, Alejandra y Agostina Cantero, en Puerta del Lago.

Entérate

Streamer Speed visitó ayer zona de la frontera entre Paraguay y Brasil

En la mañana de ayer el streamer estadounidense IShowSpeed o simplemente Speed (20) estuvo por Ciudad del Este, para realizar su esperada transmisión en vivo desde el país. Allí realizó una transmisión, pero el live fue interrumpido por problemas de conexión y generó indignación por parte de sus fans.

¿QUIÉN ES SPEED? Darren Watkins Jr. (20) es el nombre real del millonario streamer conocido como Speed. En el 2021, su canal IShowSpeed consiguió el primer millón de suscriptores en YouTube,

marcando el comienzo de una exitosa carrera. El joven nació el 21 de enero de 2005, en Cincinnati, Ohio. Se unió a YouTube en 2016 y ocasionalmente subía videos de juegos. En el año 2017, Darren Watkins comenzó a transmitir en vivo y a subir videos de juegos como NBA 2K y Fortnite, pero solo logró tener un promedio de dos espectadores. Luego, en 2019 dio inicio a sus transmisiones en vivo y, poco después, su popularidad comenzó a crecer de manera exponencial. Los suscriptores fueron au-

mentando en pocos meses, llegando a los 100.000 en abril de 2021, un millón en junio de 2021, diez millones en julio de 2022 y veinte millones en agosto de 2023. En febrero de 2023 donó más de USD 50.000 a las víctimas de los terremotos de Turquía y Siria. En noviembre de 2023, Darren Jason Watkins compró una mansión de USD 10 millones en Florida. Lo que distingue a Speed de otros streamers es su estilo auténtico y sin guion, lo que le permitió ganar seguidores rápidamente.

GIRA POR SUDAMÉRICA. El influencer que está en medio de su gira por Sudamérica, ayer se instaló en Ciudad del Este, para cumplir con su visita a Paraguay. El problema fue su conexión al internet Starlink (servicio satelital de la empresa SpaceX, fundada por Elon Musk), que no levantaba señal, al punto que su transmisión tuvo que ser interrumpida a los minutos de haber iniciado. Este corte abrupto de su live generó indignación por parte de sus fanáticos, creando una ola de memes y enojos en las redes sociales.



El millonario streamer tuvo un breve paso por CDE.

INTERNET

Arte y espectáculos →



En la Manzana de la Rivera
Hoy, desde las 08:00, se habilitará la exposición semipermanente *Las 9 casas de la Manzana*, de Félix Toranzos, con acceso libre.

“Es un premio al trabajo que hacemos”

Diego Sánchez Haase se convierte en el primer paraguayo en formar parte de la Sociedad Bach de Chile, siendo una oportunidad única para la difusión de la música a nivel mundial.

●●●
Clarisa Enciso
@Encisoclarisa

Paraguay hace historia con la designación del director de orquesta y compositor paraguayo Diego Sánchez Haase, presidente de la Sociedad Bach del Paraguay y director de la Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional, como miembro correspondiente de Paraguay de la Sociedad Bach de Chile.

La noticia se dio a conocer el pasado 23 de enero, cuando el presidente de la Sociedad Bach de Chile, Yvain Eltit, envió una carta donde oficializaba la designación de Sánchez Haase, siendo este el primer paraguayo en formar parte de dicha organización.

UNA GRAN OPORTUNIDAD. En comunicación con Última Hora, Sánchez manifestó que desde hace un tiempo, el presidente de la Sociedad Bach de Chile, Yvain Eltit, tomó contacto con él, a través del Circuito Bach Sudamericano, del cual es ideólogo y principal propulsor, por lo que el año pasado lo invitó a participar para comentar una clase magistral organizada por la Sociedad Bach de Chile, y posteriormente llegó la propuesta de designarlo miembro correspondiente en Paraguay.

Manifiestó que esta designación implica pertenecer a una de las sociedades musicales más antiguas y prestigiosas de Sudamérica. “En mi calidad de miembro correspondiente, estaré participando en investigaciones, clases magistrales, seminarios y conciertos, como parte del intercambio cultural entre nuestras sociedades y países, que ayudarán a posicionar al Paraguay en el ámbito musical erudito contemporáneo de nuestro continente”, acotó.

Entre las tareas que tendrá a su cargo nuestro compatriota está fortalecer el intercambio cultural entre ambos países,

propiciando el ejercicio profesional de la música, la investigación, la educación musical, y la difusión de la música de Bach y de los compositores latinoamericanos.

Asimismo, resaltó que su designación como miembro de la Sociedad Bach de Chile aporta a nuestro país la posibilidad de integrarse con mayor fuerza al movimiento musical latinoamericano y mundial.

PARAGUAY Y SU APOORTE. Diego Sánchez Haase es fundador y director de la Sociedad Bach del Paraguay, la cual existe hace 16 años y cuenta con su propio ensamble: el Bach Collegium de Asunción.

“Es una de las sociedades Bach más activas e importantes de Sudamérica. Me atrevo a decir que es en este momento la principal referencia de la música de Bach en el continente. Somos los únicos latinoamericanos invitados en dos ocasiones a participar en el célebre BachFest de Leipzig Alemania, el festival más grande del mundo dedicado a la música de Bach”, explica.

Recalcó que la labor de la Sociedad Bach del Paraguay es en favor de la difusión de la música de Bach en el Paraguay y el continente, por lo que cree que la designación es un reconocimiento al trabajo que vienen realizando desde hace 16 años.

Para finalizar, destacó que la Sociedad Bach del Paraguay es una entidad privada sin fines de lucro.

“Financiamos nuestras actividades con aportes privados y algunos aportes estatales. No es fácil nuestro trabajo. Pero lo hacemos por la pasión que nos mueve la maravilla de la música de Bach, que tendría que ser conocida y disfrutada por todo el mundo”, sentenció.

Para este 2025 son muchos los proyectos que tienen en puerta la Sociedad Bach del



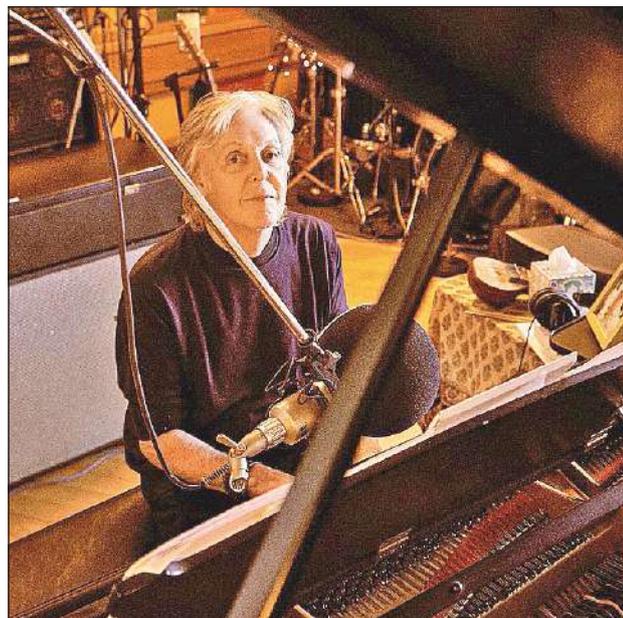
Trayectoria. Diego Sánchez Haase es presidente de la Sociedad Bach del Paraguay y director de la Orquesta Sinfónica del Congreso.

Paraguay, la Sociedad Bach de Chile y el Circuito Bach Sudamericano. Del 18 al 27 de julio realizarán el Segundo Festival Bach Sudamericano Asunción 2025, con la presencia de ilustres personalidades musicales de Alemania, Austria, Argentina, Brasil, Chile y Colombia. Serán diez días intensos de conciertos, clases magistrales, conferencias y seminarios del más alto nivel internacional. Además de eso, estarán nuevamente en el BachFest de Leipzig Alemania, en junio, y tienen programado varios conciertos y estrenos mundiales en Asunción y el interior del país.



Sociedad Bach del Paraguay. El ensamble lleva por nombre Bach Collegium de Asunción.

Elton John y Paul McCartney se muestran alertas ante la IA



El cantante Paul McCartney mostró preocupación.

Los músicos Elton John y Paul McCartney pidieron el domingo al Gobierno británico que proteja mejor a los artistas frente a la inteligencia artificial (IA), en un momento en que el Ejecutivo está considerando una reforma de los derechos de autor.

En una entrevista a la BBC, el ex-Beatle de 82 años criticó de nuevo el plan del gobierno laborista de introducir cambios en la ley de derechos de autor.

El proyecto incluye una cláusula que permitiría a los desarrolladores de IA utilizar el contenido de los creadores para ayudar a desarrollar sus modelos, a menos que los titulares de los derechos opten por no participar.

Según Elton John, de 77 años, "esto permitirá a las grandes empresas tecnológicas globales obtener acceso gratuito y fácil al trabajo de los artistas para entrenar su inteligencia artificial y crear música competitiva", dijo al Sunday Times.

PERDERÁN CONTROL. Por su parte, McCartney considera que esa reforma haría perder a los artistas el control sobre su producción.

"Chicos y chicas jóvenes escriben una canción hermosa y no es suya, no tienen nada que ver con eso. Y cualquiera que quiera, puede simplemente estafarlos", dijo McCartney a la BBC.

"La verdad es que el dinero va a alguna parte (...). Alguien



Elton John también habló sobre la IA.

está cobrando, entonces, ¿por qué no debería ser el tipo que se sentó y escribió *Yesterday*?", dijo con referencia a uno de los grandes éxitos de los Beatles.

El Gobierno dijo estar estudiando cómo hacer que los creadores puedan obtener una licencia y ser compensados por el uso de su material por parte de la IA.

En noviembre de 2023, McCartney y Ringo Starr, los miembros supervivientes de los Beatles, utilizaron IA para extraer la voz de John Lennon de una canción inacabada titulada *Now and Then*.

"Creo que la IA es genial y puede hacer muchas cosas geniales", dijo McCartney a la BBC, "pero no debería estafar a las personas crea-

tivas".

La consulta se prolongará hasta el próximo 25 de febrero e indagará en las posibles formas de hacer crecer la industria de la IA de forma que se mantenga la confianza con el sector cultural y creativo.

McCartney apeló directamente al Ejecutivo laborista de Keir Starmer: "Somos la gente, vosotros sois el Gobierno. Se supone que tenéis que protegernos, ese es vuestro trabajo".

La ministra de Cultura, Lisa Nandy, ha insistido de que cualquier modificación legal irá dirigida a que los artistas puedan beneficiarse económicamente y mantener su modo de vida.

EFE y AFP

Lanzan hoy la 25ª Feria del Libro Chacú-Guaraní

En la jornada, a partir de las 18:00, en el Centro Cultural del Puerto de Asunción se realizará el lanzamiento oficial de la 25ª edición de la Feria del Libro Chacú-Guaraní, la cual se llevará a cabo del 27 de febrero al 9 de marzo, consolidándose como el mayor encuentro literario entre Paraguay y el nordeste argentino. Este evento cultural, de carácter binacional, fue declarado de interés cultural por la Secretaría Nacional de Cultura; de interés educativo por el Ministerio de Educación y Ciencias y de interés institucional por el Instituto Superior de Bellas Artes.

UNA GRAN OPORTUNIDAD.

Las actividades se llevarán a cabo en el Centro Cultural del Puerto de Asunción, de 09:00 a 21:00, y de manera simultánea en el Centro Cultural del Nordeste, en Resistencia, Chaco, Argentina.

El acceso será libre y gratuito tanto para feriantes como para el público en general.

El encuentro cultural tiene el fin de promover los libros de autores paraguayos, argentinos y extranjeros residentes en ambas naciones, así como el de consolidar la industria librera y destacar la cultura compartida de ambas regiones.

En esta edición, participarán escritores y artistas de Paraguay, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, reforzando el intercambio cultural y literario. El evento representa una plataforma para difundir la identidad cultural de la región y fomentar la memoria escrita del Chaco y Paraguay.

La feria contará con una agenda de más de 150 eventos. Entre las actividades destacadas se incluyen presentaciones y lanzamientos de libros, talleres, conferencias, obras de teatro, festivales musicales, entre otras.



Variada. La 25ª Feria del Libro Chacú-Guaraní será del 27 de febrero al 9 de marzo, en el Puerto de Asunción.

www.latele.com.py #lateledetodos

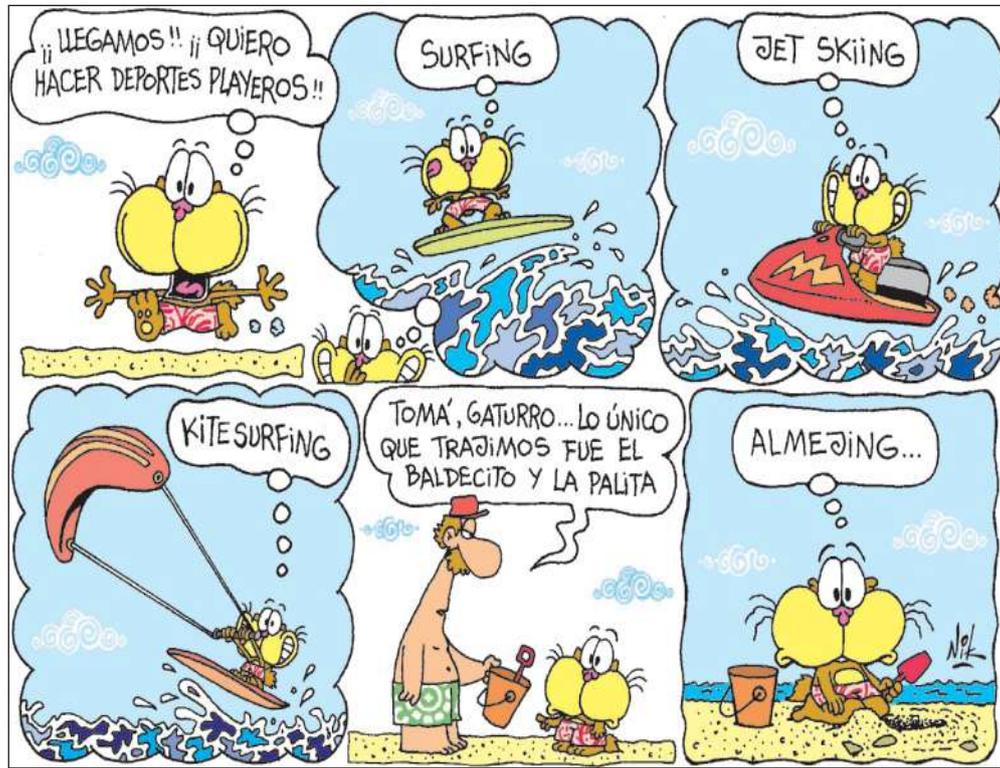
KARU PORA

LUNES A VIERNES
11:00H.

DESDE EL LUNES 03 DE FEBRERO
NUEVO HORARIO - 10:00 H.
POR AIRE DIGITAL 28.1

latele

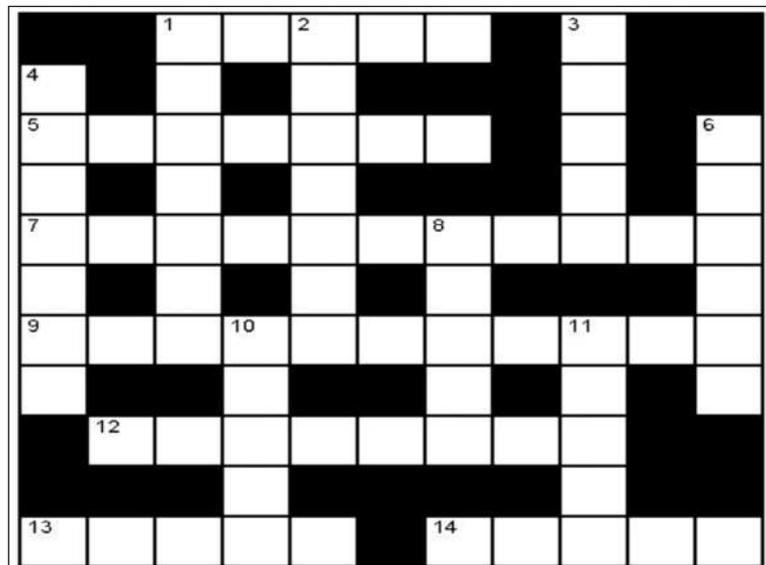
GATURRO Por Nik



Sobre la hora



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1.- adj. F. Pl. Esponjoso. 5.- adj. F. Pl. Relativo al éter. 7.- f. Abundancia de personas o cosas. 9.- tr. Asegurarse a alguien la verdad de algo. 12.- m. Mús. Intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores. 13.- tr. Remover o apartar de un sitio o empleo. 14.- f. Instrumento musical de cuerda tocado con arco, de forma igual a la del violín, pero de tamaño mayor.

VERTICALES

1.- m. Fresco. 2.- m. Delirio furioso. 3.- m. En la India musulmana, gobernador de una provincia. 4.- adj. Relativo al calor. 6.- adj. Pl. De corta extensión. 8.- f. Pl. En los mamíferos, cada una de las tetas de la hembra. 10.- intr. Queja. 11.- tr. Dicho de una cosa: produjo o rindió beneficio o utilidad anualmente.



Pantalla chica

Telefuturo.
Renacer
llega como todas las noches a las 21:00.



TELEFUTURO

Martes

- 05:30 - Día a Día
- 09:00 - Vive la Vida
- 11:30 - Meridiano informativo
- 13:30 - Secretos de familia
- 15:00 - Vive la Tarde
- 16:30 - Amor en alquiler
- 17:45 - Margarita
- 19:00 - Telediario
- 21:00 - Renacer
- 21:45 - Perdido en el amor
- 23:00 - 911 La serie

LATELE

Martes

- 06:00 - Franja Animada
- 08:00 - Franja Chespirito
- 09:00 - A cada quien su santo
- 10:00 - Como dice el dicho
- 11:00 - Karu Porá
- 12:00 - Dame chocolate
- 13:00 - Tele Día Noticias
- 14:30 - Pedro el Escamoso
- 15:30 - La rosa de Guadalupe
- 16:30 - Caso Cerrado
- 17:30 - Al estilo Pelusa
- 19:00 - Melek
- 20:30 - Tele Noche Noticias
- 22:00 - El Clon
- 23:00 - El Señor de los Cielos 7

NPY

Martes

- 06:00 - Misa diaria
- 07:00 - Buenos días Paraguay
- 09:30 - Turno mañana
- 12:00 - Entretiempo
- 13:00 - Tele Día Noticias
- 14:00 - En voz alta
- 15:00 - Turno Tarde
- 17:00 - Sin vueltas
- 18:00 - El Extra de Fútbol a lo Grande
- 19:00 - En contexto
- 20:00 - Sin vueltas
- 21:00 - La jornada
- 22:30 - Paraguay Productivo

En Radio

RADIO MONUMENTAL

Lunes a viernes

- 00:00 a 05:00 - Todo oídos
- 05:00 a 07:00 - La Lupa
- 07:00 a 09:30 - Va con onda
- 09:30 a 11:30 - El que avisa no traiciona
- 11:30 a 14:00 - Fútbol a lo Grande
- 14:00 a 16:00 - En voz alta
- 16:00 a 18:00 - Mina a la tarde
- 18:00 a 19:30 - El Extra de Fútbol a lo Grande
- 19:30 a 22:00 - Sobre el final
- 22:00 a 00:00 - Guarania Monumental

RADIO URBANA

Lunes a viernes

- 07:00 a 09:00 - Urbana al máximo
- 09:00 a 12:00 - Mañana Irresponsable
- 12:00 a 15:00 - May Day
- 15:00 a 17:00 - Vale Todo
- 17:00 a 19:00 - Leyendas Urbanas
- 19:00 a 21:00 - Urbana PM
- 21:00 a 00:00 - Urbana Music

ESTACIÓN 40

Lunes a viernes

- 07:00 a 09:00 - Después vemos
- 09:00 a 12:00 - Así pega
- 12:00 a 15:00 - Ránking E40
- 15:00 a 18:00 - Elegidos E40
- 18:00 a 20:00 - Top 20
- 20:00 a 22:00 - Rompiendo la noche
- 22:00 a 00:00 - Party E40



Monumental. Sobre el final llega desde las 19:30 por la 1080 AM.

Clasificados

ULTIMAHORA

Leé la verdad

Empleos

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZODETEM-PORADA. REF. 1: Atención al cliente. Ref. 2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N°517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico puertoheladopy@gmail.com

OFRECIDOS

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA AREA DE MANTENIMIENTO. LUGAR de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico fabrica.rhth.2024GMAIL.COM

Judiciales

ASAMBLEAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con las disposiciones de los Artículos 11 y 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "FVD PARAGUAY S.A." a llevarse a cabo el día Lunes 10 de Febrero del año 2025, a las 09:00 hs., en el local social, sito en Oliva N° 674 entre O'Leary y 15 de Agosto, de esta Capital, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Disposición y Destino de la Reserva Facultativa constituida por asamblea ordinaria del 25 de abril de 2024. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. **EL DIRECTORIO NOTA:** Se previene a los Accionistas que de acuerdo al Artículo 13 de los Estatutos Sociales deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

La presidencia de la Comisión Directiva de la **Asociación de Productores Agropecuarios del Sur (APRO-SUR)** convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse con RUC nro. 80131627-8 sábado 15 de febrero 2025. 14:00 hrs. Convocatoria 2da. Convocatoria 15:00 hrs. LOCAL APRO-SUR: Ruta internacional Py 06 Km.184 San Alfredo Naranjal Alto Paraná. para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1- Elección del Presidente y Srío. de Asamblea. 2- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3- Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 2.024. 4- Consideración y Aprobación del Plan de Acción para el ejercicio 2.025. 5- Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva. 6- ASUNTOS VARIOS.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: EL DIRECTORIO DE LARKIN PARAGUAY S.A., convoca a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo en el local social sito en la calle San Juan XIII N° 2.555 de la Ciudad de Asunción, el día **06 de febrero del año 2025 a las 08:00 horas en primera convocatoria** con la presencia de los accionistas que representen la mayoría

de las acciones con derecho a voto. Si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en **segunda convocatoria el mismo día a las 09:00 horas**, cualquiera sea el capital representado de conformidad a lo establecido en el Art. 14 de los Estatutos Sociales, con el objeto de considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación de un Secretario de Asamblea y de dos accionistas que suscriban el acta de Asamblea juntamente con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Destino de las Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3. Determinación del número de miembros del Directorio, designación de Directores y fijación de su retribución; y 4. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y fijación de su retribución. El Directorio recuerda a los señores Accionistas la obligación de depositar en la sociedad las acciones o títulos representativos de las mismas, con una antelación no menor a 3 días hábiles previos a la Asamblea, conforme al Art. 1084 del Código Civil.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RETAIL SOCIEDAD ANONIMA De conformidad con las disposiciones de los Art. N° 16 y 17 del Estatuto Social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas de la firma **RETAIL SOCIEDAD ANONIMA**, a llevarse a cabo el día 12 de febrero de 2025 a las 12:00 hs., en el local Social de la firma sito en Avda. Santísimo Sacramento y Avda. Mca. Lopez de esta capital, para tratar el siguiente Orden del Día: **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Disposición y destino de la Reserva Facultativa, constituida por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024. 3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. **EL DIRECTORIO NOTA:** Se previene a los Accionistas que de acuerdo al Art. 1084 del Código Civil, deben depositar sus acciones con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

CONVOCATORIA: El CONSEJERO TITULAR, Abg. Gustavo Giménez, representante Obrero de la DINATRAN, conforme a la Ley 1.590/00 en su Art. 16 Inc. "C"; CONVOCA A CONGRESO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE, para CONFORMAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE: CONVOCAR Y FIJAR FECHA PARA ELECCIONES DE REPRESENTANTE OBRERO ANTE EL CONSEJO DE LA DINATRAN, PARA EL PERIODO 2025 - 2027. Para el día viernes 07 de febrero del 2.025, a las 09:30 horas en su primera convocatoria y a las 10:00 horas en su segunda convocatoria en la Sede Social de la Cooperativa San Lorenzo (QUINCHO 1) sito en las calles Alberto Sánchez Benítez C/ Estrella del Sur. San Lorenzo, 24 de enero del 2.025. Abg. Gustavo Giménez - Consejero Obrero Titular.

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO DEL BARRIO CHAIPE CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El día domingo 23/02/2025. En la Ciudad de Encarnación, en el local de la Junta de Saneamiento del Barrio Chaípe, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 Hs. en segunda convocatoria, a tratarse los siguientes puntos del Orden del día: 1- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2- Lectura y ratificación del acta anterior. 3- Consideraciones importantes para la Asamblea General por parte de la Presidente. 4- Consideración de memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Resultados de Pérdidas y Ganancias.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad a su Estatuto Social, el Directorio

de **GANADERA NARANJITO S.A.**, ha resuelto convocar a asamblea ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la ciudad de Asunción, para el día 10 de febrero de 2025, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo día a las 11:00 horas, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1. Constitución de la Asamblea, elección de presidente y de un accionista que oficiará de secretario con obligación de suscribir el acta respectiva. 2. Lectura, consideración y aprobación del balance especial. 3. Firma del presidente y del accionista designado para Firmar el Acta de Asamblea.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

CONST. SERVITEC PARAGUAY S.R.L. por Esc. N° 1 del 1/1/2025 ante Esc. Diego Iván Barua Sanchez, insc. Pers. Jur. y Com. Mat. Jur. N° 45272, Serie Com. Bajo N° 1, folio 1, Mat. Com. N° 10387, folio 10387 el 16/1/2025

DISOLUCIÓN CONYUGAL

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO SÉPTIMO TURNO DE LA CAPITAL Sec. N° 34, Abg. KAREN GONZALEZ ORREGO, CITA Y EMPLAZA POR QUINCE VECES A LOS QUE TENGAN INTERES EN RECLAMAR DERECHOS CONTRA LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR LOS ESPOSOS EN LOS AUTOS: "GRISELDA MARGARITA AYALA NUÑEZ Y OTROS S /DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL", PARA QUE EN 30 DIAS CONTADOS DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, COMPAREZCA A DEDUCIR SUS ACCIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 212 DEL C.P.C. EL JUICIO RADICA EN LA SECRETARIA N° 34, A CARGO DE EL ABG. JUAN SEBASTIAN DANIEL GONZALEZ. ASUNCION, 21 de Setiembre de 2020

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1º Turno, Abg. LIZZA NATALIA REYES ALMIRON, cita y emplaza a todos los interesados en la comunidad conyugal formada por los esposos **ANDRES MIGUEL AGUAYO CAÑETE con C.I. N° 3.844.185 y GLORIA ROSSANA MONGELOS DURE con C.I. N° 3.808.047**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica ante la Secretaria N° 1 a mi cargo. Abog. JUAN ANGEL ESPINOLA ROMAN-Actuario Judicial. ASUNCION, 6 de Noviembre de 2023.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. CÉSAR EDUARDO ROJAS cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIGUELA ESTER PEREIRA MOREL y PORFIRIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Actuaría Abog. Karen M. Núñez A. PRESIDENTE HAYES, 27 de Diciembre de 2024.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Abg. Ulises Agustín Peña Vargas, ha dictado el A.I. N° 1332 el 7 de Noviembre de 2024., en los autos caratulados: "LIZ RAQUEL CARDOZO SOSA y JAVIER CORDOBA VILLANUEVA S/ DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL"; AÑO: 2024; N°394 SECRETARIA N° 12., por la cual cita y emplaza por sesenta (60) días a los

herederos y acreedores de la sucesión del citado causante, para que se presenten a reclamar sus derechos. El expediente radica en la Secretaría N°: 12 a mi cargo, sito en el Tercer Piso, Torre Sur, del Palacio de Justicia, ubicado en Alonso y Testanova, de esta capital. ALICIA MARIA MENDEZ RODRIGUEZ (ACTUARIO*)

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Quinto Turno de la Capital, Secretaria N° 30, MGTR. Rossana Elizabeth Frutos Olguin cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ADRIANA ESTHER BAEZ PEREZ y STIVEN DANIEL VEGA NAVARRO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 30 a mi cargo. Asunción, 25 de setiembre de 2024. Abg. Analiza Florentin Sosa, Actuaría Judicial.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, ABG. NELSON ANTOLIN MERCADO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Comunidad Ganancial conformada por los esposos: "RICHARD EMANUEL AREVALLO LOPEZ y ROSA CABALLERO ORREGO" para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 del Código Civil. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. SANTA ROSA DEL AGUARAY, 2 de Octubre de 2024. CINTHIA MARICEL ACEVEDO MENDEZ (ACTUARIO/A)

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segundo Turno de la Ciudad de San Ignacio Guazú de la Novena Circunscripción Judicial de Misiones, el Abg. Alberto Rene Melgarejo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: "JORGE DANIEL ESPINOZA C/ GRACIELA NOEMI VILLAMAYOR DE ESPINOZA", para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a mi cargo Abg. Jorge Eduardo Leguizamón Bogado. SAN IGNACIO GUAZÚ, 6 de Diciembre de 2024.

EDICTOS VARIOS

TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD AGRICOLA ISLA VERDE S.R.L. Los Sociocotistas de la Firma "AGRICOLA ISLA VERDE S.R.L." sociedad constituida en fecha 02/04/2014, bajo las leyes de la República del Paraguay, con RUC N° 80084587-0, resolvieron por unanimidad de votos transformar el tipo societario (S.R.L.) a una sociedad por acciones (S.A.), conforme lo autoriza el Artículo 1177 del Código Civil. Las documentaciones pertinentes vinculadas a la referida transformación, especialmente el balance de corte al 31 de Diciembre de 2024 aprobado por los sociocotistas, estarán disponibles para las personas legitimadas, por el plazo de treinta (30) días corridos (Artículos 341 y 1189 literal b, del Código Civil), en el domicilio social de AGRICOLA ISLA VERDE S.R.L. sito en la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, cuya atención estará a cargo de Licenciado y Abogado Jorge Cáceres, con teléfono 0983 292060 para fijar reunión. La presente publicación se realiza por el plazo de ley y a fin de dar cumplimiento al procedimiento dispuesto en el Artículo 1189 del Código Civil. Nueva Esperanza, 22 de enero de 2025.

REMATES

REMATE JUDICIAL: El día 17 de Febrero del 2025, a las 14:00 hs., En el Juzg. De Paz del 2º turno de Encarnación, sito en TTE. Roberto Baez entre Luis María Argaña y Tte. Primero Rojas Barrio La Paz de Encarnación, por orden de S.S. Abogada. Maria Del Carmen Ferreira Duarte. Refrendado por Actuaría, en los autos caratulados: "ARECO S.R.L. C/ DIOSNEL NICOLAS DUARTE S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO" expte. N° 290 Folio n° 159 del Año 2021, conforme al proveído de fecha 19 DE ABRIL DE 2023 obrantes en autos; Procederé a la venta en Pública subasta del inmueble inscripto según informe emanada por la Dirección General De Los Registros Públicos a nombre de DIOSNEL NICOLAS DUARTE Con C.I. N° 938.316, el inmueble individualizado como: FINCA/MATRICULA N° 26.689 URB L08 CTA. CTE. CTRAL. N° 27-5040-13 Del Distrito de Luque lugar denominado Campo Grande, individualizado como lote n° 8 de la Manzana "I" y cuyas dimensiones y linderos según antecedente que tengo a la vista son los siguientes: Su frente al SURGESTE sobre la calle mide veinte y tres metros con cincuenta y cinco centímetros por veinte y un metros con diez centímetros en su contra frente al NORESTE donde linda con derechos particulares su costado al NROESTE mide treinta metros con ochenta y siete centímetros

y linda con Derechos particulares, por treinta metros con sesenta y seis centímetros en su costado SURESTE donde linda con el lote n° 7.- SUPERFICIE : 685 6658 mts2 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS).- AVA-LUACION FISCAL Y BASE DE VENTA: G. 11.637.022 (GUARANIES ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTI DOS).- Nota: El mencionado inmueble no reconoce Hipoteca como medidas cautelares reconoce: 1-) EMBARGO EJECUTIVO, dictada por el juzgado de Paz del 2º Turno - Encarnación, Autos: "ARECO S.R.L. C/ DIOSNEL NICOLAS DUARTE S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO" Sria Diana Lopez.,- respectivamente, el presente edicto es con notificación a los acreedores embargantes.- Se abonará en el acto y en efectivo los gastos de publicaciones, acordada N° 516, 521/08, seña del 10% de su compra, y la comisión del rematador 2% más I.V.A., sobre su adjudicación.- Informes y datos sobre el título de propiedad, en la Secretaría donde radica el expediente de Lunes a Viernes de 7:00 a 13:00 hs., o con el Rematador designado al Celular N° 0984-658-101. El citado inmueble se encuentra aparentemente ocupado lo cual no consta en autos.- VºBº Diana Rivera Avalos, Actuaría. RODRIGO DANIEL VELAZQUEZ, (Rematador Público), con Matrícula N° 28-I de la Excrna. C. S. J.-

SUCESIONES

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno Arnaldo Martínez Rozzano cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANGELA YUGOVICH DE PUENTE**, que radica en la Secretaría Número Tres, a cargo del Actuario Luis Fernando Ovelar Duarte. ASUNCION, 10 de Abril de 2024.

EL JUEZ INTERINO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO, DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA ABG. ARTURO ORTIGOZA SONNEBORN, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **ROMILDA NUÑEZ**. El juicio radica en la Secretaría N° 11 a cargo de la Actuaría Judicial Abogada Romina Denice Ferreira González. ENCARNACION, 30 de Diciembre de 2024.-

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y

ULTIMAHORA

ESTIMADO SUSCRIPTOR

PARA RECLAMOS POR ENTREGAS DE DIARIO/REVISTAS FAVOR COMUNICARSE AL:

(021) 415 7832 - (0981) 555 251

Horario de atención: Hasta las 9:30 hs (PARA ENTREGA DE DIARIO EN EL DÍA)

acreedores de la sucesión de **PATROCINIO VERGARA FERREIRA**. CORONEL OVIEDO, 26 de Diciembre de 2024 Ante mí: WILSON F. SILVA. Actuario Judicial - Secretaría N° 4

NIMANN LEBLE y LIDIA VERA DE NYMANN. El juicio radica en la secretaria N° 10 a mi cargo Abg. JORGE MADRAZO, Actuario Judicial. ENCARNACION, 26 de Marzo de 2024

Paz) ante mí: Abg. Federico Lopez Diaz (secretario). Liberación, 24 de Enero de 2025.

Judicial Abog. DARWIN ANTONIO DUARTE. Alberdi, 26 de diciembre de 2024

Resquin, 09 de Diciembre de 2024.- Herminio Meza Vallejos, secretario.

OFICIAR, al Registro General de Quiebras, para su toma de razón, ejecutoriada la presente resolución. 4) Notificar por cedula en el sistema electrónico. 5) ANOTAR, registrar, y remitir copia a la Excm. Corte Suprema de Justicia. Los autos se tramitan ante la secretaria a mi cargo, Abogado David Serviano Maidana, Actuario Judicial. FERNANDO DE LA MORA, 27 de Diciembre de 2024

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, a cargo de la Magistrada Abg. Clara Gregoria Martínez Balbuena, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta días), contados desde la publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de **ELIDA DE LIMA MACHADO**, conformidad a lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil. - El juicio radica en la Secretaría N° 03, a cargo del Actuario Judicial Abg. HERNAN GUSTAVO RODRIGUES MORINIGO. - PEDRO JUAN CABALLERO, 30 de Diciembre de 2024.

La Jueza de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del 1er. Turno, Abg. Patricia Samaniego O., cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIA SELVA MARTINEZ DE CORONEL Y FRANCISCO CORONEL FRANCO**, para que se presenten a ejercer sus derechos. El juicio radica ante la Secretaría N° 2 a mi cargo. Abog. María José Miranda. Actuaría Judicial. LUQUE, 30 de Diciembre de 2024.

El Juez del Juzgado de Paz, Dra. Margareth Genes, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **FELICIA RIQUELME DE ARGANA**. LIMPIO, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024. FACUNDO CUEVAS (ACTUARIO JUDICIAL).

SUCESION La Jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral de Chore de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Dra. Rogelia Nadir Mereles, cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la Sucesión de **ZACARIAS ACOSTA y VICTORIA ORTEGA DE ACOSTA**. Año 2024. Nro. 177. Folio 11. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Chore, 22 de enero de 2025. Abog. David R. Arce E. Secretario, Juzgado de Paz - Chore.

Abg. Marlene Elizabeth Barreto Varela, Juez de Paz Multifueros del Distrito de General Francisco Isidoro Resquin, Circunscripción Judicial de San Pedro, cita y emplaza por 60 días contados desde la primera publicación, a herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. **CELESTINA SINFORIANA BRITOS TORRES** El juicio radica en la secretaria a mi cargo. General

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Octavo Turno de la Capital, Vivian López Núñez, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de la señora **ALENDRINA GONZALEZ DE FERNANDEZ**. - El juicio de referencia radica en la Secretaría N° 36 a mi cargo. - Abogado Julio D. Cabral Almada (Actuario Judicial). - Asunción, 13 de septiembre de 2024.



ASAMBLEAS



LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL QUINTO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. CELIA JACOBS GALLAS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ARI**

El Juez de Paz del Distrito de Liberación, Circunscripción Judicial de San Pedro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. **NICASIA RUIZ VDA. DE NUÑEZ S/ SUCESION** Exp. N° 06, Año: 2025, Folio: 076, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese en el diario Última Hora. Firmado Abg. Crhisthian Duarte Gonzalez (Juez de

La Juez de Primera Instancia en lo civil, comercial y laboral de ALBERDI, VILLA FRANCA Y VILLA OLIVA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE NEE MBUCU, ABOG. CLAUDIA KARINA FERREIRA DOS SANTOS, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE SATURNINO GARCIA AMARILLA**. El juicio radica en la Secretaria a cargo del Actuario

Abog. Marlene Elizabeth Barreto Varela, Juez de Paz Multifueros del Distrito de General Francisco Isidoro Resquin, Circunscripción Judicial de San Pedro, cita y emplaza por 60 días contados desde la primera publicación, a herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. **CELESTINA SINFORIANA BRITOS TORRES** El juicio radica en la secretaria a mi cargo. General

EL JUEZ DEL TERCER TURNO DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL, DE CORONEL OVIEDO, comunica a la ciudadanía en general y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la Sucesión de la Sra **JUANA MARIA GODOY DE MARTINEZ**, para que se presenten a ejercer sus derechos. El Juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo, Abg. Ever Eduardo Martínez Galeano - Actuario Judicial. CORONEL OVIEDO, 13 de Diciembre de 2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 90° EJERCICIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO, PRODUCCION, CONSUMO Y SERVICIOS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION - COFAN LTDA., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 84 Inc.) 8, el Art. 54 y concordantes del Estatuto Social, y lo resuelto en Sesión Extraordinaria conforme al Acta N° 226/2025, de fecha 27 de enero del 2025, convoca a los socios/as, a participar de la **Asamblea General Ordinaria**, a realizarse el día **viernes 28 de febrero del 2025 a las 19:00 horas en su primera convocatoria y la segunda treinta minutos después, en el Salón de Eventos de la Sede Social, Cultural y Deportiva de la Cooperativa**, sito en la Avenida de La Victoria y Dr. Juan Netto, de la Ciudad de Asunción, a fin de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2. Designación de cinco socios para firmar el Acta de la Asamblea en su representación. 3. Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2024. 4. Propuesta de distribución de excedente correspondiente al año 2024. 5. Presentación y Consideración del Plan General de Trabajo, Presupuesto General de Gastos y Recursos de la COFAN y el Plan de Inversiones para el ejercicio 2025. 6. Fijación del límite máximo y facultad de Endeudamiento otorgado al Consejo de Administración. 7. Otros Asuntos a tratar a solicitud de la Junta de Vigilancia o por el 1% de los socios en pleno goce de sus derechos, que deberá presentarse al Consejo de Administración con una antelación de 10 (diez) días respecto a la fecha indicada a la convocatoria por secretaria. (Art. 67 del E.S.) **NOTA:** En caso de no haber "QUÓRUM" establecido en el Estatuto Social (Número equivalente a la mitad más uno del total de Socios/as con derecho a voto), la Asamblea quedará diferida para (30) treinta minutos después en el mismo lugar, en que se constituirá legalmente con cualquier número de socios concurrentes, conforme lo dispone el Estatuto Social (Art. 66°). **OBSERVACIÓN:** Se recuerda a los asociados/as que, para ejercer sus derechos en la Asamblea General Ordinaria, deben estar al día con sus Obligaciones Económicas y Societarias con la Cooperativa al momento del llamado a la Asamblea. **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COFAN LTDA. SOP (R) Edison Ozuna Villalba. Secretario. SOP (R) Rubén Báez Rodas. Presidente**

La Actuaría del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno Secretaria N°3 de Caacupé, Abogada Adriana Fernández, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VICENTA IRENE INSFRAN DE ORTEGA S/ SUCESION**. Caacupe, 22 de noviembre de 2023.

EDICTOS JUDICIALES

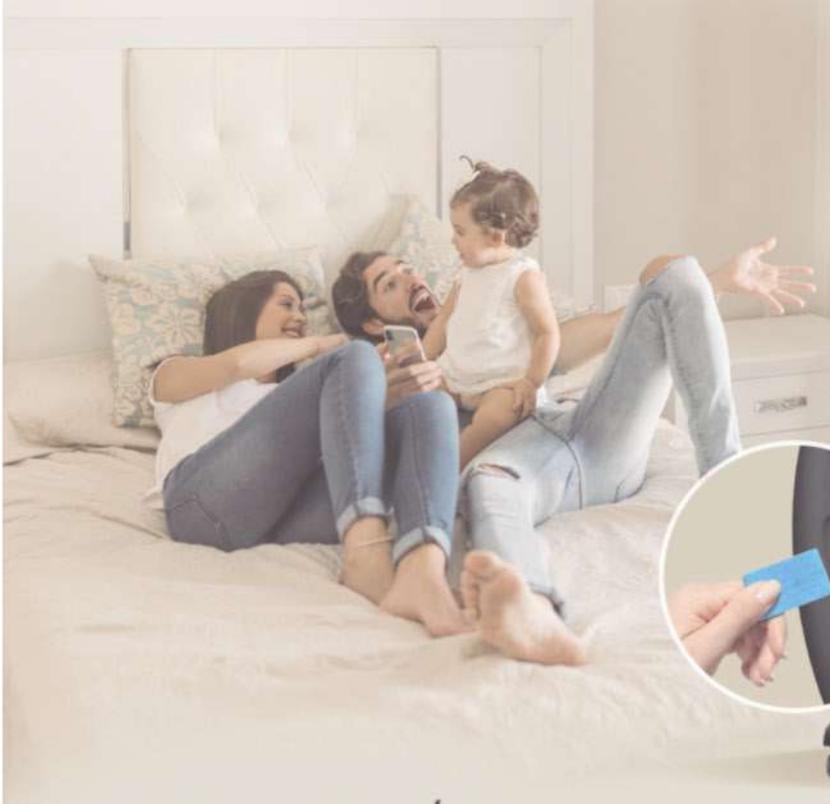
La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del DECIMO QUINTO Turno, Abg. Rossana E. Frutos Olguín, ha dispuesto se cite por edictos a la parte demandada, **LETICIA CAROLINA ALCARAZ BOVEDA**, por quince veces, que se publicarán en los diarios "ULTIMA HORA" de la capital, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron dentro del término establecido, se les nombrará como representante al Defensor Público. El juicio radica en la secretaria a mi cargo, Abg. Pedro Costantini. Asunción, 9 de Octubre de 2024.

ABG. HUGO ANTONIO AGÜERO AYALA, JUEZ DE PAZ EN LO PENAL, CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, por A.I. N° 1404 de fecha 13 de setiembre de 2023, en los autos caratulados: **"RECONSTITUCION DEL EXPEDIENTE: YUN IN SU C/ RAMONA PATIÑO GALEANO S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO"**, cita y emplaza a la Actora, en los siguientes términos: 1.-TENER, por reconstituido el expediente caratulado "YUN IN SU C/ RAMONA PATIÑO GALEANO S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO, Expte. N° 92, folio 131, año 2023". -2.- TENER, por auténticos los documentos obrantes en autos.- 3.- ORDENAR, la prosecución de los tramites del presente juicio. -4.- ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia a la Excm. Corte Suprema de Justicia. Ordenase la notificación por edictos a la parte actora YUN IN SU, y la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en los diarios "ULTIMA HORA" y "ABC COLOR", por todo el término de ley de conformidad al Art. 140 y bajo apercibimiento del Art. 141, ambos del Código Procesal Civil.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de Fernando de la Mora, Dr. José Fernández Villalba, en los autos caratulados: **"EMILCE CRISTINA ORTIZ PEREZ y JOSE IGNACIO CHAPARRO y OTROS S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES"**. - Año: 2012, Expdte. N° 151, por A.I. N° 525 del 16 de setiembre del 2024, ha resuelto: 1) ORDENAR, la rehabilitación de los señores EMILCE CRISTINA ORTIZ PEREZ con C.I. N° 1261722, JOSE IGNACIO CHAPARRO C.I.N° 395.445 y JC TRANSPORTE INTERNACIONAL S.R.L. RUC. N° 8001826-2. 2) ORDENAR, la publicación de los Edictos para hacer saber de la Rehabilitación en el diario ULTIMA HORA de la capital, por el termino de cinco días

ASAMBLEA G. ORDINARIA DE "PRONTA INVERSIONES AGROINDUSTRIAL" SOCIEDAD ANONIMA (P.I.A.S.A.) El día 10/02 /2025 en la ciudad de María Auxiliadora en la empresa, 10:00 Hs 1ra conv 11:00 Hs 2da conv 0 del día: 1- Desig. Pdte. y Sec. Asam. 2- Consid. de la mem bal. cuad. de resul.e inf. del sindic al ejerc. cerrado 31/12/24. 3- Consid. Del result. Arro. por el bal. 4- Elecc. De miemb. del directorio y sindicos. 5- Rem. miemb. del sind. 6- Elecc. 2 Acc. para firm. de Acta.

ULTIMA HORA
POR SOLO
G. 89.000



PLAN MENSUAL - IMAGEN ILUSTRATIVA - PROMO VALIDA HASTA AGOTAR STOCK.

TE LLEVÁS UN VENTILADOR CON HUMIDIFICADOR
SUSCRIBITE
Y RECIBÍ EL DIARIO DE VIERNES A DOMINGO

Además, te convertís en socio del Club UH para disfrutar de descuentos y beneficios en cientos de comercios.



DELIVERY GRATIS
Consultar área de cobertura



(0986) 120 927

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Líbrame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto a socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel. Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos". Líbrame del poder de mis enemigos y de aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores; y la brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16,20



ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS



Oh San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistíame con vuestra poderosa intercesión. Obtened para mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que, habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje, al Padre más Amoroso.

Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras que el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada Cabecita. Luego, suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José, patrón de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.



Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

Santísima Virgen María

Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección.

Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.

Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores.

Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo.

Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria.

Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.

A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos.

(Pedir la gracia que necesitamos)

Amén.

Ave María Purísima,

Sin Pecado Concebida (3 veces).



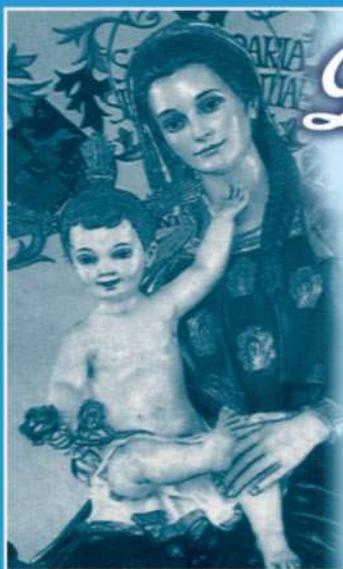
ORACIÓN A SAN EXPEDITO

Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad.

Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE. El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.



Dulce Madre

Dulce Madre no te alejes,
tu vista de mi no apartes,
ven conmigo a todas partes
y solo nunca me dejes.

Ya que me proteges tanto,
como verdadera Madre,
haz que me bendiga el Padre,
el Hijo y el Espíritu Santo.



Porque yo Jehová
soy tu Dios, quien
te sostiene de tu
mano derecha y te
dice no temas,
yo te ayudo.

Espíritu Santo, amado de mi alma

Te adoro porque sos mi Dios.

Ilumíname,

Guíame,

Ampárame,

Protégeme,

Fortaléceme,

Perdóname,

Sálvame,

Decime que debo hacer

Y dame las gracias para cumplirlas.

Haz que se cumpla tu voluntad en mí,

Derrama la paz en mi mente,

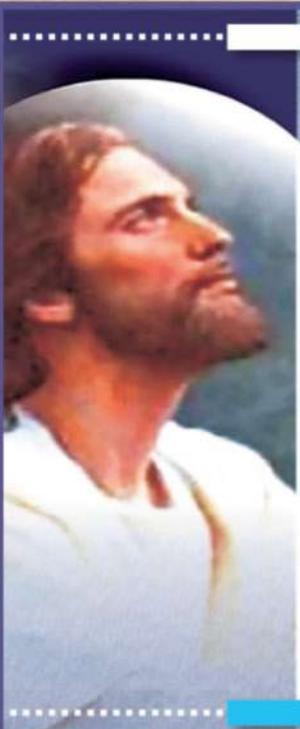
En mi corazón,

En mi hogar, mi familia,

En la sociedad,

En mi país,

En el mundo entero.



Conversación con Jesucristo

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando:

"Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza.

Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo.

Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste.

Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza.

Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza).

Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia.

Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor"

Rezar el Padrenuestro, Avemaría y Gloria al Padre.



Oye!

¿Por qué te confundes y te agitas por los problemas de la vida?

Déjame tus cosas y todo irá mejor. Cuando te abandonas en Mí, todo se resuelve con tranquilidad según mis designios. No te desesperes. No me dirijas una oración angustiada como si quisieras exigirme el cumplimiento de tus deseos. Cierra los ojos del alma y dime con calma: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".

Evita las preocupaciones que te afligen y los pensamientos negativos sobre lo que puede suceder más adelante. No estropees mis planes, queriendo imponerme tus ideas. Déjame ser Dios y actuar como sé hacerlo. Abandónate confiadamente en Mí y deja en mis manos tu futuro. Dime frecuentemente: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI". Lo que más daño te hace, es tu razonamiento, tus propias ideas y el querer resolver las cosas a tu manera.

Cuando me dices: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI", no seas como el paciente que le pide al médico que le cure, pero le sugiere el modo de hacerlo. Déjate llevar en mis brazos, no tengas miedo. Yo te amo.

Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de tu oración, sigue confiando. Cierra los ojos del alma, y confía.

Continúa diciéndome a toda hora: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".

Necesito las manos libres para obrar. No me ates con tus preocupaciones inútiles. Satanás quiere eso: Agitarte, angustiarte, quitarte la paz. Confía solo en Mí, abandónate en Mí. Yo obro en proporción del abandono y la confianza que tienen en Mí Así que no te preocupes, deposita en Mí todas tus angustias, todos tus problemas y dificultades, y duerme tranquilo. Dime siempre: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI" y verás cómo se va llenando tu vida de paz, de tranquilidad, de amor y de sosiego.



Escaneá este código para chatear con nosotros.



Maquina de Coser



G. 1.599.000

+ Diarios por un mes: de lunes a viernes

Mata insectos eléctrico



G. 225.000

+ Diarios por un mes: de jueves a domingos

Timbre electrico Quanta



G. 110.000

+ Diarios por 10 días

Bolsa de agua caliente



G. 105.000

+ Diarios por un mes: los sábados y domingo

Pinza Multifuncion 5 Piezas



G. 209.000

+ Diarios por 10 días

Linterna con Kit de Herramientas



G. 79.900

+ Diarios por un mes: los domingos

Con tus tarjetas de crédito de GNB, tenés hasta 12 cuotas sin intereses. ¡Aprovechá!

Promo válida para las tarjetas de crédito Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metalcard Premier Experience, Platinum e Infnite.

Informes al 4157620

(0986) 120 927

www.uhstore.com.py



DELIVERY GRATIS
Consultar área de cobertura



Interior



Atención médica en Boquerón
Niños y adultos de la comunidad Ko'e Pyahu recibieron asistencia y completaron su esquema de vacunación, a través de la XVI Región Sanitaria, Boquerón.

Con siete meses de sequía se agrava la crisis hídrica en Alto Paraguay

El distrito de Fuerte Olimpo cuenta con varias comunidades distantes del río Paraguay, que son las que más sufren la falta de lluvias. Desde el Gobierno anunciaron el envío de 200.000 litros de agua al Chaco.

●●●
Alcides Manena
ALTO PARAGUAY

La prolongada sequía que afecta al distrito de Fuerte Olimpo, en el Departamento de Alto Paraguay, puso a miles de habitantes en una situación crítica. Con siete meses sin lluvias significativas, comunidades conocidas como tierra adentro enfrentan graves problemas de abastecimiento de agua para consumo humano y uso doméstico, una realidad que se agrava con cada día sin lluvia.

Toro Pampa, María Auxiliadora y San Carlos son algunas de las localidades más golpeadas por la sequía y la falta de agua potable. El intendente Moisés Recalde expresó su preocupación por la insuficiencia de agua en los tajamares, fuentes esenciales para la población y la ganadería. "Si no llueve entre febrero y marzo, la situación será mucho peor. La poca llovizna reciente no alcanza para acumular agua", advirtió.

Actualmente, el municipio dispone de un único camión cisterna para transportar agua, un recurso que no da abasto



Salobre. En las comunidades más alejadas sobreviven tomando agua no apta para consumo.

frente a la creciente demanda. "Hemos solicitado apoyo a la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), pero la respuesta ha sido limitada. Dos camiones cisterna que nos habían asignado retornaron a Asunción por la alta demanda en otras regiones. Ahora volvemos a pedir al menos un transporte adicional", agregó.

El acarreo de agua potable se realiza desde la Junta de Saneamiento de Fuerte Olimpo, que suministra el líquido vital para consumo humano. Sin embargo, el agua cruda destinada a tareas domésticas debe ser transportada desde el río Paraguay, a considerable distancia de las comunidades.

En Toro Pampa, donde viven

más de mil habitantes, los tres tajamares disponibles ya no son suficientes para abastecer a las familias y al ganado. Además, los tanques comunitarios y las escuelas dependen del suministro del único camión cisterna municipal, lo que podría agravar aún más la situación cuando comiencen las clases, si no llegan lluvias abundantes.

Agua potable para 10 comunidades

Debido a la prolongada sequía que afecta a los pobladores de la Región Occidental, el Gobierno envió 200.000 litros de agua al Chaco, mediante el trabajo conjunto entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Un convoy de 21 camiones cisterna partió, el pasado domingo, desde la sede del ejército con rumbo a unas diez comunidades que serán beneficiadas; entre ellas se encuentran La Herencia Centro, Primavera, Palo Blanco, Palo Azul, Jerusalén, Nazareth, La Rosacue, Ma-

cedonia, Pozo Colorado km 270, Río Verde km 325. "Esta no es una cuestión reactiva. Al fenómeno La Niña hay que enfrentarlo y ser precavidos. Estamos llevando agua incluso antes de que nos pidan", comentó el ministro de Defensa, general Óscar González.

En el 2024, a través de Y Jeroja, el Gobierno envió 10 millones de litros de agua al Chaco paraguayo, mientras que en el 2023 fueron siete millones del líquido vital, ayudando así a salvar vidas y a paliar el efecto de la sequía en la Región Occidental del país.

La sequía no solo afecta a las familias, sino también a pequeños, medianos y grandes productores ganaderos. Con la escasez de agua, la supervivencia del ganado, pilar de la economía local, está en riesgo. "La crisis hídrica golpea a todos por igual, desde las zonas urbanas hasta los productores rurales. Sin lluvias, los efectos serán de-

vastadores", sentenció Recalde.

La sequía en Fuerte Olimpo pone en evidencia la vulnerabilidad de las comunidades rurales ante fenómenos climáticos extremos. Las autoridades locales hicieron un llamado urgente al gobierno central para fortalecer la asistencia con recursos adicionales, como camiones cisterna, que permitan mitigar la crisis hídrica.

En Vallemí también sufren falta de agua y energía eléctrica

Numerosas familias enfrentan una grave crisis debido a la falta de agua potable y energía eléctrica, en la comunidad de Pagani (Yaguaretéa), ubicada a un kilómetro de Vallemí en el distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción.

Con la actual sequía se agrava la crisis de algunas personas que no tienen recursos para el acarreo del vital líquido.

La situación, denunciada por residentes como don Higinio Silvano y la señora Mariana Velázquez, ha obligado a los habitantes a transportar agua en motocicletas y biciletas, dependiendo exclu-

sivamente de las lluvias para abastecerse en tambores.

"Ya hemos gastado G. 200.000 en agua y ya no tenemos recursos para continuar comprándola", lamentó don Higinio. "Nosotros necesitamos agua para criar animales menores, no tenemos dinero para comprar y no funcionan los pozos", indicó doña Mariana.

La comunidad de aproximadamente 45 familias clama por atención de las autoridades locales, quienes, según los denunciados, no han cumplido las promesas electorales de resolver esta emer-

gencia. "Las autoridades vinieron para la campaña electoral y nada más", agregó.

Las autoridades municipales mencionadas en la denuncia habían prometido soluciones durante la campaña electoral, pero hasta ahora no se ha visto acción concreta. Los residentes también solicitan la intervención del Cuerpo de Bomberos Voluntarios para asistir con el suministro de agua.

Para cualquier colaboración o información adicional respecto a la situación de la pareja, se puede contactar al teléfono (0982) 423-854.

Alberto Velázquez, presidente de la Junta de Saneamiento de Vallemí, prometió enviarles agua potable a la pareja a través de una motocarro como una medida paliativa, gracias a la intermediación de un comunicador de la ciudad industrial.

La cañería llega hasta cerca de la comunidad de Yaguaretéa, pero ya es imposible avanzar por falta de presión.

De esta forma, se evidencia que el problema de estas familias es más complejo y debería merecer un proyecto de nuevo pozo artesano en la zona. **JR**



Espejo. La situación de esta pareja de San Lázaro es solo un reflejo de lo que sufren miles de familias en el Norte.



Típico. La comunidad sanjuanina hace gala de contar con un plato único como el batiburrillo.



Ritual. El siriki, un cóctel similar a la caipiriña paraguaya, fue traído por inmigrantes españoles.

Se acerca la 24ª edición de una tradicional fiesta en San Juan, Misiones

El Festival Internacional del Batiburrillo, Siriki y Chorizo Sanjuanino se inicia el viernes 31. Serán dos días de gastronomía típica local y contará con la actuación de varios grupos musicales en la Plaza Boquerón.

●●●
Vanessa Rodríguez
MISIONES

La ciudad de San Juan Bautista, Departamento de Misiones, se prepara para recibir a más de 25.000 visitantes durante la 24ª edición del Festival Internacional del Batiburrillo, Siriki y Chorizo Sanjuanino. Este evento, que se llevará a cabo los días viernes 31 de enero y sábado 1 de febrero, celebra no solo la riqueza gastronómica local, sino también el

132º aniversario de la creación del municipio.

El festival, que tendrá lugar en la emblemática Plaza Boquerón, promete dos noches llenas de sabores típicos y espectáculos artísticos. Los asistentes podrán disfrutar de delicias como el batiburrillo, preparado con menudencias de ganado vacuno; el chorizo sanjuanino, hecho con carne porcina y vacuna, condimentada con locote ky'yi y sal; y el refrescante siriki, una bebida elaborada con caña blanca,

limón, soda y hielo.

Además de la gastronomía, el evento contará con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales, entre ellos Los Ojeda, Francisco Russo y el grupo chamamecero brasileño Gregorio y su Grupo, quienes debutarán en el festival. Desde Argentina, Los Fuelles aportarán su música para completar la diversidad cultural del espectáculo.

De manera paralela al festival, la cuarta edición de la Feria Mangoré se realizará en la Plaza

Mariscal Estigarribia, frente a la catedral de San Juan Bautista. Este espacio reunirá a emprendedores locales que mostrarán su talento en artesanía, gastronomía y cultura. Durante los dos días, los visitantes podrán disfrutar de shows en vivo mientras exploran los productos y propuestas creativas de la comunidad.

El programa incluye actividades desde el jueves 30 de enero con la sexta edición del Concierto de Guitarra Clásica, que rendirá homenaje a la

fundación del municipio. La Feria Mangoré abrirá el viernes 31 de enero a las 10:00, seguida por la primera noche del festival a las 20:30. Al día siguiente continuará la feria desde las 10:00 y la segunda noche del festival cerrará el evento a partir de las 20:30.

Para garantizar un evento seguro, se realizó una reunión con representantes de fuerzas vivas de la comunidad, incluidos agentes especializados en delitos económicos, control automotor y antinarcóticos, así

como bomberos voluntarios y personal médico. Este despliegue busca asegurar que los asistentes puedan disfrutar del festival en un ambiente controlado y organizado.

Con una combinación de tradición, arte y gastronomía, el Festival Internacional del Batiburrillo, Siriki y Chorizo Sanjuanino reafirma a San Juan Bautista como un referente cultural en Paraguay. Este evento promete ser un punto de encuentro para celebrar la identidad local y compartirla con el mundo.

Municipio de Obligado proveerá becas en alianza con universidad

Narciso Meza
HOHENAU

La rectora de la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), Nadia Czeraniuk, y el intendente municipal de Obligado, Departamento de Itapúa, Gil Antolín Amarilla, firmaron recientemente un convenio de cooperación para impulsar los estudios universitarios mediante becas y ayudas a estudiantes de la UNAE Encarnación y sede Colonias Unidas.

El acuerdo busca fortalecer la relación entre la univer-

sidad y la comunidad, promoviendo la participación de los estudiantes en proyectos y actividades que benefician a la sociedad.

Czeraniuk manifestó que el convenio que se firmó tiene como objetivos principales estimular pasantías y proyectos en áreas como técnica, ciencia, deporte, cultura y recreación. La formación y perfeccionamiento de alumnos y recursos humanos a través de pasantías profesionales, extensión universitaria e investigación. "También tendremos la prestación de servicios

en áreas de competencia de cada institución", dijo la académica. "Este acuerdo es un paso importante hacia la colaboración y el desarrollo conjunto de la universidad y la comunidad, es una excelente iniciativa para el bien común", expresó Czeraniuk.

Aparte del jefe comunal y la rectora, participaron del acto de firma la doctora Lourdes Méndez de Hammer en representación del Consejo de Educación del distrito y Carina Dámaris Ramos Pérez, directora de la UNAE, sede Colonias Unidas.

Habilitan polideportivo para la práctica deportiva en Obligado

Con el objetivo de brindar más espacios a niños y jóvenes para las prácticas deportivas, así como un lugar para actividades sociales, la Comuna de Obligado, Itapúa, inauguró un moderno polideportivo ubicado en el populoso barrio Santa Rita.

"Esta obra representa un paso importante para la comunidad, ya que se erige en uno de los principales impulsos al deporte y la recreación en el barrio Santa Rita y alrededores, gracias al esfuerzo de la administración municipal", dijo el intendente Gil Amarilla.

La construcción del polideportivo se realizó por etapas y ahora concluye la tercera fase, que incluyó la instalación de sanitarios, vestuarios, una cantina, cocina, graderías, una cabina de prensa y la fachada del edificio.

El moderno complejo deportivo es el tercero en la ciudad completamente techado, posee una capacidad para albergar cómodamente hasta 600 personas en sus graderías, convirtiéndose en un centro para eventos y actividades deportivas de gran envergadura. El costo total de la obra as-

ciende a G. 1.332.772.646, una inversión que se distribuye entre las tres etapas del proyecto. La primera fase requirió una inversión de G. 351.870.106, mientras que la segunda etapa demandó G. 205.903.990. La tercera fase, que incluye los detalles finales de la infraestructura, tuvo un costo de G. 774.998.550.

"Esta obra fue financiada íntegramente con recursos genuinos y royalties, lo que refleja el compromiso de nuestra administración municipal con el desarrollo local y las posibilidades de mejorar la calidad de vida de los conciudadanos", dijo. **NM**

Mundo



Irán, con dron bombardero
Irán presentó un nuevo dron ultrapegado con una envergadura de 22 metros, capacidad para portar 13 bombas y un radio operativo de 4.000 km. EFE

Colombia acepta “todos los términos de Trump” para repatriaciones, según EEUU

La Casa Blanca dio por cerrada la crisis con Colombia sobre las repatriaciones de inmigrantes al asegurar que el Gobierno de Bogotá acepta “todos los términos del presidente Trump” al respecto.

●●●
EFE
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en un santiamén dio el brazo a torcer a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, al verse en apuros con la imposición de aranceles del 25% sobre todos los productos de su país con destino a EEUU.

Petro aceptó “todos los términos del presidente de Trump”. Eso incluye “la aceptación sin restricciones de todos los ilegales extranjeros de Colombia retomados desde Estados Unidos, incluidos en aviones militares, sin limitaciones o retrasos”.

Casi de inmediato, el presidente colombiano repostó el comunicado estadounidense sin ningún comentario, dando a entender que lo valida por completo, aunque minutos después lo eliminó sin ninguna explicación.

El comunicado de tono severo emitido por la Casa Blanca asegura que, según este acuerdo, los aranceles prometidos por Trump contra las importaciones colombianas y las sanciones “no se firmarán, a no ser que Colombia no

honre este acuerdo”.

Pero matiza que “las restricciones de visados emitidos por el Departamento de Estado –para los altos funcionarios colombianos–, las inspecciones reforzadas de Aduanas y de Protección Fronteriza se mantendrán en efecto hasta que el primer avión cargado de deportados colombianos regrese con éxito”, añade la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

“El presidente Trump continuará protegiendo con fuerza la soberanía de nuestra nación y espera que otras naciones del mundo cooperen a fondo y acepten las deportaciones de sus ciudadanos ilegalmente presentes en los Estados Unidos”, señala el comunicado.

El presidente Trump anunció el pasado domingo la imposición de aranceles del 25% sobre todos los productos colombianos, una tarifa que se elevará al 50% dentro de una semana, y la revocación de visas para los altos cargos del Gobierno colombiano y sus familias.

Además, el mandatario ordenó inspecciones reforzadas en las aduanas y los controles fronterizos para “todos” los



Revés. El presidente colombiano, Gustavo Petro (i), reculó ante las presiones de Trump (d).

ciudadanos y mercancías colombianas, y la “imposición total” de sanciones fiscales, bancarias y financieras a Colombia, a lo que se sumó el anuncio de la suspensión de la emisión de visados en la sección consular en Bogotá.

El Gobierno estadounidense justificó estas medidas por

“la negativa” del presidente Petro a “aceptar dos vuelos de repatriación que había autorizado previamente”.

En represalia, Petro anunció que Colombia también aplicará aranceles del 25% de los productos estadounidenses importados, y a continuación envió numerosos mensajes en

su cuenta de X para defender su postura, de la que ahora parece haberse retractado.

Aunque no se ha especificado la razón exacta que había llevado a Petro a rechazar dos vuelos de deportación –por otra parte habituales ya desde la época de Joe Biden–, parece estar en

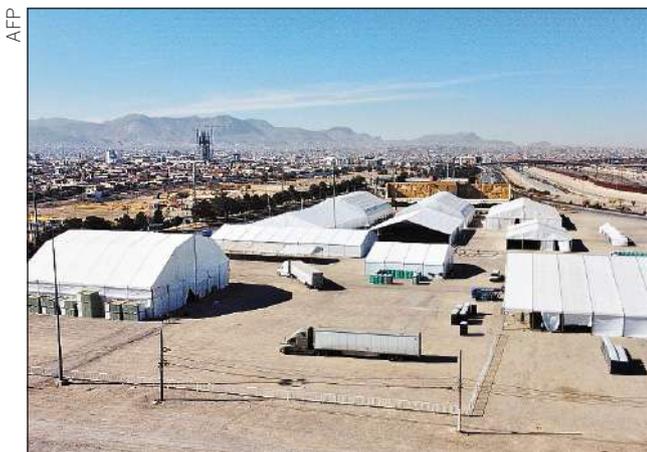
que Estados Unidos utilizó para ello aviones militares y que traía a los emigrantes esposados, algo que ya ha estado haciendo con vuelos similares llegados a Brasil.

La controversia por estos vuelos ha tenido un alcance continental, y la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, convocó para el jueves una reunión de urgencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), supuestamente para expresar apoyo a Colombia.

Estados Unidos es el primer socio comercial de Colombia, mientras que para Estados Unidos Colombia es solo el número 23, y exporta al país norteamericano sobre todo petróleo refinado, oro, aluminio, carbón, café o flores, principalmente. Es un importante importador de maíz estadounidense.

SEGUIRÁN DEPORTANDO. El flamante secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, manifestó ayer que el ejército seguirá colaborando con las deportaciones “masivas” de migrantes ordenadas por Trump, en su primer día formal al mando del Pentágono.

México recibió a unos 4.000 deportados en la última semana



Provisorio. En Ciudad de Juárez dan refugio a los deportados.

México recibió a unos 4.000 migrantes deportados, en su mayoría mexicanos, en la primera semana de gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria explicó que estos números están en el registro habitual de nacionales expulsados desde el país vecino. “Del 20 al 26 de enero se han recibido 4.094 personas, la gran mayoría de ellas mexicanas (...). Hasta ahora no ha habido un incremento sustantivo”, dijo la mandataria en

su conferencia de prensa matutina.

Poco más de 190.000 personas fueron deportadas a México, de enero a noviembre 2024, según cifras del Gobierno; es decir, más de 17.200 por mes.

Sheinbaum confirmó que México ha recibido cuatro aviones con migrantes desde que asumió Trump, quien ha prometido una deportación histórica de extranjeros sin papeles.

Guatemala, por su parte, confirmó la llegada de dos aviones estadounidenses con

deportados y Brasil denunció un trato “denigrante” a 88 brasileños repatriados que viajaron esposados.

Sheinbaum se congratuló de que Estados Unidos y Colombia hayan resuelto estas diferencias. “No son buenos ni las tarifas ni otros mecanismos”, dijo.

Trump también ha amenazado con aplicar, probablemente a partir del 1 de febrero, aranceles del 25% a México y Canadá, sus socios en el acuerdo comercial de América del Norte, el T-MEC,

si no detienen el tráfico de migrantes y de drogas por sus fronteras.

La presidenta aseguró sin embargo que ambos gobiernos mantienen conversaciones sobre el tema migratorio que podrían extenderse a otros asuntos bilaterales.

“Tenemos un grupo de trabajo (...) hubo varias reuniones”, detalló la mandataria al reiterar que su gobierno seguirá recibiendo a sus deportados en el marco del programa denominado “México te abraza”. AFP

Esperando la visita de Rubio, Panamá afirma que China no controla el Canal

Un ex administrador del codiciado estrecho transoceánico deconstruye el discurso que usa Donald Trump para esgrimir su intención de "retomar" la operación de la vía que une el Atlántico y Pacífico.

●●●
EFE – Giovanna Ferullo M.
CIUDAD DEL PANAMÁ

Ni China controla el Canal de Panamá ni este le cobra más peajes a Estados Unidos, afirma su ex administrador Jorge Quijano en una entrevista con EFE, en la que deconstruye el discurso que usa el presidente de EEUU, Donald Trump, para esgrimir su intención de "retomar" la operación de la vía que une el Atlántico y Pacífico.

Quijano considera que "hay que aprovechar" la visita prevista esta semana a Panamá del secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, "para saber cuál es el trasfondo" de la posición del Gobierno de Trump, porque "los hechos demuestran que no es cierto que China controle el Canal" o que "se le cobre más a los buques" de EEUU por cruzar la vía, por la que pasa el 3% de comercio mundial.

Quijano, de 72 años, trabajó por más de 40 años en el canal, es decir, tanto durante la operación estadounidense que se prolongó por ocho décadas tras haberlo construido, como cuando pasó a manos de Panamá el 31 de diciembre de 1999 en razón de los Tratados Torrijos-Carter de 1977.

Fue el administrador de la vía entre 2012 y 2019, durante la última etapa de la am-

pliación, un proyecto de más de 5.000 millones de dólares que entró en servicio a mediados de 2016 abriendo el paso a más carga y multiplicando así el valor estratégico del canal y los aportes al Fisco panameño.

La versión sobre "el control chino" y los riesgos a la seguridad nacional de Estados Unidos que ello representaría se atribuye a que Panama Ports Company (PPC), subsidiaria desde 2015 de CK Hutchison Holdings, una multinacional con sede en Hong Kong, opera dos puertos a la entrada del canal, uno en el litoral del Atlántico y en el otro en el Pacífico.

Quijano recuerda que, además de los dos puertos manejados por Hutchison, en la zona del canal hay otras tres terminales que están en manos de operadores de EEUU, Singapur y Taiwán, todos grandes actores globales del sector. "Ningún buque llega a puerto sin la autorización del Canal. Además, un práctico que ha mandado el Canal de Panamá releva al capitán del barco para que se pueda meter en el cauce. Si hay alguien que controla, somos nosotros. Nosotros controlamos cuándo entran los buques, cuándo salen y controlamos su navegación", afirma el antiguo administrador.

Quijano también refuta los dichos de Rubio este mismo



Estratégico. Esta vía es clave para las potencias que se disputan el control del comercio marítimo.

mes durante su audiencia de confirmación en el Senado, cuando afirmó que "si bien técnicamente la soberanía sobre el canal no ha sido entregada a una potencia extranjera, en realidad una potencia extranjera posee hoy, a través de sus compañías, que no son independientes, la capacidad de convertir el Canal en un cuello de botella en un momento de conflicto".

"¿Tú crees que si estas grandes

navieras que usan el Canal, como Maersk, MSC, CMA CGM, entre otras de las 18 principales del mundo, que ninguna es estadounidense, ven que su carga no se está moviendo en un puerto, van a seguir parando allí? Pues claro que no, se van a otro. Entonces, ¿cuál cuello de botella?", se pregunta.

TARIFAS RAZONABLES. Las tarifas del Canal de Panamá se aplican a todos los usuarios por

igual, tal como lo establece el Tratado de Neutralidad vigente desde 1977 –suscrito por más de 40 países– y que dicta que esta vía debe mantenerse abierta y accesible a todas las naciones bajo condiciones de equidad y neutralidad.

Se está ante tarifas "razonables", que hacen que la ruta panameña siga siendo "más competitiva" incluso que el "puente seco" estadounidense, pues es más barato navegar

hasta Panamá y cruzar el canal que "bajar un contenedor en Long Beach o Los Ángeles, ponerlo en un camión, llevarlo al tren y en tren llevarlo a Chicago o Nueva York", agrega.

Las principales rutas que atiende el canal son la Costa Este de Estados Unidos-Asia; Costa Este de EEUU-Costa Oeste de Suramérica, y Europa-Costa Oeste de Suramérica. Pasan todo tipo de cargas, desde portacontenedores, el segmento estrella del negocio, hasta buques refrigerados con frutas, pasando por graneleros, gaseeros, petroleros y portavehículos.

El presidente panameño, José Raúl Mulino, ha explicado que las tarifas del canal "no son un capricho", y que "se establecen de manera pública y en audiencia abierta considerando las condiciones del mercado, la competencia internacional, los costos operativos y las necesidades de mantenimiento y modernización de la vía interoceánica".

Mulino ha sido claro en "que cada metro cuadrado del Canal de Panamá y sus zonas adyacentes son de Panamá y lo seguirán siendo", que "la soberanía e independencia" del país "no son negociables", y que las relaciones con EEUU deben dirigirse a alcanzar objetivos basados en intereses comunes y no en imposibilidades legales.

Argentina levantará valla de 200 metros en su frontera con Bolivia

El Gobierno de Javier Milei instalará una valla de alambre de púas de 200 metros en la frontera con Bolivia para evitar pasos fronterizos ilegales, según se conoció a través de una licitación publicada este lunes en el Boletín Oficial de la provincia argentina de Salta para ejecutar dicha obra.

Esta medida está incluida dentro del plan Fronteras blindadas, del Ministerio de Seguridad argentino, que además busca movilizar a más de 300 efectivos de las fuerzas de seguridad federales en las zonas fronterizas.

La licitación publicada en el Boletín Oficial de Salta contempla la construcción de un "alambrado

perimetral" en el cruce fronterizo con Bolivia en el río Bermejo, que comparte con Argentina.

La valla de 2,5 metros de alto se instalará desde la oficina migratoria argentina, que se encuentra en la ciudad salteña de Aguas Blancas y la terminal de buses, con el objetivo de frenar el flujo migratorio que llega desde la localidad boliviana de Bermejo, en la provincia boliviana de Arce.

"Todo el mundo llega a Aguas Blancas por distintos medios y de ahí saltan un pequeño muro, que es un muro para evitar inundaciones y salen a Puerto Chalana, cruzan a Bolivia, compran y de ahí retornan sin pasar por

Migraciones. Entran y salen ilegales", dijo a Radio Mitre el interventor de Aguas Blancas, Adrián Zigarán, quien actúa de máxima autoridad por la falta de intendente o alcalde.

Este alambrado forma parte de las medidas contempladas en el llamado Plan Güemes, presentado por la ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, a principios de diciembre pasado en Salta, y que dijo que tiene como objetivo combatir el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas.

Según el Ministerio, se desplegarán 310 efectivos policiales de distintas fuerzas federales que serán asignadas a áreas que consideran "críti-

cas", como el río Bermejo y la Ruta Nacional 34, conocida como la "ruta de la droga".

Agregó que el objetivo es que, con la valla, agentes de la Gendarmería y la Prefectura de Argentina puedan evitar la circulación de personas hacia el sur de la terminal de buses. Esto obligaría a las personas a recorrer el perímetro alambrado hacia Migraciones.

Bolivia expresó su preocupación por el cerco y, a través de su Cancillería, remarcó que los temas de frontera deben ser tratados a través de "mecanismos de diálogo bilaterales establecidos entre los Estados para encontrar soluciones coordinadas a temas en común". EFE



Corte. En Argentina, quieren poner fin al paso ilegal fronterizo.

Alarma en Ucrania que Trump congele la ayuda internacional

●●●
EFE – Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS

La decisión de Estados Unidos de congelar por un plazo de 90 días toda la ayuda internacional ha encendido las alarmas en Ucrania, donde numerosos programas de apoyo a la educación, la medicina, la agricultura y otros sectores que han sufrido las consecuencias de la invasión rusa se han visto afectados.

Según informó este lunes a la televisión pública ucraniana la agencia de ayuda al desarrollo de EEUU, Usaid, todos sus proyectos en Ucrania han dejado de recibir fondos tras la decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de interrumpir el flujo de ayuda humanitaria a todos los países con las excepciones de Egipto e Israel.

Múltiples organizaciones ucranianas han confirmado que los fondos que recibían de EEUU han sido suspendidos.

“Nos hemos visto obligados a suspender de inmediato el trabajo de nuestra sucursal en Vinitisia (centro de Ucrania) y de la línea de apoyo por un periodo indefinido”, informó este domingo Veteran Hub, una red ucraniana que presta apoyo psicológico y legal a miles de ex soldados y a sus familias.

La organización pidió con urgencia apoyo financiero recordando que hasta ahora había renunciado a pedir donaciones a la sociedad al considerar que estos fondos deben ir a pagar los gastos de la guerra de defensa contra Rusia.

La parlamentaria ucraniana Nina Yuzhanina ha mostrado en sus redes sociales su preo-



Respiro. La decisión no afectaría al apoyo militar a Ucrania que se financia por otras vías.

ocupación por el futuro de las escuelas y los hospitales.

La propia diputada fue informada el sábado de que se había cancelado un programa de Usaid para promover la responsabilidad pública y el desarrollo democrático en el que iba a participar junto a otros diputados.

Según Usaid, la agencia ha suministrado a Ucrania más de 2.600 millones de dólares en apoyo humanitario desde el comienzo de la invasión rusa. Usaid también ha aportado 5.000 millones de dólares para el desarrollo del país y 30.000 millones de dólares de apoyo presupuestario directo.

La agencia ha pedido para apoyar a Ucrania en 2025 una cantidad de 411 millones de dólares, entre los que se incluyen 91,1 millones para

apoyar la democracia y el buen gobierno, 71 millones para la sanidad y 22,5 millones para la agricultura.

“Este apoyo es importante, especialmente en el contexto de la guerra”, dijo a EFE el jefe de la Confederación Agraria Ucraniana, Pavlo Koval.

Según Koval, el apoyo de EEUU ha ayudado a las empresas agrícolas, entre ellas las más vulnerables, a protegerse de los efectos de los ataques deliberados rusos contra la infraestructura energética ucraniana y la logística del sector agrícola.

Según Usaid, su programa AGRI-Ucrania ha ayudado a más de 15.000 productores agrícolas ucranianos, un 34% de los que operan en el país, han obtenido fondos, semillas, fertilizantes y depósitos

para guardar el grano.

Esto ha ayudado a preservar y cosechar más de 5,5 millones de toneladas de grano que le han supuesto a Ucrania más de mil millones de dólares en beneficios y han ayudado a estabilizar los precios globales en el sector alimentario.

Otar Dovzhenko, del Media Forum de Leópolis, cree que tras la interrupción de la ayuda vendrá su reducción, lo que también afecta a la prensa independiente, que podría ver revertidos los progresos logrados durante los últimos años.

Según Dovzhenko en su cuenta de Facebook, la medida ha supuesto una sorpresa para los medios, que tendrán dificultades a la hora de encontrar fondos alternativos en medio de la guerra.

Un ChatGPT chino provoca jornada negra para las tecnológicas

El fabricante de semiconductores estadounidense Nvidia encabezó una corrida en el sector de la inteligencia artificial en Wall Street ayer, con una pérdida cercana a los 600.000 millones de dólares de capitalización bursátil tras el surgimiento de la start-up china DeepSeek y su modelo de IA de bajo costo.

Nvidia, que fabrica chips ultrapotentes y de alto costo para la industria de la IA, se derrumbó más de 17% al cierre.

La firma perdió unos 589.000 millones de dólares de valor en bolsa, una de las peores caídas en la historia según la prensa estadounidense, con los inversores evaluando la posibilidad de una solución más rentable que la de grupos estadounidenses para la IA.

El movimiento golpeó de lleno a la Bolsa de Nueva York, que cerró dispar pero con el índice tecnológico Nasdaq llevándose la peor parte, con un derrumbe de 3,07%. El S&P 500 perdió 1,46% y el Dow Jones, luego de caer, logró recuperarse y

ganó 0,65%.

La firma china presentó la semana pasada un modelo de IA que asegura es de menor costo.

La Bolsa se vio sacudida este lunes por informaciones que señalan que el robot conversacional de DeepSeek –el ChatGPT chino– tiene gran desempeño a pesar de utilizar chips de capacidades reducidas, un extremo que podría golpear el dominio de los grandes grupos estadounidenses del sector.

“Los inversores están desconcertados por este nuevo giro de los acontecimientos y por (el temor) de que las empresas estadounidenses especializadas en IA pierdan influencia”, resumió a la AFP Sam Stovall, de CFRA.

“El dominio (estadounidense) está siendo desafiado por China”, resumió Kathleen Brooks, directora de investigación de la plataforma de trading XTB. “El foco ahora es si China puede hacerlo mejor, más rápido y con mejores costos que Estados Unidos, y si pueden ganar la carrera de la IA”, añadió. AFP



Boom. El modelo chino de IA escaló al primer puesto de APP.

Palestinos vuelven al norte de Gaza: “De aquí no nos iremos”



Inmenso. Los gazatés volvieron a una ciudad irreconocible.

Los miles de palestinos que ayer volvían a sus casas del norte de Gaza tras 15 meses de exilio forzado casi no reconocen ni el suelo que pisan, con los edificios convertidos en una sucesión de montañas de escombros, pero tienen algo claro: No abandonarán su tierra.

La calle Rashid, que cruza de sur a norte Gaza junto a la costa mediterránea, se ha visto inundada por una riada de gente caminando después de que Israel haya abierto el acceso del corredor de Netzarim, una franja que atraviesa el enclave de este a oeste controlada

por las tropas israelíes.

Familias enteras pertrechadas con mochilas, carritos o maletas, con niños y ancianos –algunos en sillas de ruedas– caminaron kilómetros en una línea recta junto a la playa, con el mar a la izquierda y un paisaje de escombros a la derecha, que hacen irreconocibles las calles incluso para los que nacieron allí.

Tras una negociación de último minuto, bajo la amenaza de Israel de que no abriría los pasos al norte hasta la liberación de una rehén, Hamás aceptó sus condiciones y

anunció que este jueves dejaría libres a tres cautivas israelíes, lo que hizo posible que este lunes los palestinos puedan volver al norte.

Llevaban esperándolo meses, aunque allí se encuentran con un paisaje de destrucción, con el 90% de los edificios arrasados, según el Gobierno gazatí de Hamás, que ha pedido 135.000 tiendas de campaña y caravanas para alojar a la población.

El norte al que retoman, que abarca la ciudad de Gaza y las localidades de Yabalia, Beit Lahia y Beit Hanoun (lo que se

conoce como la gobernación Norte), es uno de los sectores más castigados por la ofensiva israelí, especialmente estas tres últimas ciudades en el extremo septentrional de Gaza.

“Siento como si esto fuera mejor que una fiesta, es el mejor día de nuestras vidas porque estamos volviendo a nuestras casas”, dice este hombre, que ha perdido su casa y a sus hermanos, pero ahora quiere celebrar. “Hoy vuelvo a casa y de aquí no nos van a desplazar, de aquí no nos iremos”, afirmó el padre, Faraj Al Jamal. EFE

El mundo recordó 80 años de la liberación de Auschwitz

AFP
OSWIECIM

El mundo conmemoró ayer el 80° aniversario de la liberación de Auschwitz y un grupo de los pocos sobrevivientes que quedan participan en actos de memoria en este campo de exterminio construido por la Alemania nazi en Polonia.

La conmemoración comenzó en la mañana con un acto en el que algunos supervivientes, acompañados del presidente polaco Andrzej Duda, llevaron flores al Muro de la Muerte del campo, donde los prisioneros eran fusilados.

Algunos sobrevivientes llevaban gorras y pañuelos a rayas azules y blancas, símbolo de sus antiguos uniformes. Al pie del muro, que tocaron con una mano en silencio, encendieron velas en

memoria de los fallecidos.

Posteriormente debía asistir a la ceremonia principal, junto a decenas de dirigentes mundiales, incluidos los presidentes de Francia y Alemania, el rey británico Carlos III y el ministro israelí de Educación.

"Este año nos enfocaremos en los sobrevivientes y su mensaje", señaló Pawel Sawicki, portavoz del Museo de Auschwitz. "No habrá discursos de políticos".

Sobrevivientes en todo el mundo relataron a AFP antes del aniversario la necesidad de preservar la memoria para cuando yo no haya testigos vivos. Advertieron además sobre el aumento del odio y el antisemitismo en el mundo y expresaron su temor de que la historia se repita.

Los organizadores dijeron que será la última conmemoración de una década con un

grupo grande de sobrevivientes.

"Todos sabemos que en diez años no será posible tener un grupo grande para el 90° aniversario", dijo Sawicki.

Antes de ir a Auschwitz, Carlos III estimó que con la desaparición de muchos de los sobrevivientes del Holocausto, "la responsabilidad de la memoria recae mucho más sobre nosotros y las generaciones futuras".

EMBLEMÁTICO. Auschwitz fue el campo de exterminio más conocido y se convirtió en un símbolo del genocidio de seis millones de judíos europeos a manos de los nazis. Fue construido en 1940, en la localidad de Oswiecim, en el sur de Polonia. Los nazis le cambiaron el nombre a Auschwitz.

Los primeros 728 prisioneros políticos polacos llegaron el 14 de junio de ese año. El 17 de



Clamor. Hubo llamamientos de supervivientes del Holocausto al entendimiento entre pueblos.

enero de 1945, ante el avance de las tropas soviéticas, los nazis obligaron a 60.000 prisioneros caminar hacia el oeste, en lo que se conoce como la Marcha de la Muerte.

Del 21 al 26 de enero, los alemanes destruyeron las cámaras de gas y crematorios y se retiraron antes de la llegada de los soviéticos. Cuando arribaron las tropas soviéticas, el 27 de enero, encontraron a 7.000 sobrevivientes.

Esa fecha fue designada por

la ONU como Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto.

Unos 40 sobrevivientes de los campos nazis hablaron con AFP antes del aniversario. En 15 países de Israel a Polonia, de Rusia a Argentina y de Canadá a Sudáfrica, los sobrevivientes se sentaron frente a las cámaras de AFP para contar sus historias.

"¿Cómo pudo el mundo permitir Auschwitz?", preguntó en Chile Marta Neuwirth,

de 95 años. Tenía 15 años cuando fue enviada a Auschwitz desde Hungría.

A Julia Wallach, de casi 100 años, le cuesta hablar de lo ocurrido sin llorar. Es muy difícil hablar de eso", reconoció esta parisina, que fue sacada de último minuto de un camión que se dirigía a la cámara de gas de Birkenau.

Pero por más difícil que sea revivir esos horrores, afirma que seguirá dando testimonio.

Israel publica miles de documentos del juicio del nazi Eichmann

Israel abrió ayer al público el acceso a centenas de miles de documentos de los archivos del juicio de Adolf Eichmann, uno de los organizadores del exterminio de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial.

Los archivos nacionales israelíes hicieron en el 80° aniversario de la liberación del campo nazi de exterminio de Auschwitz. Más de "380.000 páginas de testimonios conmovedores, de actas de au-

diencia y correspondencias", fueron puestos en línea en acceso directo en ocasión del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, anunció Archivos de Israel.

Se trata de "una de las colecciones más interesantes (...), reunida durante los preparativos del juicio de Adolf Eichmann en 1961, que incluye expedientes judiciales y correspondencia entre el Fiscal y el Primer Ministro, David Ben Gurión", indicó.

Los documentos fueron escaneados y formateados para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR), lo que permite realizar búsquedas con palabras clave, nombres, lugares, acontecimientos y fechas, según el comunicado de prensa de la Oficina del primer ministro, de quien dependen los archivos.

El 11 de mayo de 1960, el criminal de guerra nazi Adolf Eichmann, que se había refugiado en Argentina con una

identidad falsa, fue secuestrado por un comando del servicio secreto israelí tras una persecución de varios años.

Diez días después, fue trasladado clandestinamente a Israel por agentes del Mosad.

Eichmann, principal responsable de la implementación de la Solución Final, el plan de exterminio de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial, fue juzgado y colgado en 1962 a la edad de 56 años. AFP



En línea. Hay 380 mil páginas de testimonios conmovedores.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La señora **LILIANA MABEL GÓMEZ DE DURÉ**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9422/2024 del proyecto, "**LOTEAMIENTO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con las Matrículas N° 1877-D11, 1878-D11, 1879-D11, ubicada en el lugar denominado LOMA GRANDE, DISTRITO DE NUEVA COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA; elaborado por el Consultor Ambiental JESUS SAUL JARA ROTELA con Registro CTCA N° I-830, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de enero de 2025.-

ULTIMAHORA

ESTIMADO SUSCRIPTOR

PARA RECLAMOS POR ENTREGAS
DE DIARIO/REVISTAS
FAVOR COMUNICARSE AL:

(021) 415 7832 - (0981) 555 251

Horario de atención: Hasta las 9:30 hs
(PARA ENTREGA DE DIARIO EN EL DÍA)

Sucesos



Detenidos con 2 kg de cocaína
Detienen a Cristhian David Recalde (31) y a César Samuel Lara Fleitas (22), que transportaban 2 kilos de cocaína en un auto, en la zona de San Pedro.

Cajubi: Condenados pagarán millones en reparación tras el “robo del siglo”

Los montos de la sentencia de ayer ascienden a G. 167.614 millones, que se deberá entregar diez días después de ejecutoriada la resolución. Los condenados ya habían recibido pena de prisión.



Millonario. La jueza dictó sentencia y detalló los montos que cada condenado debe pagar.

La jueza Celia Salinas condenó a ex directivos de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipú Binacional (Cajubi) a pagar una millonaria suma a aportantes y jubilados, tras el desvío de USD 215 millones de la caja jubilatoria.

La sentencia habla de un pago que asciende a un total de G. 167.614 millones.

“Después de siete años se logró la reparación de los daños. Esto es un dinero de los aportantes, de los socios activos y jubilados que deben ser reparados, pero los daños reales fueron muchos más. Los daños reales fueron más de USD 176 millones, que con intereses, y gastos ocasionados, nos vamos a USD 225 millones”, acotó el abogado Rafael Fernández.

La jueza unipersonal hizo lugar a la demanda en concepto de reparación de daños y condenó a los implicados en el caso a pagar cada uno elevadas sumas de dinero.

En esta causa, los vinculados ya habían recibido sentencias de prisión, ya que habían desviado dinero de la Caja para supuestas inversiones en ac-

No investigados

El representante de Cajubi tildó como “el robo del siglo” al desvío ocurrido durante el Gobierno de Nicanor Duarte Frutos, y cuando el director general de la Itaipú Binacional era Víctor Bernal. Cuestionó ayer que ninguno de los dos fueron investigados, supuestamente “por el silencio cómplice de los ex directivos condenados”.

ciones de una empresa fantasma, creada presuntamente para captar dinero de inversionistas.

La firma de maletín Euroinvest fue instituida por el venezolano Marcelo Barone y su esposa Elisabel Vázquez. La investigación comprobó que no existió nunca un contrato entre la Cajubi y Euroinvest, y que apenas hubo una planilla de suscripción para una inversión.

Los ex directivos remesaron recursos de la Caja Jubilatoria “sin tener en cuenta dictámenes jurídicos ni el plan de inversión”, según comprobó

el Ministerio Público.

MILLONARIO MONTO. La condena obliga a Víctor Daniel Bogado a pagar G. 18.412 millones; a Mariano Damián Escurra, G. 18.978 millones; a Félix Juan Bautista Villamayor, G. 24.168 millones; a José Salvador Alonso Martínez a G. 14.106 millones y a José Szwako Demiañuk, a pagar G. 15.143 millones.

Así también, fueron condenados Walter Elías Delgado Añazco a entregar la suma de G. 24.168 millones; a Ricardo Antonio Pereira, G. 24.168 millones; a César Amílcar Bejarano, G. 23.988 millones; a Pabla Mieres de Sacavenius, G. 18.893 millones; a Cibar Enrique Insfrán Colmán: G. 4.014 millones y a Édgar Rolando Mengual a pagar G. 19.706 millones.

Todo esto, asciende a G. 167.614 millones, pero se espera la lectura de la sentencia, que se hará el 3 de febrero, para saber si hay otros montos.

“Hay esperanza de que se pueda recuperar algo más para sus futuras y presentes jubilaciones”, expresó al respecto Fernández, representante legal de Cajubi.

ARCHIVO



Reparación del daño. Se busca recuperar el desvío que sufrieron los aportantes y jubilados.

Retomarán extradición de la pareja Barone-Vázquez

“Me habían dicho de que se estaban reiniciando los trámites para extraditar a estas personas... Según la información que yo tengo ya están en libertad ahora”, explicó el fiscal Aldo Cantero, con relación al proceso de extradición de la pareja venezolana que habría participado en el vaciamiento de la Caja de Jubilados de Itaipú.

Explicó el agente que llevó a condena en Paraguay a los ex directivos de Cajubi, que habían ganado en Inglaterra el proceso de extradición de Marcelo Barone y Elizabel Vázquez; sin embargo, con un proceso político esto se paró.

“Con la gestión que nosotros habíamos hecho en aquella oportunidad, él ya tenía que estar cumpliendo una pena privativa de libertad y tenía que haber reiniciado los plazos procesales



Marcelo Barone

y procesado con los mismos directivos que ya cumplieron prácticamente el 90 por ciento de pena privativa de libertad”, citó Cantero.

Recordó que la causa tenía dos vertientes; por un lado, inversiones en Inglaterra e inversiones en Canadá, “lo cual hacían un total de USD 120 millones que se había

invertido desde plata de la Caja”, mencionó el fiscal.

TRABADO. En el 2016, la Fiscalía paraguaya intervino en Inglaterra y ganó el juicio de extradición en primera instancia, también en Apelaciones, por lo que “estaban todos listos los trámites de extradición”.

Se pidió a Paraguay que se arbitre los medios para poder traer a la pareja de donde estaban reclusos, pero se enteraron que la pareja planteó un recurso en el Ministerio del Interior.

Con eso se trabó la extradición, pero nuevamente en el año 2017 Barone y Vázquez volvieron a estar en el Código Rojo y volvieron a ser reclusos.

Ahora, el fiscal de la Unidad de Delitos Económicos, Leonardi Guerrero, reinició el proceso para extraditarlos.

España acepta la extradición de Gianina, esposa de Marset

Anuncian que se deben agotar todas las instancias procesales primero y después Gianina García podría ser traída al país, por el hecho de lavado. Bolivia también la había imputado por cinco delitos.

El Juzgado Central de Instrucción N° 5 de la Audiencia Nacional-Sala Penal, de España declaró "procedente" la extradición de Gianina García Troche, esposa del presunto narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, e imputada por supuesto lavado de dinero proveniente del narcotráfico. La sentencia, sin embargo, todavía no está firme.

La decisión se tomó tras un análisis del tratado de extradición bilateral que existe entre Paraguay y España, así como otras disposiciones legales, según confirmaron desde el Ministerio Público.

Se confirmó "la existencia de doble incriminación", es decir que el hecho punible por el cual es requerida por nuestro país coincide con el del país español, también "la no prescripción de los hechos; y el carácter de delito común y demás exigencias".

Sin embargo, el caso deberá seguir su curso hasta que se

agoten todas las vías legales, ya que García Troche todavía puede presentar un recurso de súplica ante el Pleno de la Sala Penal de la Audiencia Nacional española.

LAVADO. La mujer, quien está bajo arresto administrativo mientras se tramita su extradición, está imputada en nuestro país por supuesto lavado de activos, ya que integraría la estructura criminal de su esposo Sebastián Marset y de Miguel Ángel Infrán, alias Tío Rico, ambos supuestos narcotraficantes, procesados en la causa A Ultranza.

Se sospecha que en mayo del 2021, "Gianina García, a fin de asegurar el disfrute de los beneficios que Marset obtuvo como ganancia proveniente del tráfico internacional de cocaína, constituyó una supuesta sociedad y abrió cuenta bancaria".

Habría creado la empresa Grupo San Jorge, para insertar en el sistema financiero el



Requieren. La mujer es buscada en Paraguay y Bolivia.

dinero de origen ilícito, para disimular que provenía del narcotráfico.

Luego de dos años de estar prófugo, cayó presa en España, tras volver de Emiratos Árabes.

EN BOLIVIA. García Troche también enfrenta un proceso en Bolivia, donde vivió con su familia en la clandestinidad. También este país requirió su extradición.

Allí, la mujer es buscada por cinco delitos: Falsedad material e ideológica, uso de ins-

trumento falsificado, tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y con-fabulación.

Se cree que la pareja había ingresado al país boliviano el 8 de abril del 2023. Según registros, Marset entró bajo el nombre falso de Luis Pablo Amorim Santos, de origen supuestamente brasileño.

Allí él fue dueño de un equipo de segunda división, hasta que el 29 de julio de ese año, se fugaron del país, burlando a autoridades, que planeaban un operativo.

Bower: Prevención de la Tortura califica de histórica la condena

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) destacó como "hecho histórico" la sentencia de 15 años para el ex ministro del Interior, Walter Bower, por los hechos de tortura ocurridos en el año 2000.

La condena "reafirma el compromiso del Estado paraguayo con la justicia y los derechos humanos", anunciaron desde el organismo.

Expresaron que esta sentencia del Tribunal visibiliza la lucha contra la impunidad y envía un mensaje de que "los crímenes de tortura no deben quedar sin sanción, independientemente de quiénes sean los responsables o el poder que ostenten".

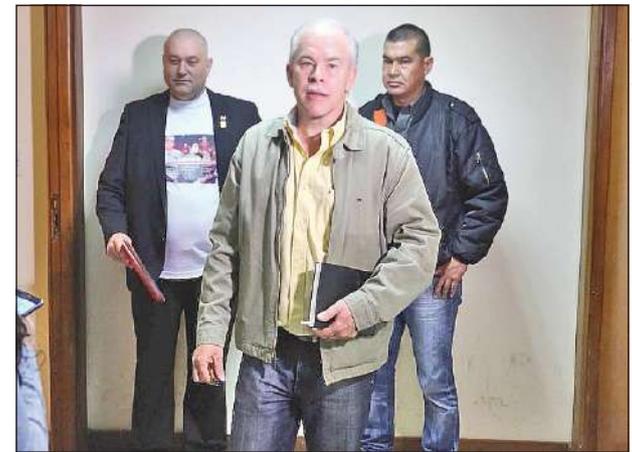
El juicio terminó con una

condena, luego de 24 años de proceso, lo que "evidencia los enormes obstáculos que enfrentan las víctimas para acceder a la Justicia, cuando los perpetradores ocupan posiciones de poder", expresaron desde el MNP.

CONDENA. Para el Tribunal de Sentencia, las denuncias de agresiones a los policías Alfredo Cáceres y Jorge Luis López, el 19 y 21 de mayo del 2000, sí ocurrieron, y no solo se trató de golpes físicos, sino también de denigración a las víctimas.

Ambos habían sido torturados por supuestamente participar en un fallido intento de golpe de Estado, durante el Gobierno de Luis Ángel González Macchi.

El juicio terminó con una



Fallo. El ex ministro fue condenado a 15 años de cárcel.

Detienen a autor confeso del homicidio de Osvaldo Varela

Juan Rodrigo Samudio (28) fue aprehendido por la Policía Nacional como sospechoso del crimen ocurrido el 20 de enero en la Colonia Primavera, distrito de Lima, Departamento de San Pedro.

En la noche del pasado domingo 26 de enero, agentes de la Comisaría 18ª de Santa Rosa del Aguaray, detuvieron a Samudio, presunto autor del homicidio de Osvaldo Varela López.

Samudio fue interceptado en la vía pública, en el barrio Loma Pucu, donde se le incautó un revólver calibre 38, marca Taurus, que se presume fue utilizado en el crimen.

Según el informe oficial, los agentes guiados por información de inteligencia, localizaron a Samudio en el lugar y procedieron a su aprehensión.

El arma fue confiscada y el



Homicidio. Juan Samudio fue detenido en Loma Pucu.

detenido fue trasladado a la sede policial.

La víctima, Osvaldo Varela López (43), fue hallada con una herida de arma de fuego en la espalda, la cual le causó la muerte. Varela, conocido agricultor de la zona, tenía antecedentes legales por hechos

ocurridos en años anteriores.

El caso fue comunicado al fiscal Jorge Encina, quien dispuso que Samudio permanezca en la dependencia policial en libre comunicación, a disposición del Ministerio Público, para el desarrollo de la investigación. **CA**

Criada quedó en terapia tras ser arrastrada por un caballo

Una adolescente de 15 años fue arrastrada por un caballo y se encuentra luchando por su vida en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Nacional de Itauguá.

El hecho ocurrió en Carapeguá, Departamento de Paraguari.

La adolescente estaba con una familia en situación de criadazgo, y está grave luego de ser arrastrada unos cien metros por un caballo.

Según mencionaron, la misma fue a recoger al animal que estaba pastando, pero el caballo se asustó y comenzó a correr, arrastrándola por el empedrado del barrio San José de Carapeguá.

La adolescente fue auxiliada y trasladada rápidamente hasta el Hospital Distrital de la ciudad y luego derivada al Hospital Nacional de Itauguá. La misma presenta un



Internada. La menor está en el Hospital Nacional de Itauguá.

traumatismo de cráneo.

"El caballo se asustó y le arrastró. Estaba respirando apenas, toda golpeada, quedó tendida en el suelo, ya casi sin ropa. Cómo le van a tener así a una inocente", relató con impotencia una vecina.

El criadazgo es la puerta que

expone a los niños y niñas a otros hechos contra su integridad. En el 2024, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recomendó al Estado paraguayo adoptar "medidas inmediatas y efectivas" para prevenir el criadazgo.

Mafia de pagarés: En casa de ujier hallan “notificaciones voladoras”

El Ministerio está tras la pista de 5 mil expedientes que están como faltantes. La Fiscalía, además, ya pidió a la Contraloría las DDJJ y examen de correspondencia de jueces, actuarios y ujieres.

Muchas notificaciones sueltas, sin informes del ujier, sin la especificación de la fecha, a más del año, fueron encontradas en la vivienda de la ujier del Juzgado de Paz de la Recoleta, Ingrid Prette Goldenberg. La Fiscalía está tras los rastros de 5.000 expedientes, en la causa conocida como mafia de los pagarés.

Los fiscales de la Unidad de Delitos Económicos, Belinda Bobadilla y Jorge Arce hicieron un allanamiento en un edificio ubicado en el barrio Villa Morra, de la ciudad de Asunción.

En dicha residencia, encontraron documentos que serían parte de “las notificaciones voladoras”, que fueron incautadas, lacradas y serán evaluadas.

Estas notificaciones solo cuentan con fecha general, es decir solo el año (2023), pero no se establecen ni día, ni mes. Sí tienen consignados diferentes tipos de juicios del Juzgado de Paz de la Recoleta.

El operativo era inicialmente en la búsqueda y secuestro de aproximadamente 5.000 expedientes que aparecían como faltantes, según informes de la auditoría de la Superintendencia de la Corte.

Abogados profesionales habían manifestado que parte de esos documentos estarían en la vivienda de la ujier; sin embargo, no se encontraron.

Se tiene el dato de que la semana pasada se habrían retirado en carritos y bolsas unos documentos del edificio, y se está tras la pista de si se tra-



¿Estafas? El Ministerio Público investiga presunto esquema.

taban de dichos expedientes.

PIDEN INFORMES. A la par, los fiscales Leonardi Guerrero, Jorge Arce y Belinda Bobadilla, solicitaron recientemente a la Contraloría General de la República que remita la declaración jurada y análisis de correspondencia de funcionarios

y jueces.

Así también, pidieron que se remitan todos los informes de auditoría al Consejo de Superintendencia de la Corte. Algunos de estos ya se remitieron y hoy estarían llegando parte de ellos, según fuentes de la Fiscalía.

La causa, por un lado, en-

Equipo especial

Inicialmente, la causa era investigada por una unidad ordinaria, pero se solicitó que pase a la Unidad Especializada de Delitos Económicos, donde se conformó un equipo fiscal que investigue la mafia de los pagarés.

La sospecha es que en la causa se involucran a funcionarios del Poder Judicial, quienes aparentemente realizan “acciones penalmente relevantes”. Se investiga a jueces, actuarios y ujieres.

global un pedido de la Corte y también existe una denuncia de que existiría un esquema de estafas a través de cobros de pagarés.

En juicios ejecutivos, un pagaré ya ejecutado, se volvían a ejecutar en un Juzgado distante de su ciudad, sin que la víctima se entere.

Imputan a un agente de Tránsito por agresión

La fiscalía Lourdes Bobadilla imputó al policía municipal de Tránsito José Ramón Fleitas Gómez (42), quien habría agredido a un conductor de Motobolt, en la ciudad de Ñemby, en plena vía pública, el pasado sábado.

El agente enfrenta ahora una causa por lesión corporal en el ejercicio de funciones públicas.

En horas de la tardecita del sábado pasado –a eso de las 18:25–, el conductor desprevenidamente habría ingresado de contramano sobre la calle Ytororó casi 9 de Agosto, siendo detenido por los agentes de Tránsito.

Con estos se dio una discusión y específicamente Fleitas habría reaccionado con golpes de puño y empujones a Julio Armando Jiménez (36), quien tuvo lesiones en el brazo.

También el agente de Tránsito habría arrojado su motocicleta al pavimento.

Todo este hecho de agresividad quedó grabado por testigos ocasionales.

Estas imágenes ya fueron recogidas por la fiscalía.

Utilizaron un dron para atrapar a dos “hermanos terribles”



A vista de pájaro. Los hermanos fueron pillados desde arriba.

La Policía de la ciudad de Caaguazú tuvo que utilizar todos los elementos disponibles para la captura de dos hermanos que se han convertido en la pesadilla de uno de los barrios de la ciudad.

Sobre los mismos existe infinidad de denuncias de hurtos domiciliarios y asaltos callejeros. Eran tan escurridizos que el operativo de la mañana de este lunes tuvo como aliado principal un dron que localizó la ubicación donde se

encontraban los dos.

Los hermanos, un menor y otro mayor de edad, dormían en el sector boscoso del barrio o en medio de arbustos, preparados siempre para la huida rápida ante cualquier riesgo de aprehensión.

Ante las reiteradas denuncias y la gran cantidad de órdenes de captura, se preparó el operativo bajo la coordinación de la Comisaría 24^a Santa Isabel. Participaron agentes de Lince y de la Co-

misaría zonal.

La novedad fue la utilización de un dron que ubicó a los dos objetivos en medio de unos arbustos sin poder escapar de las redes policiales.

TERRIBLES. En el ámbito delictivo son conocidos como los hermanos “Lechu’i”.

El hermano mayor está identificado como Hugo Cerdán García. Los dos fueron llevados hasta el calabozo de la Comisaría 24 Santa Isabel,

donde quedaron a disposición de unidades fiscales que han emitido órdenes de captura en los últimos meses.

El comisario principal Rubén Franco comentó que los hermanos Cerdán García eran muy escurridizos, lo que tomaba difícil su aprehensión de manera normal.

Po este motivo se tuvo que recurrir a todas las armas disponibles y ejecutar un plan bien armado, para asegurar la aprehensión. **R.F.**

Agentes incautan un total de 400 kilos de marihuana

Agentes de la Policía Federal de Brasil incautaron cerca de 200 kilos de marihuana a orillas del río Paraná en la madrugada de ayer, mientras que en el lado paraguayo agentes de la Policía Nacional requisaron el domingo casi 200 kilos de la droga.

La primera incautación ocurrió cerca de las 02:00 de ayer, cuando se detectó una embarcación que cruzó de manera irregular hacia el lado brasileño.

El bote atracó en un puerto clandestino ubicado en Foz de Yguazú. Allí, los agentes encontraron varios paquetes que totalizaron 101 kilos de capullo de marihuana.

Horas más tarde, cerca de las 05:00, se avistó otra embarcación que partió desde las costas paraguayas hacia un puerto clandestino próximo al Puente Internacional de la Amistad.

La intervención policial permitió la incautación de 97

kilos de marihuana, que estaban empaquetados en bolsas plásticas y ocultos entre la vegetación, según el reporte de la Policía Federal brasileña.

PARAGUAY. Por otro lado, el domingo, cerca de las 21:30, agentes de la Subcomisaría 51^a del barrio San Miguel, de Ciudad del Este, requisaron 198,2 kilos de marihuana prensada divididos en seis volúmenes que se encontraban abandonados a orillas del río

Paraná, en la zona baja de ese barrio.

Este procedimiento inició luego de que la oficina de guardia de la dependencia policial recibió una llamada anónima que alertó sobre la presencia de cajas sospechosas en el área mencionada.

Tras encontrar la carga, los agentes policiales comunicaron sobre el operativo al Ministerio Público, para dar comienzo a los procedimientos legales.



Alijo. La Policía Federal de Foz de Yguazú incautó la droga.

EXEQUIAS

ANDRÉS RAFAEL QUIÑÓNEZ
BERTA AGUSTINA BRIZUELA DE ROJAS
DESIDERIA MERELES DE FRANCO
CARLOS HUMBERTO FARIÑA RIVOIR
DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEON
ESTELA MARY ROJAS DE DE LA SIERRA
GABRIELA ACOSTA VDA DE ORTEGA
HILARIO FERREIRA RECALDE
IDALINA SIMEONA ARANDA DE GILL
MARTINA MARIN DE PARTEN
NIDIA JORGELINA RECALDE DE GONZALEZ
OSCAR RUBEN ACHUCARRO
RAMON BELTRAN DOMIGUEZ ROJAS
YANINA ADAMARI JARA CARTAMAN

PARTICIPACIONES

ANA CAZAÑA PORTELLA
BENITA ADRIANA RIVEROS
BENITA RODRIGUEZ
JUSTO SALVADOR SANABRIA
JULIANA TROCHE DE BARUARICARDO
SANTIAGO PLANÁS FERNÁNDEZ
TEOFILA VILLALBA GUTIÉRREZ VDA DE NOE

EXEQUIAS

CARLOS HUMBERTO FARIÑA RIVOIR (Q.E.P.D.)



Falleció el 27 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD S.R.L., Participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy Martes 28 de Enero en el Cementerio Parque Serenidad de Villa Elisa. Sala Velatoria Parque Serenidad Mcal. López (Avda. Mcal. López 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero). Agradecidos en Dios.

DANTE GABRIEL SAMANIEGO LEON (Q.E.P.D.)



Falleció el 27 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES y PARQUE SERENIDAD S.R.L., Participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy martes 28 de enero en el Cementerio Parque Serenidad de Luque. Sala Velatoria Parque Serenidad Mcal. López (Avda. Mcal. López 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero). Agradecidos en Dios.

ESTELA MARY ROJAS DE DE LA SIERRA (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 27 de enero de 2025. Su esposo: Ladislao de la Sierra. Sus hijos: Augusto, Patricia y Gabriel. Sus nietos: Santino, Valeria y Estefanía. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

GABRIELA ACOSTA VDA DE ORTEGA (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 27 de enero del 2025. Su nuera: Juana Salinas. Sus nietos: Nathalia, Cesar, Gabriela. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

HILARIO FERREIRA RECALDE (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 27 de enero del 2025. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

IDALINA SIMEONA ARANDA DE GILL (Q.E.P.D.)

Falleció el día 27 de enero de 2025. Velatorio: salón Girasol (Jardín de La Paz – Alberdi). Jardín de La Paz y la cooperativa medalla milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 28/01/25 en el cementerio municipal del sur con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

MARTINA MARIN DE PARTEN (Q.E.P.D.)

Falleció el día 27 de enero de 2025. Velatorio: domicilio Limpio. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 27/01/25 en el cementerio horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

NIDIA JORGELINA RECALDE DE GONZALEZ (Q.E.P.D.)

Falleció el día 27 de enero de 2025. Velatorio: domicilio San Lorenzo. Jardín de La Paz y medalla milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 28/01/25 en el cementerio Compostela con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

EXEQUIAS

OSCAR RUBEN ACHUCARRO (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 26/01/2025. Su esposa: María Liliana Mendoza. Sus hijos: Florencia, Ezequiel, Ana, Barbara. Sus nietos: Alexandra Anahí. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, Participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

RAMON BELTRAN DOMIGUEZ ROJAS (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: Su esposa: Deonilda. Sus hijos: Liz Maria Oliva y Dante Williams. Sus nietos: Angeles Milagros, Violeta Nayeli, Diego Iván y Angel Mateo. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

YANINA ADAMARI JARA CARTAMAN (Q.E.P.D.)

Falleció el día 27 de enero de 2025. Velatorio: salón Girasol (Jardín de La Paz – girasol Fernando). Jardín de La Paz y medalla milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 28/01/25 en el Cementerio Municipal de Fernando z/ Norte con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

PARTICIPACIONES

ANA CAZAÑA PORTELLA (Q.E.P.D.)

Falleció el 26 de Enero de 2025. TUS PADRES, HERMANOS y SOBRINOS, participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.~

BENITA ADRIANA RIVEROS (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 25/01/2025. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.~

BENITA RODRIGUEZ ROA (Q.E.P.D.)

Falleció el día 23 de enero de 2025. Jardín de La Paz Y COOP. MEDALLA MILAGROSA participan con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.~

JUSTO SALVADOR SANABRIA (Q.E.P.D.)

Falleció el día 24 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.~

JULIANA TROCHE DE BARUA (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 25/01/2025. Sus nietas: Cynthia Celeste y Alma Luz. Sus bisnietos: Lucía Beatriz, Juan Alberto, Teresa Agustina y Ana Victoria. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.~

RICARDO SANTIAGO PLANÁS FERNÁNDEZ (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 25/01/2025. Sus padres: Myrian y Ricardo. Sus hijos: Myrian. Sus hermanos Ruth y Cesar, Raquel y Javier, Myrian, Francisco y Rocío. Sus sobrinos Ariel, Javier, Dennis, Paula y Katia. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.~

TEOFILA VILLALBA GUTIÉRREZ VDA DE NOE (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 25/01/2025. Sus hijos: Simón, Emiliano, Pabla y Angel. Sus hermanos: Epifania y Leónido. Sus nietos, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.~

EXEQUIAS

ANDRÉS RAFAEL QUIÑÓNEZ (Q.E.P.D.)



Falleció el 24 de Enero de 2025. TU ESPOSA, TU HIJO Y NIETOS, TUS SUEGROS, PRIMOS, FAMILIARES Y AMIGOS Participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. INVITAMOS a que sus allegados participen del TRIDUO DE MISA a realizarse en la IGLESIA SAN RAFAEL ubicada en Cruz Del Chaco 1690, Asunción desde el día LUNES 27 hasta el MIÉRCOLES 29 A LAS 19:00HS. Agradecidos en Dios.

BERTA AGUSTINA BRIZUELA DE ROJAS (Q.E.P.D.)

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 27/01/2025. Sus hijos, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

DESIDERIA MERELES DE FRANCO (Q.E.P.D.)

Falleció el día 27 de enero de 2025. Velatorio: domicilio Caaguazu. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Su sepelio se realizará el 27/01/25 en el Cementerio Municipal de Candia Kue Caaguazu con horario a confirmar. Agradecidos en Dios. Servicios, Jardín de la Paz.

SERVICIOS FÚNEBRES

• PARQUE SERENIDAD

Para más información puede contactarse al 021 216 0000 o al WhatsApp (0986) 106 382. www.parqueserenidad.com
Sucursal Avda. España: Salones de España esquina Boquerón: Avda. España 693 esquina Boquerón. Asunción, Paraguay.
Sucursal Mariscal López: Salones de Mariscal Lopez: Avda. Mariscal López 5353 esquina Doctor Caballero. Asunción, Paraguay.
Sucursal Sajonia: Salones de Sajonia: Avda. Carlos Antonio López 737 entre Paris y Doctor Coronel. Asunción, Paraguay.
Sucursal San Lorenzo: Salones de San Lorenzo. Azara 71 e/Ruta II Mariscal Estigarribia. Asunción, Paraguay.
Sucursal Mariano Roque Alonso: Salones de Mariano Roque Alonso: Ruta Nacional III General Elizardo Aquino casi Ruta Transchaco (Avenida al Puente Remanso). Mariano Roque Alonso, Paraguay.
Cementerio y Crematorio Parque Serenidad de Villa Elisa: Avda. Teniente Picco 4300 esquina Comendador Piccollo. Villa Elisa, Paraguay. Tel: 595 21 940260.
Oficina Central, Dirección, Ventas, Obras, Auditoria, Cobranzas, Pagos, Asesoría Jurídica: (0986) 106 382. Boquerón casi Juan de Salazar. Asunción, Paraguay. Tel: 021 216 0000.
Fábrica: Campo Vía 1584. Mariano Roque Alonso, Paraguay. Tel: 595 021 212456.
Talleres: Autopista Aeropuerto 411. Luque, Paraguay. Tel: 595 021 212456.

• SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS

Avda. Perú 379 c/ Las Residentas - Tel.: 229-078/9 - (0984) 247-066 - (0972) 224-545 serviciosfunerarioscooperativos@hotmail.com

• LOS LIRIOS

Avda. Mcal. López Nº 1662 c/ Bernardino Caballero - Tel.: 021-206-350

• FUTURO S.A. (Servicios de Sepelios y Cremación)

Complejo Velatorio San Martín: Av. San Martín esq. Sucre. Asunción.
Complejo Velatorio Aviadores: Av. Aviadores del Chaco Nro. 2580. Asunción.
Complejo Velatorio San Lorenzo: Cnel. Romero Nro. 348 c/ Cnel. Bogado. San Lorenzo.
Sucursal Luque: Independencia Nacional esq. Mompox. Luque.
Sucursal CDE: Av. San José c/ Panchito López. Ciudad del Este.
Futuro Cementerio Parque (Cremación): Ruta Luque - San Bernardino. Barrio Tarumandy. Ciudad de Luque.
Central de Servicios: Av. Aviadores del Chaco 3260.
Oficina Central: San Martín esq. Sucre. 2do Piso. Tel: 021-688 0000
 *FUTU (3888) desde Tigo o Personal. www.futuro.com.py

• COMPLEJO VELATORIO SAN BLAS

Av. Mariscal López Nº 645 esq. Cap. Urbietta. Telf. 21226308. Telf. 24 Hs. 0981731000, 0981732000. Contacto y urgencias. Web: www.organizacionsanblas.com.py
Sede Limpio: Calle Parapiti C/ Avda. San José, Ciudad de Limpio, (Zona Iglesia San José). 24 Hs. (0981) 731000

• MARGATTI SEPELIOS

Pa'í Pérez 845 c/ Pettirossi - Tel.: 207-880 R.A. - info@margatti.com

• JARDÍN DE LA PAZ

Los Laureles / Avda. Rca. Argentina 1512 e/ Miguel Torres. Tel.: 021 905 041 / 24 hs.
 - Central de Urgencias 24 hs. Tel.: 0981 814 094
Encarnación: Capitán Molas e/ Padre Winkel y Av. Japón. Tel.: 071 200 685
Cnel. Oviedo: Mcal. López 502 esq. Enrique Scavenio - Tel.: 0521 2020168
Ciudad del Este: Av. Itaipú 215 Km. 3 1/2 - Cel.: 0981 814 094
Luque: Iturbe 163 esq. yegros - Tel.: 642 852
Lambaré: Itapé 1542 esq. Av. Independencia - Tel.: 906 012 - 24 hs.
Fdo. de la Mora: Ruta Mcal. Estigarribia 115 esq. Boquerón - Tel.: 575 073/6

• CRICHIGNO

Previsión Asistencial - Atención las 24 hs. Manuel Domínguez 208 esq. Yegros (Asunción) Tel.: 44-99-98 / Cel.: (0991) 204-151 - Email: info@crichigno.com

• COMPLEJO VELATORIO PORTAL

Mariscal López Nro. 1851 esquina Brasilia. Atención 24 horas. Telf.: 0981 731 000

• SEPELIOS PARAGUAY

Sistema de abono Prepago - Traslados - Honrando mas allá de la vida
 Julio Correa 307 casi Cap. Elias Ayala Barrio Mburucuya
 Whatsapp: 0982994910 - Urgencias: 0994840861 / 021-662169

FLORERÍAS

ALHELÍ FLORES

Pa'í Pérez esq. Luis Alberto de Herrera - Tel.: 225-238
 Fax: 203-835 - pedido@alheliflorespy.com

FLORES MY GARDEN

San José 157/9 c/ Mariscal López - Tel.: 214 603/4 - 226 573 - 222 194
info@mygarden.com.py - www.mygarden.com.py

Servicio de atención

Horario: 07:00 a 20:30
Lunes a domingo

☎ 415-7000

☎ 0800 114-970 - Llamada sin costo

✉ exequias@uhora.com.py

Deportes



Bundesliga: Micrófono abierto
La Liga alemana anunció que probará a partir de la próxima fecha de la Bundesliga los micrófonos abiertos para las decisiones arbitrales.

GENTILEZA

0		6	
PARAGUAY		URUGUAY	
Facundo Insfrán	5	Kevin Martínez	6
Matías Arguello	4	Patricio Pacífico	6
Lucas Quintana	5	Juan Rodríguez	6
Gadiel Paoli	5	Alfonso Montero	6
Axel Balbuena	5	Lucas Agazzi	6
Diego León	4	Thiago Helguera	7
Lucas Gómez	5	Mauro Zalazar	7
Ángel Aguayo	4	Joaquín Lavega	7
Luca Kmet	5	Gonzalo Petit	8
Octavio Alfonso	4	Renzo Machado	7
Thiago Caballero	4	Jorge Severo	7
DT: Aldo Duscher		DT: Fabián Coito	

PARAGUAY CAMBIOS
28' S. Puzzo 5 por Á. Aguayo
28' D. Fernández 5 por O. Alfonso
46' G. Aguayo 6 por G. Paoli
46' C. Miño 4 por T. Caballero
76' A. Leguizamón s/n por L. Kmet

URUGUAY CAMBIOS
64' E. Crucci 6 por R. Machado
64' G. Barbas 6 por G. Petit
64' M. Peralta 6 por M. Zalazar
74' A. Albarracín 5 por J. Lavega
74' L. Pino 5 por J. Severo

SUDAMERICANO SUB 20 - GRUPO A - FECHA 3
Estadio: Estadio Metropolitano de Lara
Árbitro: Maximiliano Ramírez 7 (ARG)
Líneas: Pablo González (CHI) y Pablo Acevedo (ARG)

Goles: 14' J. Severo, 26' y 31' G. Petit, 61' R. Machado, 68' E. Crucci, 75' G. Barbas (U).
Amonestados: 33' D. Fernández, 72' S. Puzzo (P), 69' A. Montero (U)

● Perdió 6 a 0 frente a Uruguay. Vuelve a jugar mañana ante Venezuela.

Sin atenuantes y ante la im-pávida mirada de Gustavo Alfaro y Robert Harrison, entrenador de la Albirroja mayor y presidente de la APEF, respectivamente, Paraguay cayó goleado 6 a 0 a manos de

Uruguay, en su segunda presentación y tras quedar libre en la segunda fecha del Sudamericano Sub 20 de Venezuela.

El primer tiempo bastó para que los uruguayos bajaran la persiana y se dedicaran, en el

segundo, a dañar con cada contraataque y a marcar en otras tres ocasiones. Todos los goles uruguayos fueron por los coladores que fueron ambos costados, por donde fueron desbordados siempre Matías Argüello y Diego León, este último con una pésima actuación consecutiva. Esta fa-

lla evidente, Duscher, quien opta por una línea de tres absolutamente lenta y vulnerable a los pelotazos, no la solucionó nunca y el resultado fue una humillación de proporciones tenísticas. Paraguay manejó el 63% de la posesión, infructuosamente. Con el 37%, la Celeste marcó en el

primer tiempo por medio de Cordero y Petit dos veces; en el segundo, por medio de Machado, Crucci y Barbas.

Una autocrítica profunda y un baño de autoestima deberá hacer Duscher para el partido de mañana ante la selección de Venezuela, que en esta fecha quedó libre.

La figura

Gonzalo Petit

Hizo dos tantos, pero además de ello fue siempre preciso con la pelota en posición de ataque, haciendo jugar.



A recuperarse. Con tres goles en el primer tiempo, Uruguay no dio opciones a la Albirroja Sub 20, ayer, en Venezuela.

Cortitas

Liga argentina

Matías Rojas y un buen debut en River

Un gol de Ignacio Vázquez, que contó con la complicidad de un Franco Armani que parecía controlar la jugada, abrió la cuenta para el local y un tanto de cabeza del debutante paraguayo Matías Rojas a falta de cuatro minutos para el final estableció el definitivo resultado en el tanteador. De esta manera, el equipo de Marcelo Gallardo, que se reforzó con ocho jugadores, no cumplió las expectativas en su debut y, como Boca Juniors, no se estrenó con victoria en el torneo.

Boca, por su parte, sacó un pálido empate sin goles con Argentinos Juniors. Su mediático refuerzo, el español Ander Herrera, apareció por primera vez en La Bombonera y salió lesionado en el minuto 65 en el cuadro dirigido por Fernando Gago.

Uruguay

Quiere dejar "bien parada" la camiseta

El Nacional uruguayo presentó oficialmente ayer al atacante chileno Eduardo Vargas, quien se suma a las filas del equipo tricolor para defender la próxima edición de los torneos Apertura y Clausura uruguayos, y afirmó que aspira a dejar la camiseta del club "bien parada".

Así lo indicó el dos veces ganador de la Copa América con Chile, mientras no escondió su ilusión por formar parte de uno de los equipos de mayor importancia del continente, que dirige en la actualidad Martín Lasarte, con quien coincidió cuando este fue seleccionador de la Roja (2021-2022). "No lo pensé mucho para venir, dije el 'sí' de una y estoy aquí para trabajar y ayudar al equipo y darles una alegría", indicó el goleador de la selección chilena.

El Tata Martino no dirigirá al Botafogo

ARCHIVO

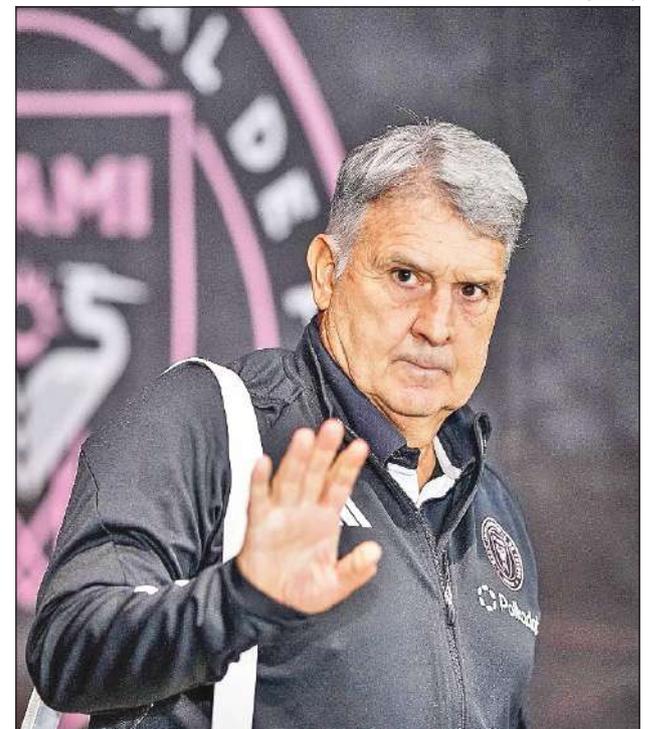
"Necesito estar en Rosario. Tomé la decisión de por algunos meses no estar en actividad, y eso es lo que va a suceder". Así de categórico fue Gerardo Tata Martino en conversación con FALG, por Monumental 1080 AM. El hasta hace poco entrenador de Inter Miami de la MLS zanjó así la cuestión en torno a los rumores que, en los últimos días, lo venían relacionando con el actual monarca brasileño y sudamericano, Botafogo.

El también ex entrenador de Cerro Porteño, Libertad y la Selección Paraguaya se confesó "reacio" a hablar, por principios, de la oferta que le hizo el club brasileño propiedad del magnate estadounidense del entrenamiento, John Textor, dueño también del Lyon francés. "A nadie le interesa saber sobre algo que no va a pasar", cerró la usina de rumores, en primicia internacional de FALG

67

juegos dirigió al Inter. Ganó 35, empató 16 y perdió 16. En 2024, Inter fue el mejor en la temporada regular.

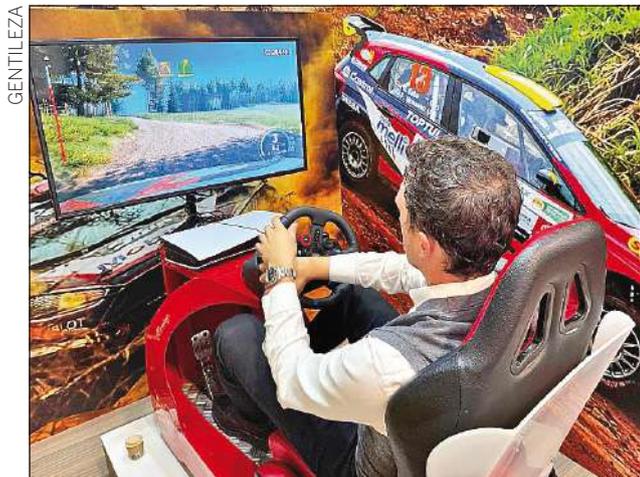
"No hay ninguna posibilidad que, a corto plazo, esté trabajando", resumió el DT de 62 años. "Estamos mirando más en el plano general. Empezó la liga argentina justo este fin de semana, bueno, seguir viendo fútbol europeo, sobre todo la liga, inglesa, todo lo que se puede ver en su justa medida, lo hago y con mucha más tranquilidad, porque uno cuando no está trabajando está con la cabeza mucho más fresca", contó el Tata sobre su vida actual ante la decisión de no dirigir y vivir en su ciudad natal.



www.monumental.com.py

Tiempo de reflexión. El DT argentino se toma unos meses siempre entre club y club, para descansar.

Paraguay se mostró con el Rally Mundial



Atractivo. Un simulador de rally con los caminos locales.

La Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025 realizada en Madrid, España, que culminó este fin de semana, fue el escenario perfecto para que Paraguay presente al mundo uno de sus eventos deportivos más importantes: La fecha del Mundial de Rally a realizarse del 28 al 31 de agosto en el Departamento de Itapúa.

Con un stand interactivo que simuló la experiencia de conducir un auto en competencia, el país guaraní logró captar la atención de miles de visitantes y posicionarse como un destino atractivo para los

amantes del automovilismo y el deporte.

Con una audiencia global estimada en 800 millones de personas, este evento representa una oportunidad única para promocionar Paraguay a nivel internacional.

La presencia del WRC Rally del Paraguay fue clave para posicionar a Paraguay como un destino turístico deportivo. Además de atraer a los aficionados al automovilismo, el evento también generará un impacto positivo en la economía local en su desarrollo.

El Off Road se iniciará en Coronel Oviedo



Emotivo. Los todoterrenos probarán la tierra colorada.

Una nueva temporada del Campeonato Nacional Off Road, organizado anualmente por el Club Cateura Extremo del Paraguay, se anuncia para los días sábado 15 y domingo 16 de febrero en el circuito del barrio Cruce en la ciudad de Coronel Oviedo.

Para ser parte de esta competencia, las anotaciones se abrirán este lunes 3 de febrero y se cerrarán el jueves 13 a un costo de G. 500.000. Las inscripciones se deben hacer en la secretaria del Club Cateura, ubicado en Bruno Guggiari casi avenida Fernando de la

Mora. Para consultas llamar al (0981) 654-030. Las actividades para el domingo 16 serán: Apertura del circuito (07:00), verificación técnica (07:30), reunión obligatoria de las tripulaciones (09:30) e inicio de la primera de las tres vueltas clasificatorias previstas, para luego dar paso a las definiciones (09:45). Las categorías habilitadas para toda la temporada 2025 son TT1, TT2, TT3, TT4L, TT4N y la clase principal, la TT4 Extreme. El precio de las entradas será de G. 30.000 (estacionamiento incluido).

Con debut y compañero definido

El piloto paraguayo Joshua Duerksen, integrante del equipo AIX de Fórmula 2, iniciará en febrero lo que será una temporada con 14 carreras buscando consolidarse en los primeros puestos.

Tras los test de postemporada, realizados en Emiratos Árabes Unidos donde Joshua marcó los mejores tiempos en las prácticas del 12 de diciembre, el piloto volverá a los circuitos de forma oficial entre el 24 y 26 de febrero en el circuito de Montmeló, en Barcelona, España.

Duerksen tendrá como compañero este año al escocés

Cian Shields, quien proviene de la Fórmula 3 y tuvo su paso por la escudería en los dos últimos grandes premios, completando cuatro carreras.

Con 87 puntos en el décimo lugar del campeonato de pilotos, Joshua finalizó por encima de pilotos como Oliver Bearman, quien este año competirá en la Fórmula 1.

El campeonato de la Fórmula 2 arrancará el fin de semana del 14 al 16 de marzo en el Albert Park de Melbourne, en Australia, coincidiendo en días y circuito con el inicio del campeonato mundial de Fórmula 1 que este año tendrá 24 carreras.



Enfocado. Duerksen apunta a sumar más puntos en el 2025.

POR SOLO
G. 60.000
clu



ESCALA 1:36
RGT MITSUBISHI
VII TOMMI

¡PREPARATE PARA VIVIR
LA EMOCIÓN CON ESTOS ÍCONOS
DEL WORLD RALLY CAR!



RGT SUBARU
IMPREZA
ESCALA 1:36



LANZAMIENTO
JUEVES 30
DE ENERO

PEDILE A TU CANILLITA

PRENSA APF

Juego intenso en la Villa



Buen fútbol. Francisco Esteche (14) impacta el balón ante la mirada del juez David Ojeda.

● Tembetary será anfitrión en el Luis Giagni ante Trindense.

Desde las 18:00 en Villa Elisa, Atlético Tembetary recibirá a Trindense. Este encuentro da luz verde a la segunda fecha de la Copa de Primera Apertura 2025.

Ambos equipos buscarán la victoria en esta nueva jornada, atendiendo que no pudieron capitalizar los tres puntos en el estreno del torneo.

El Rojiverde igualó 1-1 ante Luqueño en el estadio ueno Luis Salinas. El equipo guiado técnicamente por Arturo Villasanti tendrá una baja obligada: Claudio Figueredo, considerando que fue expulsado por doble tarjeta amarilla.

Su rival, el Triqui, viene de caer en su casa, en el estadio Martín Torres por 1-2 ante Ameliano. El Auri azul trindense no tiene margen de error este año a raíz de la mala campaña realizada en el 2024; el descenso lo podría acechar y el Tembe es un rival directo en esta temporada.

Esta será la primera vez que disputarán entre sí un partido en la máxima categoría. Anteriormente tuvieron cruces en la División Intermedia.

Por otra parte, es importante recordar que sigue vigente el reglamento de la Sub 19 en el Apertura (800 minutos). Mientras que para el Clausura 2025, la regla de juveniles bajará a la Sub18 y la exigencia será de 900 minutos, 100 más que en la actual reglamentación.

TEMBETARY	TRINDENSE
Jorge Chena	Matías Dufour
Víctor Barrios	Leandro Esteche
Hugo Espinola	Juan Vera
Nicolás Malvacio	David Villalba
Alan Paredes	Sergio Mendoza
Marcos Riveros	Diego Torres
Édgar Ferreira	Luis de la Cruz
Ángel Salcedo	Juan Salcedo
Derlis Martínez	Ronaldo Báez
Francisco Esteche	Néstor Camacho
Anibal Roa	Alex Álvarez
DT: Arturo Villasanti	DT: José Arrúa

TORNEO APERTURA 2025 - FECHA 2
Estadio: Luis A. Giagni, de Sol de América (local Tembetary).
Árbitro: Carlos Benítez.
Líneas: Diego Silva y José Mercado.
VAR: Marco Franco.
Hora: 18:00.
Precio de entradas: Preferencia G. 40.000; Platea y Gradería G. 20.000.
Para ver en casa: En vivo por Tigo Sports.



Prometen emociones

Por festejar. Recoleta, de gran partido, vs. General (2-2), buscará sellar la victoria ante el "2".

● Recoleta recibe esta noche en Santísima Trinidad al 2 de Mayo.

Deportivo Recoleta y el Sportivo 2 de Mayo se medirán hoy, desde las 20:30, en el estadio Martín Torres en Santísima Trinidad en la continuidad de la jornada 2 del Apertura 2025.

Estos equipos llegan a este juego después de haber empatado en su último enfrentamiento respectivamente, situación que obliga a pisar el acelerador y sumar los tres puntos a cualquier precio.

Los dirigidos por Jorge González consiguieron un agónico empate en Mallorquín ante el General Caballero. Fue 2-2 en un atractivo partido que dejó una buena sensación para los seguidores del Canario.

En cuanto a su rival, el Gallo Norteño, igualó 0-0 ante Nacional, fue el único partido de la fecha inaugural donde no anotaron goles. Recordemos que el "2" fue gran protagonista en la temporada anterior en los dos torneos (Apertura y Clausura), lo que le valió la clasificación a Copa Sudamericana 2025, además de acumular buenos puntos en el promedio para disputar sin complicaciones en esta temporada.

Por otra parte, es importante mencionar que los estadios de Rubio Ñu, San Lorenzo, Capiatá, 12 de Octubre, Fernando de la Mora y River Plate serán reacondicionados para ser alternativas para los clubes que no puedan ejercer la localía en sus recintos.

RECOLETA	2 DE MAYO PJC
Gonzalo Falcón	Carlos Servín
Facundo Echeguren	Fernando Díaz
Marcos Pereira	René Rodríguez
Luis Cardozo	Pedro Sosa
Luis Mendoza	César Castro
Yuneiker Ríos	Fabrizio Brener
José Espinola	Ulises Coronel
Lucas Romero	Ronald Cornet
Iván Salcedo	Mathías Martínez
Lucas González	Óscar Romero
Aldo González	Fernando Ruiz Díaz
DT: Jorge González	DT: Felipe Giménez

TORNEO APERTURA 2025 - FECHA 2
Estadio: Martín Torres, de Trindense (local Recoleta).
Árbitro: Derlis Benítez.
Líneas: Roberto Cañete y Christian Sosa.
VAR: Zulma Quiñónez.
Hora: 20:30.
Precio de entradas: Generales G. 20.000.
Para ver en casa: En vivo por Tigo Sports.

● Libertad se llevó el empate de La Nueva Olla ante en Ciclón.

El estratega de Libertad, Sergio Aquino felicitó lo realizado por su equipo en la fecha de estreno, resaltando el mérito del punto (2-2) sumado en condición de visitantes ante Cerro Porteño.

Aquino, satisfecho por los buenos resultados

"Quiero felicitar al equipo por el esfuerzo y el sacrificio. Sabíamos que el partido anterior (Olimpia) y este partido no iban a ser fáciles. Lo importante es que nos llevamos un punto que es mérito de todos los jugadores", dijo Patito Aquino en la conferencia de prensa.

El Guma en las dos ocasiones se puso arriba en el marcador, consultado por qué

el equipo no supo mantener la ventaja, dijo: "Jugamos ante un rival que tiene buenos futbolistas. Lastimosamente, llegaron muy rápidos los empates, pero nosotros en todo momento estábamos bien parados. Paso a paso vamos a ir corrigiendo los errores que se dieron", finalizó Aquino. Libertad en la fecha 2 visitará a Nacional mañana (20:30) en el Arsenio Erico.

PRENSA LIBERTAD



Partidazo. Matías Espinoza (17) ante la marca de Alan Benítez, ambos rindieron alto en el juego.

“No estamos ensamblados”

● Óscar V. Scavone, presidente honorario de Olimpia, habló tras las dos caídas.

Óscar Vicente Scavone es uno de los referentes dentro del club Olimpia. Tras la caída ante Libertad por la Supercopa Paraguay y posterior derrota ante Guaraní, salió a hablar públicamente.

“No es lo que esperábamos, pero creo que está dentro del presupuesto; son partidos que se podían perder. Todavía no estamos ensamblados, todavía falta una complementación con los chicos nuevos”, expresó Scavone en conversación con Fútbol a lo Grande (1080 AM).

CONVIVENCIA. Scavone remarcó que la diferencia del año pasado pasó por un entendimiento de los jugadores por cantidad de partidos jugados seguidos.

“Necesitan minutos de partido entre todos ellos, se nota claramente que no se están entendiendo dentro de la cancha, el Olimpia que salió campeón del Clausura el mérito es que jugó un año juntos, cuando llegó la etapa decisiva estaban casi mecanizados, necesitamos más partidos para que este plantel adquiera el potencial que tiene”, dijo el presidente honorario.

Scavone insistió en el armado del equipo, sabiendo



Óscar Vicente Scavone, presidente honorario.

que los jugadores que llegaron son de buen calibre. “Hay un plantel muy bueno en el Olimpia, estamos en un periodo de ensamble y con un bajón futbolístico”, dijo.

ZAGA. Consultado por la defensa, sector que se vio desmejorado en Olimpia en este inicio de año, Scavone no se guardó en su comentario: “El central titular (Lisandro López) que vino en reemplazo de Capasso va a estar listo en cualquier momento, eso va a fortalecer la confianza de la defensa”.

Pese que Olimpia jugará el próximo jueves ante Sportivo

Ameliano desde las 20:30 en Itauguá y la semana de trabajo es corta, Scavone comentó que estará visitando la Villa Olimpia para dar su apoyo a los jugadores y el cuerpo técnico de Martín Palermo, además de interiorizarse de cuestiones internas que tienen los jugadores.

“Vamos a visitar la Villa y ver cómo están los jugadores. No hay razón para alarmarnos”, deslizó Óscar Vicente.

Sin peso. Derlis González no pudo desequilibrar y fue absorbido por la marca de los defensores de Guaraní.



Evaluaciones

Martín Palermo y su cuerpo técnico verán las condiciones físicas de sus jugadores. El capitán Richard Ortiz está entre algodones por un golpe en el tobillo; su lugar podría ser ocupado nuevamente por Marcos Gómez. Además, agradó el ingreso de Javier Domínguez; ambos se postulan para la titularidad.

Tenemos que estar a la altura (del torneo en homenaje a ODD) y lo vamos a estar, tengo plena confianza.

El central titular (Lisandro López) que vino en reemplazo de Capasso va a estar listo en cualquier momento.



www.monumental.com.py

Arce sigue con la guardia alta

Francisco Arce, entrenador de Guaraní, pese a la victoria obtenida ante Olimpia no se olvida que debe tener cuidado con los árbitros en cuanto a sus cobros.

“Le alerto a los jugadores, cuidado con él (árbitro), con este, son rencorosos. Ojalá que no. No tengo pruebas, pero tampoco dudas. Estoy defendiendo mi puchero, mi nombre, mi trabajo. Y a veces son cosas muy evidentes. ¿O no te acordabas del año pasado que eran muy evidentes?”, dijo Arce en charla con la 1080 AM.

Es que a su criterio ante Olimpia tuvo dos jugadas las

cuales eran cobrables para penal a favor y no fueron.

“Nos gusta estudiar a los árbitros, conocemos cómo son. Cómo van mutando también cuando comienzan, que son todos show. Y después ya no se les puede hablar. Y ahí van, van así. Los conocemos como ellos nos conocen también. Yo por eso ni les digo nada, entonces ya me callo y no me voy a dar chance para... para recuperar”, deslizó Arce sobre un posible pasado de factura por parte de los árbitros en un futuro ante declaraciones que él realice.

DE CUIDADO. Con respecto a su plantel, el entrenador lo destacó ante el buen desempeño ante Olimpia y un gran inicio de campeonato, pese a no ser numerosos.

“Nos quedamos un poco cortos, hablamos con los dirigentes, hemos contratado muy bien. Tenemos un equipo corto, la mayoría son jóvenes, debemos llevarlos bien, comprender. Los de más experiencia debemos tenerlos más tiempo en cancha y así llevarlos entre algodones”, contó Arce sobre lo que será el manejo a futuro ante una doble competencia.



Vestuario feliz. El plantel aurinegro celebró en el Defensores tras la victoria en el clásico.

GENTILEZA

Teléfonos

Central	496 261/8
Avisos ÚH	415 7000
Suscripciones	415 7620
WhatsApp Avisos	0985 119 999

Dirección

Benjamín Constant 658

E-mail

redacción@uhora.com.py
comercial@uhora.com.py
suscripciones@uhora.com.py

EL TIEMPO PARA HOY

Máx 34
Mín 24



“Un equipo que muerda y muera en la cancha”

● Juan José Zapag, presidente de Cerro, quiere luchar en todos los frentes este año.

Cerro Porteño terminó la primera fecha con un sabor agri dulce: Lo dulce fue el buen juego demostrado ante su gente; lo agrio fue no poder ganarle a Libertad y terminar igualando 2-2.

Juan José Zapag, su presidente, destacó la fuerza que encuentra en este renovado plantel que le da confianza para apuntar a jugar en los dos frentes que tiene este semestre: Torneo Apertura y Copa Libertadores.

“Esperamos entrar en confianza, para hacer una gran Copa Libertadores, para lograr un campeonato, ir creciendo poco a poco, con trabajo, con humildad, con disciplina”, resaltó Zapag en la charla con Fútbol a lo Grande (1080 AM).

OBLIGACIÓN. Tras un 2024 en que Cerro Porteño terminó el torneo Clausura en el sexto lugar, se vinieron cambios importantes como sumar a un nuevo gerente deportivo y el entrenador argentino Diego Martínez.

Ahora, el presidente Zapag espera resultados: “Tuvimos muchos cambios, en todos los sentidos, y espero resultados así mismo, en todos los sen-

tidos (...). Un plantel renovado, un equipo renovado, muy buenas alternativas, y mucho trabajo y compromiso del plantel y del cuerpo técnico. Creo que es la base del éxito a corto plazo, porque el largo plazo ya no existe hoy”, apretó fuerte ahí Zapag, insistiendo en la necesidad de conseguir resultados favorables.

En esa misma tónica, Zapag fue muy crítico de sus jugadores, tanto con Cecilio Domínguez que falló un penal a los 97 minutos, como con sus

Gran despliegue. Juan Iturbe fue uno de los puntos altos en el regreso oficial del Ciclón a las canchas.

defensores con respecto a los dos goles convertidos por Libertad.

“Fallamos, pero así nomás es el fútbol. No debería ocurrir, pero hay veces que falta, falta un poquitito. La revancha se viene, ya sabemos que Cecilio es un gran jugador. El equipo

en general cumplió, se movió bien, rotó, generó jugadas de gol, tuvo la rebeldía para empatar dos veces. Facilitó el primero, los goles, casi casi el segundo también”, dijo.

Sobre el mercado de pases, Zapag contó que aún no está cerrado.

“El campeonato empezó, vamos a enfocarnos solamente en eso como una prioridad absoluta y luego en la Copa Libertadores”.

“Él (Óscar Romero) se compromete a venir muy pronto con Ángel, pero no vamos a tenerlo en cuenta en este campeonato”.

Carnaval lo pasará en Encarnación

La Divisional de Primera confirmó que el juego por la cuarta fecha del sábado 8 de febrero será en Encarnación ante Sportivo Trinidense, que oficiará de local, desde las 20:30. Tras ese viaje al Sur, el Ciclón volverá a la capital para recibir en La Nueva Olla a Recoleta, a las 20:30 el sábado siguiente, el 15.

El plantel de Diego Martínez ayer realizó labores

regenerativas en el gimnasio del club y si hoy el clima lo permite nuevamente irá a la cancha para así armar el equipo titular que enfrentará mañana desde las 18:00, a Sportivo Luqueño en Itauguá. El sector de gradearias Sur será destinado para los azulgranas para este juego. 400 lugares y el precio de la entrada será de G. 20.000. Venta digital en tuti.com.py.



Juan José Zapag, presidente de Cerro Porteño.

